

Año 11, No. 22 / Julio-diciembre 2023

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

PERSPECTIVAS

REVISTA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA, ARTE Y CULTURA



Cabimas-Venezuela

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

Laboratorio de Estudios Latinoamericanos sobre el
Pensamiento Crítico y Transformaciones Políticas

Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10127245>

Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura es el órgano de difusión de trabajos científicos, artísticos y humanísticos, auspiciada por la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB) y el Laboratorio de Estudios Latinoamericanos sobre el Pensamiento Crítico y Transformaciones Políticas (LESLA), abarca la HISTORIA (Historia general, nacional, regional, local, actual, oral; didáctica de la historia y otras tendencias de la disciplina histórica), GEOGRAFÍA (Geografía física, humana, social, cultural y local; didáctica de la geografía, así como otras corrientes de los saberes geográficos), ARTE (Bellas artes, todo tipo de manifestaciones artísticas, museología, arte popular, entre otras) y CULTURA (Manifestaciones culturales, tradiciones populares, perspectivas sociológicas, antropológicas, económicas y psicológicas de los procesos culturales); incluyendo en estos temas las innovaciones que, a nivel tecnológico, se generen para la producción intelectual de impacto. Se publican investigaciones, ensayos, documentos y reseñas de libros y revistas.

Perspectivas está dirigida a la comunidad académica y científica de las ciencias humanas y sociales y a quienes se interesen por profundizar en los temas, debates y experiencias que protagonizan nuestras regiones, sujetos y sus transformaciones socio-culturales. Los trabajos se remitirán al editor de la revista a través del correo: perspectivaunermb@gmail.com. Las opiniones y criterios emitidos en los trabajos y secciones son exclusiva responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de los artículos, en tanto se reconozcan los créditos de la Revista y de los autores. Los trabajos presentados en la revista son evaluados por un comité de especialistas en el área, bajo la modalidad doble ciego, los autores y evaluadores no conocen sus respectivas identidades.

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt

Sector Los Laureles, calle 3, código postal 4013
Cabimas, edo. Zulia, Venezuela

Contacto

José Lárez Rubio (Editor Jefe). Telf. +58 4126422128
Correo: joselarezve@gmail.com
Dorys Acosta (Editora académica). Telf. +58 4146229692

Equipo Editorial

Directora

Elizabeth Arámbulo. Responsable científico - Dra. en Educación (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt) Venezuela.

Editor Jefe

José Lárez. Lcdo. en Ciencias Sociales (Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología) Venezuela.

Editora Académica

Dorys Acosta. Dra. en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt) Venezuela

Consejo Editorial

Reyber Parra. Dr. en Ciencias Humanas (Universidad del Zulia) Venezuela.

Jorge F. Vidovic. Dr. en Educación (Ediciones Clío - Academia de Historia del estado Zulia) Venezuela.

Lenin Parra. Mg. en Geografía (Universidad Bolivariana de Venezuela) Venezuela.

Luis Alberto Ramírez. Dr. en Historia (Universidad de los Andes) Venezuela.

Joan Manuel Méndez Reyes. Dr. en Ciencias Gerenciales (Universidad Politécnica Salesiana) Ecuador.

Víctor Iza Villacis. Phd en Filosofía (Universidad Politécnica Salesiana) Ecuador.

Luz Omaira Mendoza. Dra. en Patrimonio Cultural (Universidad Alonso de Ojeda) Venezuela.

María Elena Pérez. Dra. en Ciencias Gerenciales (Corporación Universitaria del Caribe CECAR) Colombia.

Marilú Tibisay Acurero. Post Doctorado en Políticas Públicas (Corporación Universitaria del Caribe CECAR) Colombia.

César Augusto Pérez Jiménez. Dr. en Ciencias Humanas (Universidad del Zulia) Venezuela.

Lino Moran. Dr. en Filosofía (Universidad del Zulia) Venezuela.

José Salvador Lugo Cedeño. Sociólogo (Universidad Central de Venezuela) Venezuela.

Consejo Asesor

Marlyn Fuenmayor. Dra. en Ciencias Pedagógicas (Universidad Bolivariana de Venezuela) Venezuela.

Carlos Alfonso Franco Gil. Mg. en Historia de las Américas (Universidad Nacional Experimental de las Artes) Venezuela.

Rubia Luzardo. Dra. en Ciencias Políticas (Universidad del Zulia) Venezuela.

Yelitza Casanova. Dra. en Ciencias de la Educación (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt) Venezuela.

Eunices Alvarillar. Polanco Dra. en Ciencias Humanas (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt) Venezuela.

Maream José Sánchez Bracho. Dra. en Educación (Universidad Politécnica Territorial del Zulia) Venezuela.

Donald Gabriel Mejías. Phd. Gestión, Ciencia y Tecnología (Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt) Venezuela.

Jacqueline Coromoto Guillén. Dra. en Ciencias Jurídicas (Universidad Técnica de Manabí) Portoviejo, Manabí, Ecuador.

Alex Alberto Dueñas Rivadeneira. Dr. en Ciencias Técnicas: ingeniería química. (Universidad Técnica de Manabí) Portoviejo, Manabí, Ecuador.

Gestor de Contenidos

Jorge Isaac Vidovic. TS. en Química Ambiental. (Universidad de Vigo). España.



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Bases, catálogos e índices

- **LATINDEX.** Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio)
- **ICI. Index Copernicus International.** Global database dedicated to scientific journals.
- **DIALNET.** Base de datos de contenido científico. Universidad de la Rioja
- **Red de repositorios latinoamericanos.** Universidad de Chile
- **CLACSO.** Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe.
- **CORE.** Colletion of open access research papers
- **ResearchBib.** Academic Resource Index
- **IAI.** Ibero-Amerikanische Institut
- **OpenAIRE** Open dataset of research information
- **BASE** Bielefeld Academic Search Engine
- **ZENODO** Research Shared
- **DORA.** Declaración sobre evaluación de la investigación. Mejores prácticas en la evaluación de la investigación académica.
- **LATINREV.** Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (FLACSO)
- **LATINOAMERICANA.** Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- **Mir@bel** Red de publicaciones de publicaciones periódicas científicas
- **Google Scholar** Portal especializado en contenido académico
- **ASI** Advanced Sciences Index)
- **MIAR** Matrin d'informació per a l'Avaluació de Revistes (Matriz de Información para el Análisis de Revistas)
- **PREP** Responsible journals
- **ESJI** Eurasian Scientific Journal Index
- **AURA** Espacio AmeliCA para la publicación académica
- **CZ3** Elektronische Zeitschriftenbibliothek
- **EuroPub** Directory of Academic and Scientific Journals
- **UBL** Universitätsbibliothek Leipzig
- **Livre** Portal de revistas de libre acceso en internet
- **Citefactor** Academic Scientific Journals
- **WZB** Berlin Social Science Center
- **EZB** Electronic Journals Library

Portada

Autor: Gustavo Polanco
Técnica: Óleo sobre lienzo
Año: 2022

Obra: El camino
Tamaño: 70x50 cms.

Diseño y diagramación

Todo el contenido, las obras de arte e imágenes en general, presentes en esta edición, pueden apreciarse a todo color en el sitio web de la revista

Contenido

Presentación editorial

Arámbulo, Elizabeth

Directora

4 - 8

Artículos

García Fernández, Eglymar del Carmen

Gestión del conocimiento como experiencia docente vivida en tiempos de pandemia.

Knowledge management as a lived teaching experience in time of pandemic

9 - 23

Sánchez España, Pedro Luis

Sistema organizativo para la producción audiovisual a distancia, destinado a entornos virtuales de aprendizajes.

Organizational system for remote audiovisual production, intended for virtual learning environments

24 - 43

Marín Flores, María del Carmen

Evaluación de los aprendizajes en la educación a distancia desde la experiencia UNETI.

Evaluation of learning in distance education from the UNETI experience

44 - 60

Johan Méndez Reyes y Ana Padrón Medina

Hacia la educación universitaria del futuro. Contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Towards the university education of the future. Contributions to transdisciplinary decolonial pedagogy to Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda.

61 - 76



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Ensayos

Onaindia Avendaño, Karen Coromoto

Aulas inmersivas: Una herramienta innovadora para fortalecer la gestión docente universitaria

Immersive classrooms: an innovative tool to strengthen university teaching management

77 - 91

Rodríguez Estévez Yeisa

La docencia universitaria y chat bots de inteligencia artificial ¿Complementarias o enemigas?

University teaching and artificial intelligence chat bots. Complementaries or enemies?

92 - 103

Reseñas de libros

Reseñador: Parra-Montes de Oca, Lenin

Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo: 1823-2023

The Bicentennial of the Maracaibo Lake Naval Battle: 1823-2023

104 - 109

Reseñador: García Aular, Nandy José

El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus poemas circunstanciales. Aproximación histórica a una polémica literaria en la Coro de 1965

The start of the rain. Lydda Franco Farías and her circumstantial poems. Historical approach to a literary controversy in the 1965 Coro city

110 - 113

Instrucciones para los autores

114 - 119

Instruction for authors

120 - 125



Presentación Editorial

Arámbulo, Elizabeth

Correo: lizarambulo@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3644-5231>

Universidad Nacional Experimental

Rafael María Baralt – Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10116648>

Arquetipos... interfaces de la era digital tic tac....

En ese mismo mundo sin alma que nos presentan los medios como el único posible, los mercados han sustituido a los pueblos; los consumidores a los ciudadanos, las empresas a las naciones y a las ciudades. Las competencias comerciales a las relaciones humanas. Nunca antes la economía mundial fue tan poco democrática, y jamás el mundo más escandalosamente injusto. Las desigualdades, según las cifras de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, se han duplicado.

[Eduardo Galeano \(2020\)](#)

A propósito de la era digital, la dinámica del mundo con la experiencia de la pandemia global; entramos en un proceso de interfaz; llámese interfaces en todos los órdenes de la vida en sociedad, creando nuevos dispositivos de luchas, enmarcadas en esa etapa de contingencia, como condicionantes para enfrentar la crisis a través de las plataformas digitales, en este sentido estamos hablando de la invención de nuevos códigos de comunicación y lenguaje, procesos de interrelaciones sociales y políticas públicas que fueron generando alternativas y sentando un precedente de lo hoy sería la nueva era digital, dentro de los diálogos y nuevos códigos de saberes y quehaceres tenemos:

Teletrabajo, sistema educativo semipresencial, entornos laborales, interfaces educativas, hiperconectividad, marketing digital, hacker digital, ciber seguridad, metaverso, inteligencia artificial.

Igualmente es necesario mencionar algunos nombres de conceptos que enrumban los nuevos códigos digitales; internautas, nativos digitales, twitero, tiktokers, influencer, entre otros usuarios de redes, criptoactivos.

En ese mismo orden están los problemas asociados a esta nueva demanda digital, fake news, fraude digital, brechas didácticas, brechas digitales, terrorismo mediático entre otros, desempleo, discurso



mediático, problemas relacionados con la salud mental debido a la tecnoadicción, lo cual se le puede atribuir diferentes trastornos; síndrome fomo, nomofobia, hipocondría digital.

Estableciendo conexión con la inteligencia artificial (IA), ante diferentes polémicas y divergencias en torno a los diferentes si será provechoso los escenarios de la era digital, debemos tener claro que la inteligencia artificial es la apuesta de un imperativa dinámica adoptada a la nueva demanda del mercado para resolver en menor tiempo y a gran escala los problemas de la industrialización del mundo y facilitar los procesos de interrelaciones de los empresarios, en la primeras de cambio entendemos que el asunto es macroeconómico, tal como lo representa [Kai-Fu Lee \(2019, p. 4\)](#).

“La incorporación de la IA puede generar enormes beneficios empresariales, pero la creación de riqueza no será uniforme. Como he indicado en mi libro *AI Superpowers: China, Silicon Valley, and the New World Order* [Las superpotencias de la IA: China, Silicon Valley y el nuevo orden mundial], las ganancias generadas por las primeras innovaciones en el sector de la IA presentan un escenario prácticamente monopolístico, puesto que dos colosos económicos – Estados Unidos y China– ya están sentando la pauta al albergar a todos los grandes gigantes corporativos del sector. Según los pronósticos de PwC ya mencionados, se cree que el crecimiento más relevante se producirá en China, en gran medida por su enorme población, que representa casi un quinto del total mundial”.

Convendría entonces propiciar un proceso concienzudo para ver los bordes y límites que conlleva crear nuevas disposiciones que dimensionan de manera exponencial la vida, especialmente es importante establecer criterios óptimos en relación al ámbito educativo entendiendo que para fomentar e incrementar los usos de las tecnologías a gran escala, se debe tener en cuenta los retos que se deben enfrentar los docentes, implicaría un coste en planos de inversión y formación que los gobiernos deberían ir asumiendo en aras de no quedarse atrás con esta avasallante y medular interacción global. Cuando [Kai-Fu Lee \(2019, p. 8\)](#) menciona;

“Mejorar la educación nunca ha sido tarea fácil. Reformularla para que su centro de gravedad pase de la transferencia de conocimientos a la conciencia y el descubrimiento de uno mismo constituye una labor colosal, pero necesaria. Debemos preparar a nuestros hijos para una relación absolutamente nueva entre los seres humanos y las máquinas. La formación continua debe ser una prioridad para empresas y gobiernos, pero esto no bastará para afrontar la transformación fundamental necesaria para capear el temporal que sufrirá el mercado de trabajo. En tanto que la tecnología continúa alterando los procesos y las formas de trabajar actuales, las cualificaciones específicas tendrán menos peso que las transferibles, la adaptabilidad, el pensamiento crítico, la compasión y la autoconciencia. Estas son las capacidades que permitirán a los jóvenes manejarse en el cambiante mundo laboral. Puede que lo que hoy en día sirve para desarrollar una carrera profesional, ya no exista mañana, de manera que la capacidad para recualificarse y adaptarse será más importante que cualquier conocimiento específico”.

Tales apreciaciones corresponden a dar una pequeña lectura de las transformaciones globales que se nos aproximan, prever, determinar y tener miramientos correspondientes en relación al futuro inmediato de la IA, se hace una tarea difícil para los gobiernos y política pública competir para equiparar la demanda tecnológica, se deberían ejercer estudios preliminares para equiparar los escenarios y la trascendencia para poder desarrollar políticas públicas que garanticen adaptabilidad de lenguaje y generación de escenarios fortuitos; pero sobre todo un tema central pendiente; sería plantear la alfabetización tecnológica a gran escala, la brecha digital es una realidad muy presente en los países menos desfavorecidos del Sur, Norte y Centro América, todavía un gran número de niños y niñas no tienen acceso a la educación, se suman los índices de pobreza, las desigualdades sociales y el tema de niños no escolarizados; igualmente niños y niñas migrantes, la brecha digital es una realidad donde no existe todavía un tratamiento especial ni siquiera planteado en las ONG humanitarias, todavía son temas especiales el acceso al agua y la alimentación como cuidados prioritarios para salvaguardar la vida.

En este sentido la Revista Perspectivas reúne en su Número 22, un sumario de trabajos específicos que permiten dar una mirada generalizada de las experiencias en el contexto universitario venezolano, sobre los desafíos y disposiciones que se han ejercido en los quehaceres del uso y aprovechamiento de las tecnologías, así tenemos:

Eglymar del Carmen García Fernández. *Gestión del conocimiento como experiencia docente vivida en tiempos de pandemia.* La autora ejerce un recorrido teórico en relación a las estrategias de la gestión del conocimiento como ejercicio de las experiencias vivida durante la pandemia, el cual, precisa algunas estrategias y disposiciones que se plantean a nivel teórico y epistémico relacionadas con las nuevas invenciones del quehacer educativo.

Sánchez España Pedro Luis. *Sistema organizativo para la producción audiovisual a distancia, destinado a entornos virtuales;* el autor eleva el diseño de procesos, desarrollo y programación de aulas virtuales que se ejercen a través del establecimiento de métodos de trabajo que se disponen para servir de estrategias de la producción de conocimiento acordes al contexto curricular, lo cual es un proceso que se entretije para lograr dinamizar y ampliar las estrategias académicas para generar una mayor demanda educativa.

María del Carmen Marín Flores. *Evaluación de los aprendizajes en la elaboración a distancia desde la experiencia UNETI,* la autora eleva las disposiciones de la experiencia de la UNETI a través de la implementación y el posicionamiento de desarrollo de una gestión universitaria, con probabilidades y posibilidades abierta a elevar el uso de una plataforma virtual para emprender el desafío de la dinámica educativa de nuestro tiempo, ejerciendo las bases necesarias a partir del cambio del diseño curricular adaptando las consideraciones y aportaciones actuales en relación a las consideraciones de una plataforma virtual óptimas para el ejercicio pedagógico, tributando a un

lenguaje propio de lenguaje, programación , planificación y bordaje, enmarcadas en un plan de estrategias de evaluación estratégica para medir los alcances de los escenarios modalidad virtuales.

Johan Méndez y Ana Padrón. *Hacia la educación universitaria del futuro. Contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria al objetivo de desarrollo sostenible de la agenda 2030.* El autor genera un análisis profundo sobre la perspectiva educativa del futuro, tomando como principio las contribuciones de los aportes de la pedagogía decolonial y sus alcances transdisciplinarios, igualmente toma en consideración la agenda 2030 de desarrollo develando los desafíos en el ámbito del contexto educativo latinoamericano y caribeño.

Karen Coromoto Onaindia Avendaño. *Gestión del conocimiento como experiencia docente vivida en tiempos de pandemia.* La autora eleva una propuesta y posibilidad de gestión del conocimiento a través del ejercicio de recrear entornos virtuales inversivos que fueron experimentadas en la época de pandemia y que resultan una forma de dinamizar y disponer de nuevas perspectivas para el abordaje pedagógico, estableciendo con los estudiante una mayor disposición de escenarios que representan nuevas definiciones e interacción del mundo moderno, tal como lo refiere la autora: *Estas aulas pueden ser claves para convertirse en un elemento importante para promover temáticas relacionadas con el desarrollo de pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas en tiempo real, la toma de decisiones y la comunicación efectiva, lo que impulsa el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales.*

Yeisa Rodríguez Estévez. *La docencia univesitaria y chat bots de inteligencia artificial ¿complementarias o enemigas?* La autora establece conexión directa con las nuevas posibilidades educativas, en relación al uso de herramientas tecnológicas como *chat bots* para el abordaje e interacción de la inteligencia artificial, estableciendo alcances de interacción social con las maquinas, develando formas de interacción de los contenidos educativos universitarios; igualmente la autora destaca los avances que se han generado en relación a la participación de las mujeres en el desarrollo y diseño de programas de IA, como por ejemplo los alcances de Cynthia Breazeal, pionera en robótica social, es muy reconocida por su trabajo en el desarrollo de robots sociales diseñados para interactuar con personas de manera natural, elevando algunos criterios sociales, formas de reconocimiento que invitan a generar procesos de apropiación de diálogos y comunicación que develan un lenguaje de sistema de IA empático y amigable, que es posible auto programar según las necesidades del contexto situacional. Entiéndase que varios puntos de vista de la autora dejan por sentado que el uso de herramientas tecnológicas, en este caso *chat bots*, conforma una herramienta complementaria al servicio de la educación.

Nandy José García Aullar. *El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus poemas circunstanciales. Aproximación histórica a una polémica literaria en la Coro de 1965.* La reseña del Libro del Autor: Isaac López comprende rasgos históricos, políticos y culturales que envuelven la dinámica de Coro, el autor hace dialogar la vida cotidiana y la gran influencia que marco Lydda Franco y su obra *poemas circunstanciales*; en este sentido, marca un antes y un después, el mismo autor Isaac López ejerce una

investigación minuciosa, a través de un registro fotográfico y el seguimiento de un estudio hemerográfico del diario denominado "La Mañana", lo cual engalana el transcurrir de una época interesante, que va determinando las disposiciones de un quehacer sociocultural que permite demostrar el carácter intelectual y modo de vida cultural de la región.

Lenin Parra Montes de Oca. *Bicentenario de la Batalla Naval del Lago (1823-2023)*. La reseña establece conexión directa con los aportes históricos de la Compilación de Nicanor Fuentes y Lenin Parra Montes de Oca en relación a los grandes aportes históricos referenciales de la Batalla Naval del Lago, que forman parte indispensable de una campaña estratégica para fomentar y rescatar los rasgos históricos identitarios de la región zuliana, igualmente convenir la oportunidad de fomentar y destacar los grandes rasgos que envuelven la riqueza ambiental entorno al lago de Maracaibo, estableciendo conexión directa con su contexto situacional, en relación a la importancia que merece el propiciar y generar conciencia colectiva y acciones contundentes para reconocer los impactos ambientales que están afectando de manera directa al reservorio lacustre y los entornos inmediatos de la región marabina.

Referencias

- Galeano, Eduardo (2020). *Sobre la sociedad de la incomunicación*. <https://utopix.cc/columnas/eduardo-galeano-sobre-la-sociedad-de-la-incomunicacion/>
- Lee, KF. (2019). *La inteligencia artificial y el futuro del trabajo: una perspectiva china*. El Trabajo en la Era de los Datos. Madrid: BBVA.

Gestión del conocimiento como experiencia docente vivida en tiempos de pandemia

Knowledge management as a lived teaching experience in time of pandemic

García Fernández, Eglymar del Carmen *

Correo: eglymar01@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0008-5503-6146>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086211>

Resumen

El presente ensayo muestra un avance de la investigación denominada: “La gestión del conocimiento: una aproximación teórica desde la perspectiva del docente en tiempos de pandemia”, la cual se centra en generar una aproximación teórica de la gestión de conocimiento desde la perspectiva del docente en tiempos de pandemia. Teóricamente se sustenta en Nonaka y Takeuchi (1995) y la fenomenología de Heidegger (2009). En tanto que el proceso de indagación se fundamenta en una investigación cualitativa con postura paradigmática interpretativa a partir del método fenomenológico hermenéutico de Heidegger, que dará respuesta en este momento del recorrido investigativo al objetivo específico 1, dirigido a: Develar la realidad de la gestión del conocimiento como experiencia vivida en tiempo de pandemia. Para ello, se contará con el aporte de 5 informantes claves todos profesionales de la docencia y la información será recabada mediante la observación participante y las notas de campo.

Palabras Clave: Conocimiento, Gestión de Conocimiento, Pandemia, Gestión de Conocimiento del Docente.

Abstract

This essay shows an advance of the research called: “Knowledge management: a theoretical approach from the teacher's perspective in times of pandemic”, which focuses on generating a theoretical approach to knowledge management from the teacher's perspective in times of pandemic. Theoretically it is based on Nonaka and Takeuchi (1995) and Heidegger's phenomenology (2009). While the inquiry process is based on a qualitative investigation with a paradigmatic interpretive stance based on Heidegger's hermeneutic phenomenological method, which will respond at this moment in the investigative journey to specific objective 1, aimed at revealing the reality of knowledge management.



As an experience lived in times of pandemic. To do this, there will be the contribution of 5 key informants, all teaching professionals, and the information will be collected through participant observation and field notes.

Keywords: Knowledge, Knowledge Management, Pandemic, Teacher Knowledge Management.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una emergencia de salud pública global de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, así como una pandemia el 11 de marzo de 2020 ([OMS, 2020](#)). Ciertamente, como muchos otros aspectos de la vida cotidiana el COVID-19 ha tenido un gran impacto en los estudiantes, docentes y organizaciones educativas de todo el mundo, provocó que escuelas, colegios y universidades de todo el mundo cerraran sus campus para que los estudiantes pudieran seguir las medidas de distanciamiento social para preservar la salud. Dicho esto, pasar sin problemas de un entorno de educación convencional a un aprendizaje virtual y a distancia no podría suceder de la noche a la mañana, ya que esta rápida transformación está vinculada a varios obstáculos y desafíos en este punto.

Pero como nadie sabe cuándo desaparecerá por completo esta pandemia, las instituciones educativas a nivel mundial decidieron utilizar los recursos técnicos ya disponibles para crear material de aprendizaje en línea para estudiantes de todos los campos académicos ([Adnan y Anwar, 2020](#)); Crawford, Butler, Rudolph y Glowatz, citados en [Muñoz \(2020\)](#). Y es que la mencionada pandemia alteró la vida de los estudiantes de diferentes maneras, dependiendo no sólo de su nivel y curso de estudio, sino también de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que han logrado alcanzar mediante los contenidos didácticos, los cuales, además, deben adquirir durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En tal sentido, los que llegan al final de una fase de su educación y pasan a otra, enfrentan desafíos particulares; es decir, no podrán completar su plan de estudios y evaluación escolar de la manera presencial y en muchos casos han sido separados de su grupo social casi de la noche a la mañana. El COVID-19 es el mayor desafío al que se han enfrentado los sistemas educativos a nivel mundial. Muchos gobiernos han ordenado a las instituciones que suspendan la instrucción presencial para la mayoría de sus estudiantes, exigiéndoles que cambien, a la enseñanza en línea y la educación virtual.

Los orígenes de la gestión de conocimiento se remontan a partir de la Segunda Guerra Mundial, pero toman mayor fuerza en la década de los años 90 del paso siglo XX, esto debido, a que las organizaciones comenzaron a verse sometidas a un gran número de cambios provocados por la

tecnología, la ciencia y la política, por lo que buscaban afanosamente estrategias para mejorar la producción, como recurso clave para ello.

De allí que el conocimiento ha sido estudiado desde diversos puntos de vista por numerosos autores; se encuentran por tanto, diversas acepciones de este término, como la presentada por [Nonaka y Takeuchi \(1995\)](#), “el conocimiento tácito es abstracto y solo puede ser comunicado mediante la participación” (p. 205), [Davenport y Prusak \(1998\)](#), señalan que la Gestión del Conocimiento es “el proceso sistémico de buscar, organizar, filtrar y presentarla información con el objetivo de mejorar la comprensión de las personas en un área específica de interés” (p. 50), mientras que [Valhondo \(2008\)](#), concibe el conocimiento como “el resultado de las relaciones interpersonales e interlaborales de los individuos al interior de una organización, apoyados en la formación y el aprendizaje que le confiere la capacidad de resolver fácilmente problemáticas cotidianas y desempeñar correctamente sus tareas” (p. 37).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, de las cuales retomamos que el conocimiento es un conjunto de ideas y experiencias a nivel individual, grupal, organizacional y social, sobre un determinado objeto y situaciones, probadas y contextualizadas por el sujeto, los cuales se originan durante o como el resultado de la percepción, comprensión, elaboración creativa, concepción de su aplicación y transformación con fines de comunicación de la información; condicionado por el entorno histórico y social.

En ese mismo sentido, se señala que:

El conocimiento en el hombre, como proceso y producto histórico social del reflejo de la realidad, posee un carácter subjetivo y actúa como un intermediario de las relaciones del ser humano con el mundo exterior. Su principal objetivo es la obtención de un reflejo adecuado de los objetos y fenómenos de la realidad ([Cañedo, 2003](#), p. 6).

Esto evidencia como la acción humana es la base genética originaria de la orientación histórica de las ciencias sociales, la cual como cualquier otra ciencia ha surgido del empeño del hombre por comprender todas las manifestaciones de la vida humana.

El ser humano se desarrolla en función de la relación con él otro u otros dentro de un contexto concreto al cual tiene que responder. Entonces, sin duda el conocimiento se construye solo en relación con el entorno, Fullat, (2000), se aprende resolviendo problemas reales de la cotidianidad a fin de seguir hacia adelante en la misma. (p. 275).

En la sociedad actual cargada de un vertiginoso flujo de la información, con un aumento de las posibilidades de acceso a recursos tecnológicos como medios de difusión del conocimiento, demanda mejores formas de administración de las organizaciones, donde el conocimiento representa un bien de valor fundamental para el progreso económico; a propósito de esto [Pelúfo y Contreras \(2002\)](#) señalan: “la gestión del conocimiento es una disciplina emergente que se va afirmando con la aparición de nuevos paradigmas en los sistemas económicos nacionales e internacionales” (p. 7), quedando claro

que es un área cuya génesis viene de los entornos económicos empresariales, siendo la competitividad un factor de éxito y allí el conocimiento es de alta significación.

Desde esta perspectiva, el conocimiento se convierte en un principio clave para lograr estándares de calidad en el progreso de una organización, representa un bien intangible que potencia la dinámica de perfeccionamiento en el logro de los alcances y objetivos colectivos, con base en la transferencia del saber de una generación a otra, pudiendo así elevar la calidad competitiva a través de la aplicación efectiva de estos conocimientos en la producción y suministro de bienes y servicio.

En el hecho educativo el docente conforma una de las piezas fundamentales, debido a que ostenta el rol de configurar y desarrollar de manera intencionada las acciones tendientes al lograr los aprendizajes en los estudiantes, en ello despliega sus saberes para estructurar el qué y el cómo se aprende determinado conocimiento (contenido), recreando escenarios desencadenantes de procesos cognitivos contribuyentes con el aprendiz en la adquisición de nuevos conocimientos, sin olvidar la realidad sionatural y sociocultural que enmarca el hecho educativo. Se pueden encontrar variadas concepciones en la teoría educativa, en las que se concibe la práctica docente.

De lo anterior se infiere; la labor docente en este proceso es fundamental en tanto, tiene la responsabilidad de idear y prever cada uno de los momentos del proceso de enseñanza, de tal manera de obtener efectividad en el logro de los aprendizajes, es decir, la toma de decisiones se orienta hacia toda acción con función didáctica que permita al estudiante la obtención de nuevos conocimientos. La gestión del conocimiento en educación está presente en otras obras sobre temáticas de la sociedad del conocimiento, de la sociedad del aprendizaje, o de la economía del conocimiento; también con las que abordan la educación abierta y el aprendizaje virtual.

En consecuencia, se destaca una acción del docente deliberado y las decisiones sobre la conveniencia de una estrategia didáctica u otra se obtiene de la reflexión y de la visión proyectiva del mismo docente para hallar la articulación de las actividades de manera acorde con la intención instruccional que se tiene. Desde esta representación, es ineludible considerar que la efectividad de la práctica docente está determinada por el contexto social, ambiente institucional y por aquellas premisas éticas y morales que le dan sentido a las interacciones propias del acto educativo y definen su calidad.

Como resultado de lo anterior se obtienen experiencias únicas imbricadas con el momento histórico en el que se producen, puesto que el docente integra su visión de los hechos sociales para desarrollar los contenidos en sus clases, de forma que tengan sentido práctico para los estudiantes y así lograr la utilidad social del conocimiento. Resalta el carácter práctico del hecho educativo, marcado por el perfil personal del docente y no solo por sus conocimientos.

Desarrollo

El contexto de pandemia ha obligado a los profesores a pasar a una modalidad totalmente distinta y para la cual no estaban preparados. Acostumbrados a estar en medio de las salas de clases y de tratar a sus alumnos cara a cara, han pasado al distanciamiento y a las clases virtuales de un día para otro. Todo esto se ha vivido en medio de situaciones de mucho stress y tensión. Muchos profesores han comentado lo duro que ha sido no poder tener ese contacto físico y cotidiano que llena el corazón y la vida de un profesor. También muchos se han visto sobrepasados con la presión externa de apoderados y de las mismas instituciones educativas que les ha costado entender la flexibilidad que el contexto nos exige.

En ese sentido, el docente debe cumplir condiciones establecidas (contenido, espacios, tiempos, tipo de evaluación, disciplina, aplicaciones, etcétera) que determinen qué deben aprender los estudiantes para su vida; sin tener en cuenta las capacidades y habilidades que poseen para transmitir y mejorar. Debe buscar interrelación con los estudiantes, determinando condiciones diferentes a las vividas como estudiante, aunque desempeñaron papel importante en la construcción del conocimiento, para ser creativos e intuitivos y así desarrollar habilidades para abordar las situaciones problemáticas, en especial las complejas. Así, como elabora concepciones explícitas a partir de la reflexión y crítica; no son científicas pero son apreciaciones para entender un fenómeno, situaciones del entorno y, en particular, abordar problemas del aula.

En este contexto, el conocimiento de diferentes disciplinas, de alguna forma, mejora el quehacer docente, más si se conoce sobre la didáctica, pedagogía y psicología. Es construir un conocimiento mixto, para adquirir capacidades, establecer relaciones: las que determinan qué se enseña. La relación de conocimientos no es algo tangible, no es físico; podría considerarse una reacción química que desprende conocimientos. La didáctica utiliza y reinterpreta los conocimientos científicos y psicopedagógicos en busca de determinar pautas que ayuden al desarrollo de la temática en el aula, con miras a que los estudiantes realicen un aprendizaje significativo; es decir, debería estar presente en el saber del docente.

Ahora bien, en el contexto venezolano, el 13 de marzo de 2020, en Decreto N° 4.160, se ordena el Estado de Alarma, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas y necesarias de protección y preservación de la salud de la población en medio de la pandemia por COVID-19, [Rodríguez \(2020\)](#). Por lo que, las autoridades venezolanas cerraron las instituciones educativas en todo el país en la fecha ya señalada. De acuerdo con las órdenes dadas por el Gobierno Nacional, la Comisión de Educación emitió directivas a las instituciones educativas para comenzar a prepararse en los modos de aprendizaje a distancia, reprogramar los exámenes en curso y ayudar a sus estudiantes en línea con regularidad ante la crisis presentada.

La educación en línea, aunque tiene sus aspectos positivos, según [Torres, \(2012\)](#), actualmente está llena de obstáculos y desafíos en muchos países, especialmente en Venezuela. A pesar de cierta flexibilidad y la única alternativa en este momento, continuarla sin el desarrollo de las infraestructuras de recursos físicos y humanos puede resultar ineficaz. Los problemas de conexión a la red, la posibilidad de acceso a Internet y las fallas eléctricas se han convertido en los principales retos. Toda esta problemática conlleva al surgimiento de varias incógnitas cuyas respuestas deben generarse sobre la marcha.

Con esta crisis sanitaria donde hacemos de "Cada Familia una Escuela", son muchos los elementos que padres y docentes no han sabido asumir, es cierto que hay fallas en este proyecto de contingencia, no hay precedentes de una situación como la que vivimos, por ende, no hay modelo a seguir, la mayoría de nuestros estudiantes y los mismos docentes no cuentan con los medios adecuados para sus clases, tampoco los padres y representantes están preparados para adjudicarse ese rol pedagógico con una educación online, virtual o a distancia, sin embargo, lo importante es el aprovechamiento de este tiempo para trabajar al Ser, lo humano, la familia, valorar quiénes somos y lo que somos como personas, más allá de esos contenidos curriculares, por supuesto importantes, pero que muchos padres no tienen el dominio, conocimiento, paciencia y pedagogía para ayudar a sus hijos.

La presente investigación nace de la urgente y extrema necesidad de pensar cómo se está consolidando el conocimiento en nuestros estudiantes, es decir, cómo ellos se vienen apoderando de las competencias que deben alcanzar en cada una de sus respectivas áreas de aprendizajes. A simple vista podemos percatarnos que estamos sumergidos en un tiempo de crisis, que nos invita a repensarnos y evaluar el alcance de nuestras prácticas docentes. Esto nos llevó, a pensar en nuestro tema. Dentro del ejercicio docente se hace necesario ubicar desde qué paradigmas los docentes están configurando la consolidación del conocimiento y cómo ésta le está haciendo frente a la realidad que nos ha tocado vivir.

Lo anteriormente expuesto conlleva a preguntarse ¿Cómo conciben los docentes de Educación Primaria la gestión de conocimiento en tiempo de pandemia? ¿Cuáles es la realidad de la gestión del conocimiento como experiencia vivida en tiempo de pandemia? ¿Cómo se interpretan los sentidos y significados que refieren los docentes a las implicaciones de la pandemia en la gestión del conocimiento? ¿Cuáles son los fundamentos que permiten configurar una aproximación teórica sobre la gestión del conocimiento en la Educación Primaria? Para dar respuesta a ellas, se presentan una serie de argumentaciones que desde diferentes perspectivas las abordan y muestran las posibilidades de respuesta y de análisis para cada una de las interrogantes, tal como se describen a continuación:

Argumentación Epistemológica

Para descubrir la complejidad de la gestión de Conocimiento desde la perspectiva del docente en tiempo de pandemia, es necesario considerar las reflexiones filosóficas y epistemológicas involucradas

en la resolución de los problemas en la educación primaria. En primer lugar, mostrar cómo se construye el conocimiento de la realidad bajo la guía de quien vamos a mirar el fenómeno, a develarlo y poner a luz, para que desde un punto de vista epistemológico poder comprender las competencias y estudiarla en el ámbito educativo

De allí, me ubico en la fenomenología como una autentica vía para abordar fenómenos conocidos, reales para la cual la realidad es una consecuencia de los distintos modos de actuación de la conciencia pura o trascendental (fenomenología trascendental) o interpretar los significados presentes en la conciencia del ser humano, de cómo se muestra, por sí mismo, en sí mismo, de diferentes maneras (fenomenología interpretativa o hermenéutica).

Argumentación Teórica

En correlación al tema en estudio, la gestión del conocimiento ha sido el foco de atención de una gran cantidad de investigadores en los últimos años, como la disciplina emergente que se va afirmando con la aparición de nuevos paradigmas en el sistema educativo. Luego de considerar las experiencias de estos investigadores entorno a la gestión del conocimiento, la demostración epistemológica, se procede a profundizar y reflexionar sobre las demostraciones teóricas que permitan una visión multidimensional del fenómeno formación en competencias.

El término conocimiento es confuso por definición, éste se obtiene, se desarrolla, se transmite, se compara o reemplaza en un universo que se ve afectado más por el caos que por el orden. Las personas se ven condicionadas por factores endógenos y exógenos como los retos, actitudes, expectativas, reconocimiento y equidad, que influyen de manera determinante en su evolución. [Davenport y Prusak \(2001\)](#), define "el conocimiento como una mezcla fluida de experiencia estructurada, valores, información contextual y perspicacia de expertos que proporciona un marco para evaluar e incorporar nuevas experiencias e información" (p. 6). Se origina y se aplica en la mente de los conocedores y a menudo se encuentra inmersa en las organizaciones, no sólo en los documentos o depósitos, sino también en las rutinas organizativas, procesos, prácticas y normas.

Esta definición demuestra el carácter complejo del conocimiento, este no es puro o simple, sino que representa la integración de varios elementos. Su carácter intuitivo lo hace difícil de capturar o entender sólo con palabras, el conocimiento reside en las personas y forma parte de la complejidad humana, puede estar presente tanto en procesos como en acciones

El acto de conocer está enmarcado en diversas acciones: saber, entender, ver, pensar, comprender, conocer, percibir; que se encuentran asociadas a la relación con un objeto, persona o idea. [Valhondo \(2008\)](#), esboza el conocimiento como:

1. Un acto personal, ya que representa un evento o acción de una persona, produciendo en su interior. El conocimiento no se produce solo, debe haber una realidad a conocer y un sujeto cognoscente.
2. Una relación con la realidad, ya que como se señala anteriormente está sujeto a la relación que se planta entre el cognoscente y el conocido.
3. Un acto psíquico, porque en gran parte, el conocimiento se encuentra asociado a muchas actividades sensoriales y del sistema nervioso, observándose que en la actualidad es más común la presencia de actos cognitivos sujetos a eventos neurológicos.
4. Un acto inmaterial, el acto cognitivo es un proceso que se desarrolla en el interior del cognoscente y se externaliza en las habilidades y destrezas que nos permiten aplicar este conocimiento.
5. Un acto intencional, ya que el proceso de conocer, incluye una relación trascendente al mundo o a la realidad conocida, la relación intencional es inmediata y esencial para que pueda darse un conocimiento.

Estos planteamientos, proyectan al conocimiento como un valor personal, que se asimila como resultado de vivencias, de nuestro propio hacer, bien sea físico o intelectual, se va incorporando en nuestra rutina de manera articulada para generar nuevas experiencias. El conocimiento tiende a ser un activo que se desarrolla con tiempo y esfuerzo, representa una base sólida sobre la cual se desarrollan las ventajas competitivas de una organización.

El conocimiento no es algo estático, es un proceso interno y humano donde los contextos se delimitan e interpretan continuamente en un ciclo que transita entre el compartir, significar y transmitir, volviendo una y otra vez a su punto de origen para seguir enriqueciéndose continuamente.

Bajo esta premisa, se distinguen dos tipos de conocimientos, [Barceló \(2001\)](#), haciendo referencia a los planteamientos de Nonaka, señala que el conocimiento puede ser tácito o explícito. El conocimiento tácito, es lo más cercano al talento de las personas; está constituido por los hábitos, costumbres, experiencias, sensaciones y creencias, que de manera personal residen en cada uno de nosotros. Por su parte el conocimiento explícito, se compone básicamente de conocimientos técnicos, más que de habilidades o actitudes; es aquel que ha sido procesado o codificado, por lo general, este tipo de conocimiento podemos encontrarlos en los libros, o cualquier tipo de documento o material referencial. Este, puede ser transmitido y compartido fácilmente entre las personas dentro de una organización.

El ciclo del conocimiento representa el proceso de interacción entre el conocimiento tácito y explícito con una naturaleza dinámica y continúa que constituye un espiral de transformación permanente. Refleja cómo el conocimiento es producido e integrado en los sistemas sociales humanos.

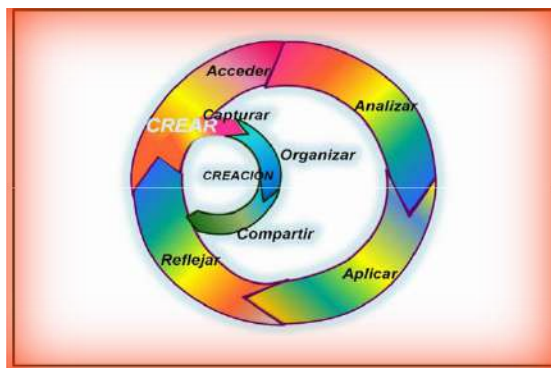
[Barceló](#) (ob. cit), señala que el conocimiento surge a partir de un proceso interactivo y dinámico entre el conocimiento tácito y explícito, citando el proceso SECI denominado por [Nonaka y Takeuchi \(1995\)](#); el cual se refiere a los modos de conversión de conocimiento, a través de un modelo de generación de conocimiento conformado por dos espirales de contenido epistemológico y ontológico. Se constituye en una espiral permanente de transformación ontológica interna de conocimiento.

El avance del conocimiento se produce en la medida en que hay interacción comunitaria, sin limitarse por fronteras sociales, organizativas y sectoriales. Este modelo propone que las compañías intensivas en conocimiento facilitan de forma consciente una interrelación entre las formas de conocimiento tácito y explícito. Para que el conocimiento tácito pueda ser rentabilizado al máximo, es necesario que se substraiga del contexto de origen y se formalice.

El Gráfico 1 ilustra el planteamiento de [Barceló](#) (ob. cit.), quien señala que el ciclo del conocimiento representa un flujo de éste en una espiral, que asocia los elementos básicos: creación o generación y distribución o afianzamiento del conocimiento. Este proceso circular finito, no solo se limita a la organización, sino que además se posiciona en el interior de las personas, para generar un crecimiento individual y grupal.

Gráfico 1

El ciclo del conocimiento



Nota: Adaptado de [Barceló](#) (ob. cit.).

El conocimiento informal siempre ha estado presente en las organizaciones, sin embargo, a través de una mejor comunicación, se pueden conocer las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas, para tomar las acciones correctivas en función de mejorar. Se trata de aprovechar adecuadamente los activos intangibles, así partir del conocimiento tácito de las personas que conforman la organización para movilizarlos en función de crear un conocimiento organizativo.

El ciclo está compuesto por un círculo pequeño que representa la creación del conocimiento, a través de la relación con individuos, grupos o en las rutinas organizativas. Bajo estos escenarios se produce la

captura del conocimiento, para que este sea integrado en nuestros repositorios de información, para que posteriormente se le dé el uso conveniente. En este punto se genera un proceso de organización que mejora la manera en que puede ser recuperado y compartido el conocimiento en situaciones específicas, representa la última parte de este círculo y propicia la conexión con el segundo círculo.

El círculo más grande, representa la fase donde se accede al conocimiento, por una parte, el conocimiento que existe en la organización con el cual identificamos porque también se posee. Posteriormente, hay un proceso de reflexión, que según [Barceló](#) (ob. cit), se genera a partir del conocimiento propio y la experiencia para analizar lo aprendido, de manera que se facilite el proceso creativo para generar la innovación en los procesos a los cuales es aplicable. Finalmente, este conocimiento se refleja con una aplicación del mismo, o la generación de uno nuevo para cerrar el ciclo y que éste se inicie nuevamente, de manera sucesiva.

Por tanto, puede definirse a la teoría del conocimiento como la teoría del pensamiento verdadero, a diferencia de la lógica que sería la teoría del pensamiento. Por tanto, puede definirse a la teoría del conocimiento como la teoría del pensamiento verdadero, a diferencia de la lógica que sería la teoría del pensamiento correcto. En el fenómeno del conocimiento se encuentran frente a frente la conciencia y el objeto: el sujeto y el objeto. Por ende, el conocimiento puede definirse como una determinación del sujeto por el objeto.

Un conocimiento es verdadero si su contenido concuerda con el objeto mencionado. El conocimiento presenta tres elementos principales: el sujeto, la imagen y el objeto. Visto por el lado del sujeto, el fenómeno del conocimiento se acerca a la esfera psicológica; por la imagen con la lógica y por el objeto con la ontología.

Según [Nonaka y Takeuchi](#), (ob. cit) proponen una Teoría para explicar el fenómeno de la creación de conocimiento organizacional, cuyo conocimiento lo definen como "creencia verdadera justificada" (p. 21) para reflejar el conocimiento actual en el que se enmarca la existencia del mismo. Esta creación de conocimiento organizacional se definió como "la capacidad de una organización en su conjunto para crear nuevos conocimientos, así como difundirlo en toda la organización y que queden establecidos en productos, servicios y sistemas" (p. 3).

Orientaciones metodológicas

En esta sección se parte de la postura filosófica de la investigación sustentada en la teoría existencialista de Martin Heidegger, imbricando en él un abordaje investigativo de enfoque cualitativo según [Martínez \(2009\)](#), desde el estilo de pensamiento epistémico intersubjetivo-vivencial Padrón (2012), coincidente con el interpretativo, con la asunción del método fenomenológico-hermenéutico según Heidegger.

Dimensiones Filosóficas

Sustentado en cinco dimensiones filosóficas que guían el conocimiento que emerge desde la propia conciencia del sujeto que vive la experiencia. Estas dimensiones o implicaciones axiológicas, ontológicas, epistemológicas, metodológicas y teleológicas correspondientes al proceso de investigación configuran la pentadimensionalidad propuesta por [González \(2009\)](#), como herramienta analítica para la interpretación cognoscitiva del quehacer investigativo

Dimensión Axiológica

Este enfoque subyace de un postulado bien importante como son los valores y propósitos que se persiguen con la investigación, en su aplicabilidad y relevancia en pro de la calidad educativa, por esta razón, se puede decir, que en esta investigación se está abordando una problemática actual, real y de interés social, además, como investigadora pretendo preservar la credibilidad, honestidad, originalidad, y rigurosidad, como valores importantes en cualquier proceso de investigación.

Dimensión Ontológica

Especifica cuál es la forma y la naturaleza de la realidad social. A partir de esta orientación, el enfoque de la investigación referida al estudio de la aproximación sobre la gestión del conocimiento en tiempos de pandemia en la Educación Primaria desde perspectiva del docente, se define por considerar la realidad como dinámica, global, inestable, emergente de un proceso de interacción entre sus componentes, que estudia la interrelación entre la realidad y la gestión del conocimiento dentro de un marco interactivo; sus aportes a los docentes, articulándose una vía para construir, desde el colectivo involucrado como alternativa epistémica para proponer en la realidad estudiada una teorización situada sobre la gestión del conocimiento en tiempos de pandemia en Educación Primaria, a partir de la representación del giro ontológico entre lo que se hace y se debe hacer; producto de las experiencias y expectativas.

Dimensión Epistemológica

Hace referencia al establecimiento de los criterios a través de los cuales se determina el rigor científico y los métodos propios del estudio; se gestiona una teorización articulada como alternativa para promover la gestión del conocimiento en tiempos de pandemia con base en la capacidad de aprehender los significados; se trata de pasar de un conocimiento cotidiano inmediato a un conocimiento científico, empleando el educación primaria como el accionar, en la búsqueda constante de las estructuras esenciales de los fenómenos, desde los actores que demandan acciones, mediante procesos de generación teórica así se obtiene una comprensión crítica de la realidad arrojando luces sobre el qué, cómo y quiénes de la transformación de la sociedad,

así como los criterios de bondad del conocimiento a generar, teniendo en cuenta lo educativo, socioeconómico, científico, tecnológico por medio de un trabajo de conceptualización.

Dimensión Teleológica

Tiene como finalidad reflexionar donde el docente es el centro del proceso de enseñanza, al enfrentar el constructivismo para transformar la gestión del conocimiento en tiempo de pandemia en los enfoques sociales para abordar directamente las problemáticas de los procesos complejos del hombre, la naturaleza y la cotidianidad.

Dimensión Metodológica

Se sitúan las cuestiones, referidas a las distintas vías de aproximación o formas de investigación en torno a la realidad. El enfoque seleccionado para abordar nuestra investigación es cualitativo, donde las interpretaciones y las explicaciones determinarán la construcción de teoría a partir de conjeturas amplias y universales de las que se deducen los casos particulares. El método es el fenomenológico hermenéutico como principal herramienta procedimental que permitirá aplicar un sistema de razonamientos para arrojar información objetiva sobre las teorías de la gestión del conocimiento en tiempos de pandemia desde la perspectiva del docente, atendiendo la realidad y su respectivo paradigma de gestión de conocimiento.

Consideraciones finales

El conocimiento es fundamental para el desarrollo de cada una de las sociedades. La escuela tiene la responsabilidad a cuesta de llevar a cabo las políticas emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), dejándose orientar por el Currículo Bolivariano, sin embargo, dichas orientaciones no están diseñadas para contrarrestar cualquier crisis, y mucho menos una sanitaria y de tanta magnitud como es la pandemia provocada por el Coronavirus Covid 19, no obstante, se han realizado un conjunto de planes para cumplir con el desarrollo y crecimiento intelectual de nuestros niños y niñas.

Sin embargo, en la actualidad la naturaleza cambiante del conocimiento y la complejidad que subyace enfoques utilizados para su resolución; esto aumenta una nueva concepción sobre las formas, métodos y procedimientos que apuntan a una mejor intervención de las situaciones que afectan a la sociedad vinculadas a diferentes y diversos factores históricos, sociales, comunicativos y cognitivos.

A fin de garantizar el compromiso y el aprendizaje de los niños, el paso a la enseñanza en línea ha requerido de una capacidad para innovar y crear sin precedentes. Algunos docentes incluso han publicado sus lecciones en línea para que todos se pudieran beneficiar; otros se ponen en contacto con sus estudiantes mediante Whatsapp y otros pasan por las casas de sus estudiantes para recoger sus trabajos y les hacen llegar correcciones y comentarios.

Los docentes han formado comunidades de intercambio de prácticas y grupos de apoyo mediante redes sociales como Whatsapp. Sin mucho apoyo pedagógico u orientación procedente de las autoridades educativas, los trabajadores de primera línea del sector de la educación están mostrando una gran capacidad y flexibilidad para adaptarse a una situación en constante evolución con el fin de conseguir que los niños y jóvenes sigan aprendiendo, preparándose, los docentes han tenido que modificar o condensar el plan de estudios, así como desde la creatividad diseñar estrategias efectivas.

Referencias

- Adnan, M. y K. Anwar (2020). Aprendizaje en línea en medio de la pandemia de COVID-19: los estudiantes perspectivas. *Revista de Psicología y Sociología Pedagógica*, 2(1), 45-51. <http://www.doi.org/10.33902/JPSP.2020261309> [Consulta: 2021, agosto 12].
- Barceló, M. (2001). *Hacia una economía del conocimiento*. Madrid: ESIC-PricewaterhouseCoopers.
- Cañedo, R. (2003). Análisis del conocimiento, la información y la comunicación como categorías reflejas en el marco de la ciencia. *ACIMED*, vol. 11(4).
- Davenport, T. y Prusak L. (1998). *Working Knowledge: How organizations manage what they know*. USA: Harvard Business School Press.
- Davenport, T. y Prusak, L. (2001). *Conocimiento en acción. Cómo las organizaciones manejan lo que saben*. Buenos Aires: Pearson Educación.
- Fullat, O. (2000). *Filosofías de la Educación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- González, F. (2009). Fundamentos epistemológicos en la construcción de una metódica de investigación. *Atos de pesquisa em educação*. 4(1), 89-121.
- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Muñoz, D. (2020). Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual. *Revista Educare*, vol. 24(3), 387-404. <https://doi.org/10.46498/eduipb.v24i3.1377>
- Nonaka, I y Takeuchi, H. (1995). *The knowledge creating company: how Japanese companies create the dynamics of innovation*. New York: Oxford University Press.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *WHO Director-General's opening remarks at the media briefing on COVID-19, 11 March 2020*. Geneva, Switzerland.
- Padrón, J. (2012). *Hacia un concepto teórico unificado de educación a distancia y educación presencial*. Venezuela: Universidad Nacional Abierta.
- Pelugo, M. y Contreras, E. (2002). *Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Rodríguez, M. (2020). Antropolítica en Venezuela: un cuenco de mendigo, más aún en tiempos de pandemia 2020. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(Especial), 117-139. <https://dx.doi.org/10.47666/summa.2.esp.09> [Consulta: 2021, noviembre 9].
- Torres, L. (2012). Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Evaluación del uso de las herramientas virtuales en el máster de educación para el desarrollo. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. En: http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec39/pdf/Edutec-e_39_Torres [Consulta: 2021, noviembre 10]
- Valhondo, D. (2008). *Gestión del Conocimiento. Del mito a la realidad*. Madrid, España: Ediciones Díaz de Santos, S. A.

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, García Fernández, Eglymar del Carmen, Cédula de Identidad No. V-7.573.591 declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Falcón, 10 de agosto de 2023

García Fernández, Eglymar del Carmen
Cédula de Identidad No. V-7.573.591

* Licenciada en Educacional Integral. Magíster en Educación Primaria. Magíster en Educación Mención Gerencia Educacional. Especialista en Dirección y Supervisión. Subdirectora de la Escuela Primaria Bolivariana "Coto Paúl" de Pueblo Nuevo, Paraguaná, Estado Falcón.

Sistema organizativo para la producción audiovisual a distancia, destinado a entornos virtuales de aprendizajes

Organizational system for remote audiovisual production, intended for virtual learning environments

Sánchez España, Pedro Luis *

soypedroluis@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-7580-9472>

Frente Bolivariano Nacional de Innovadores, Investigadores
y Trabajadores de la Ciencia – Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086220>

Resumen

En una institución educativa, donde la modalidad de enseñanza es a distancia, suele presentarse que varios de los actores responsables de diseñar y generar los contenidos educativos, tienen la limitante de la propia distancia y el traslado desde sus residencias. Siendo los materiales audiovisuales, uno de los recursos más demandados en los entornos virtuales de aprendizaje, se plantea, bajo esta realidad, un sistema organizativo con estructura y flujo de trabajo para la producción audiovisual de estos contenidos. El diseño y aplicación de este modelo organizativo, tiene como referencia, el aislamiento vivido con la pandemia del covid-19 (2020-2022), donde creadores de contenidos de diferentes espacios digitales, emisoras de radio y plantas televisivas, debieron reinventarse para continuar la producción audiovisual con cada participante desde la distancia. Esta experiencia dejó un cimiento, que ha ido evolucionando y que sirve de estrategia productiva para los procesos de enseñanza y que detallaremos en el artículo.

Palabras Clave: Sistema organizativo, producción audiovisual, distancia, entornos virtuales, contenidos educativo.

Abstract

In an educational institution, where the teaching modality is distance learning, it is often the case that several of the actors responsible for designing and generating educational content are limited by the



distance itself and the transfer from their residences. As audiovisual materials are one of the most demanded resources in virtual learning environments, an organizational system with structure and workflow for the audiovisual production of these contents is proposed under this reality. The design and application of this organizational model has as a reference the isolation experienced with the covid-19 pandemic (2020-2022), where content creators from different digital spaces, radio stations and television plants, had to reinvent themselves to continue the audiovisual production with each participant from a distance. This experience left a foundation, which has evolved and serves as a productive strategy for the teaching processes and which we will detail in the article.

Key words: Organizational system, audiovisual production, distance, virtual environments, educational content.

Introducción

La producción audiovisual en la actualidad, juega una gran influencia en diferentes escenarios de las relaciones humanas, y ha ido evolucionado considerablemente desde los tiempos cuando su creación, solo era materia de profesionales y personal calificado del mundo cinematográfico y de la televisión. En la actualidad, es un recurso que todos tenemos al alcance para su creación y uso, gracias a los avances tecnológicos y sus constantes innovaciones con las que se facilitan, cada vez más, las tareas relacionadas a la producción de un audiovisual.

La interrelación humana a través del internet, hace del producto audiovisual, un canal de comunicación ideal para compartir contenidos a personas con diferentes intereses y necesidades, siendo generados a través de diferentes equipos tecnológicos, entre los más comunes, los propios dispositivos móviles (teléfonos inteligentes o smarthphone), con los que cuenta una gran parte de la población de los centros urbanos. La producción audiovisual permite transmitir mensajes de manera clara y efectiva, ya que combina elementos visuales, auditivos y narrativos, con los que transmite emociones, información y conceptos de manera eficaz. Bajo este contexto, la producción audiovisual de contenidos educativos, representa el medio ideal para garantizar diferentes procesos de formación en entornos virtuales de aprendizaje, bajo la predominante modalidad de Educación a Distancia.

Ahora bien, partiendo de las bondades que la interconectividad a través de internet nos ofrece para el desarrollo y gestión de la modalidad de Educación a Distancia en Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA); de manera análoga, se plantea como estrategia paralela, la implementación de la *Producción Audiovisual a Distancia* de estos contenidos educativos, que formarán parte de los recursos utilizados dentro de estos entornos digitales educativos, donde cada uno o varios de los participantes en el proceso productivo de estos audiovisuales, están conectados y comunicados desde diferentes lugares de la geografía, gracias a la tecnología asociada al internet.

Por ello, para poder llevar a cabo un proceso de Producción Audiovisual a Distancia, destinado a entornos virtuales de aprendizaje, se tiene como referencia, las diversas experiencias en teletrabajo que

se experimentaron y adoptaron durante el período de distanciamiento por la pandemia del covid-19; en particular, aquellas que debieron adoptar las emisoras radiales, plantas televisivas, creadores de contenidos de espacios digitales y redes sociales, entre otros.

Este momento coyuntural de nuestra historia reciente, llevó de manera acelerada y masiva, a cambiar el modelo de planificación y ejecución de algunas actividades laborales, lo que trajo como consecuencia, el planteamiento de nuevas estrategias y métodos productivos, donde varias facetas del trabajo presencial, migraron y se mantienen al día de hoy desde la virtualidad. De esta manera, llegamos al escenario actual que continúa demandando innovaciones en los procesos productivos, enmarcados en las posibilidades y facilidades que nos brinda los permanentes avances de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), donde la Producción Audiovisual a Distancia (PAAD), encuentra un asidero ideal para su desarrollo e implementación.

En este marco, se planteó como propósito general de investigación: Establecer un modelo de Sistema Organizativo con estructura y flujo de trabajo, para la *Producción Audiovisual a Distancia* de videos educativos, destinados a entornos virtuales de aprendizaje de una institución educativa de nivel universitario.

Este Sistema Organizativo estará adaptado a las condiciones y consideraciones propias de un proceso de *Producción Audiovisual a Distancia*; tomará en cuenta el perfil profesional y calificado que deben tener los participantes, los ambientes de trabajo (oficina, estudio o residencia), los equipos tecnológicos requeridos y la interconectividad. En este sentido se persigue determinar un mecanismo de planificación, ejecución, seguimiento y control que conlleve a la optimización de los procesos de la *Producción Audiovisual a Distancia* a través de la interconectividad a internet, garantizando una mayor flexibilidad geográfica, acceso a talento especializado, colaboración eficiente, disminución de costos y el aumento de la productividad que traduzca, mayor alcance y disponibilidad de los productos audiovisuales educativos.

Desarrollo

Para el estudio de este tipo de *Sistema Organizativo* se puede tener de referencia, el mismo esquema habitual donde la mayoría de las actividades realizadas por los participantes, convergen de forma presencial dentro de un mismo espacio laboral, solo que ahora deberá ajustarse a un ambiente virtual, donde la comunicación entre los participantes a través de las múltiples vías disponibles, será determinante para cumplir con los tiempos de producción. Para el éxito del trabajo dentro de un esquema estructural organizativo en un ambiente virtual, se recomienda un fuerte sentido de la comunicación, una identidad basada en valores comunes, un colectivo consciente del apoyo, tolerancia a nuevas ideas y una capacidad para aprender y adaptarse.

Producción Audiovisual a Distancia (PAAD)

Si se trata de definir una modalidad de trabajo a distancia, relacionada a la producción audiovisual, con características similares como las que cada día proliferan en el mundo de la internet y que son conocidas popularmente como teletrabajos, entonces pudiéramos usar como referencia esta práctica para hacer nuestra definición. Lo primero que sale a relucir es que los participantes del proceso productivo se encuentran separados por la distancia, con conectividad óptima de internet desde cada uno de los espacios de trabajo, los cuales pudieran ser sus propias residencias, o espacios de trabajo como oficinas o estudios de televisión, entre otros. Los materiales requeridos y producidos se envían y comparten a través de la internet para ser recibido por un personal responsable de editarlos y exportarlos, generando el producto audiovisual final, que podrá tener diferentes destinos como entornos digitales, redes sociales o incluso ser parte de la programación en una planta televisiva.

Por ejemplo, supongamos que se trata de un programa de televisión de entrevistas pregrabado, donde no necesariamente deben hacerse de manera continua cada una de las partes. Es así, como el moderador graba la presentación, las preguntas al entrevistado y la despedida del programa, le hace llegar vía web el material grabado al productor, quien a su vez se comunicará con el entrevistado y le solicitará que se grave con su teléfono respondiendo a cada pregunta según las indicaciones técnicas que el mismo productor le dará. Tiempo después, el entrevistado le hace llegar al productor también por vía web, los videos con cada respuesta.

El productor los revisa y una vez conforme se los manda vía web al editor para que ensamble el programa, quien, una vez terminado su trabajo de edición, se lo devolverá de igual manera por vía web al productor, quien lo revisa y una vez conforme, lo envía al máster del canal, con copia al personal de control de calidad quienes, una vez revisado y aprobado, autorizarán al máster para que lo coloque en la parrilla de programación en el horario convenido.

Ahora bien, este ejemplo de producción audiovisual a distancia dentro de un esquema de producción de una planta televisiva, sirve para ilustrar la producción audiovisual a distancia, pero para otros destinos y otros fines, donde puede aplicar de igual manera, la distribución de tareas de los participantes y la ejecución de los procesos para el cumplimiento de la producción de los contenidos. Este ejemplo aplica para la producción audiovisual a distancia donde el destino final son los entornos virtuales de aprendizaje y donde la planificación y la estructura organizativa permite monitorear los criterios acordados y generar los resultados perseguidos en la elaboración de estos materiales audiovisuales.

Con lo anteriormente expuesto, pudiéramos definir a la *Producción Audiovisual a Distancia* como un modo de producción de materiales audiovisuales, a través de un sistema organizativo, donde la mayoría de los participantes se encuentran ubicados en diferentes lugares geográficos, con conexión a internet. En este modelo, los participantes utilizan diversas herramientas y tecnologías en línea para comunicarse, intercambiar ideas, compartir archivos y realizar tareas relacionadas con la creación

audiovisual, así como equipos digitales para la grabación, producción, edición y envío de dichos materiales; quienes a través de una planificación estructural de flujo y distribución de tareas, generan productos audiovisuales terminados que podrán tener diversos destinos, como espacios digitales, redes sociales, plantas de televisión, entre otros.

La producción audiovisual a distancia implica la utilización de plataformas de videoconferencia, mensajería instantánea, almacenamiento en la nube y herramientas de colaboración en línea para facilitar la comunicación y coordinación entre los miembros del equipo. A través de estas herramientas, se pueden realizar reuniones virtuales, compartir guiones, revisar y dar retroalimentación sobre material audiovisual, coordinar la postproducción, entre otras actividades necesarias en el proceso de producción.

Este modelo de producción permite que los participantes trabajen de forma remota, sin la necesidad de estar físicamente presentes en un mismo lugar. Esto ofrece flexibilidad en términos de horarios, ubicación y acceso a talento diverso, ya que los profesionales pueden contribuir al proyecto desde cualquier parte del mundo. Además, la producción audiovisual a distancia puede reducir costos asociados con viajes y logística, al tiempo que permite una mayor eficiencia en la gestión del tiempo y los recursos, permitiendo la creación de contenido audiovisual de calidad sin las limitaciones geográficas tradicionales.

Metodología

Habiendo definido a la *Producción Audiovisual a Distancia*, describiendo sus características principales y estableciendo el propósito de producir videos educativos para ser usados en entornos virtuales de aprendizaje de una institución educativa, pasamos a describir la metodología de investigación utilizada que trajo como resultado, la propuesta de un *sistema organizativo para la producción audiovisual a distancia, destinado a entornos virtuales de aprendizaje*.

Para este trabajo de investigación, se empleó la metodología de investigación – acción, basada en la participación activa de los investigadores y los participantes en el proceso de investigación, donde se busca abordar problemas prácticos y generar cambios y mejoras en contextos específicos, siendo comúnmente utilizada en el ámbito educativo y comunitario. Este tipo de metodología sirve para la generación de nuevos conocimientos al investigador y a los grupos involucrados. También aporta a la movilización y el reforzamiento de las organizaciones y la optimización del empleo de los recursos disponibles basándose en el análisis crítico de las necesidades ([Gómez, 2010](#)).

Para nuestro trabajo en específico, se ha tomado como punto de partida mi propio ejercicio profesional y participación en estos ámbitos, representado por una sistematización de experiencias, en tareas de coordinación, planificación, ejecución, seguimiento y control de los procesos relacionados a la *Producción Audiovisual a Distancia*, donde el abordaje para garantizar la creación de productos audiovisuales, ha conllevado a la aplicación de modelos teóricos y experimentales que persiguen alcanzar una mayor productividad y un aumento sostenido de la calidad de estos productos.

Adicionalmente, para el abordaje de esta investigación también me he apoyado en la metodología de estudio de caso, la cual se enfoca en el estudio exhaustivo de un caso o un grupo reducido de casos para comprender un fenómeno complejo en profundidad, haciendo recopilación y análisis de datos de diversas fuentes para obtener una visión detallada del caso o casos estudiados. Se trata de aplicar conocimientos y de resolver problemas o de encontrar la solución acertada de un caso problemático, donde la información estructurada parte de unos conocimientos previos y se busca una solución. Los casos representan situaciones complejas de la vida de una empresa, donde es factible poner en práctica habilidades de trabajo grupal, tales como la negociación, el manejo de conflictos, la toma de decisiones y la comunicación efectiva ([Argandoña, 2018](#)). En este sentido, se estudiaron dos casos que forman parte de mi propia experiencia de teletrabajo.

Uno de estos casos corresponde a la prestación de servicios remota de producción y edición de videos a productoras de televisión, en tiempos de la pandemia del covid-19, donde fue necesario aplicar estrategias que permitieran el flujo de trabajo y la comunicación entre los participantes que debían permanecer confinados en sus hogares, desarrollando diferentes tareas y/o generando partes audiovisuales que luego eran enviadas a través de internet, para después ser ensambladas por un responsable de la edición, obteniendo el producto audiovisual que luego se enviaba por la misma vía internet a la planta televisiva, donde era recibido por un responsable de colocarlo en la programación.

El otro caso, es la producción de videos educativos destinados a las actividades formativas de la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática UNETI, cuya modalidad es la *Educación a Distancia*, a través de una plataforma educativa basada en Moodle, donde las comunidades estudiantil y docente interactúan y desarrollan sus procesos de aprendizaje y enseñanza respectivamente, con el uso de herramientas y recursos digitales, diseñados por un grupo multidisciplinario de profesionales que, en su gran mayoría, trabajan de forma remota en áreas concernientes a la pedagogía, la investigación, la virtualización, el diseño gráfico, diseño web y la producción audiovisual.

Bajo este esquema, se toma como principal referencia el caso de la UNETI, institución donde se ha impulsado un proyecto al que han denominado Fábrica de Contenidos, destinado a la creación audiovisual de materiales educativos. Tiene como principal propósito, la generación de productos audiovisuales con elementos de creatividad e innovación, para los diferentes procesos de formación que lleva a cabo la universidad, sirviendo estos, como recursos educativos para fortalecer los métodos de aprendizaje en entornos presenciales, virtuales y multimodales.

Este ambiente de producción audiovisual, donde varios de los actores de la comunidad universitaria participan en el proceso creativo desde la distancia, se ha convertido en un espacio de experimentación, donde se pueden aplicar y probar diversas prácticas que sirven para determinar qué tipo de maniobras resultan más efectivas para producir estos materiales audiovisuales, lo que conlleva al enfoque de una metodología de investigación - acción donde el resultado del trabajo es el modelo probado en UNETI

desde el proyecto "Fábrica de Contenidos", sobre un sistema organizativo con estructura y flujo de trabajo para la producción audiovisual a distancia, destinado a entornos virtuales de aprendizaje.

En la medida que la UNETI, ha ido aumentando sus diversas formaciones y actividades académicas ligadas a las áreas de las tecnologías, ha aumentado la demanda de crear recursos audiovisuales educativos para sus diferentes procesos y encuentros formativos, lo que ha traído consigo la necesidad de incrementar el número de productos audiovisuales. Es en este escenario, donde se han tomado las consideraciones para crear un sistema organizativo, con la participación principal de la comunidad docente, quienes han aportado sus conocimientos y disposición para la elaboración de estos recursos audiovisuales.

Descripción del Sistema Organizativo para la Producción Audiovisual a Distancia

El modelo de sistema organizativo que se ha venido construyendo para la producción de estos materiales educativos, ha ido evolucionando a partir de la misma creación y participación de los docentes de esta institución educativa, bajo un esquema de permanente experimentación. La suma de voluntades y el compromiso por una educación de calidad e innovación, ha sido un factor determinante que ha permitido idear este esquema de organización del trabajo con miras a un crecimiento de la productividad y de la calidad de estos productos educativos.

Ya pasando a describir el modelo planteado ([Castillo, 2021](#)), traemos a continuación una serie de elementos que describen nuestro sistema organizativo:

1. *Estructura del equipo de producción:* El equipo de producción puede incluir roles como productor, director, guionista, camarógrafo, editor de video, diseñador gráfico y especialistas en tecnología audiovisual. Cada miembro del equipo debe tener claras responsabilidades y áreas de conocimientos para garantizar una colaboración eficiente.
2. *Planificación y preproducción:* En esta etapa, se definen los objetivos, el alcance y los recursos necesarios para el proyecto audiovisual. Se desarrolla el concepto y se crea el guion o el plan de trabajo. Se identifican los talentos requeridos, se establecen las fechas límite y se realiza la planificación logística.
3. *Recopilación de recursos y equipos:* Se identifican y adquieren los recursos necesarios para la producción audiovisual a distancia, como cámaras, micrófonos, iluminación, equipos de edición, software de edición, música y efectos de sonido. Es importante asegurarse de que todos los participantes tengan acceso a los recursos adecuados y que se cuente con un sistema eficiente para compartir y almacenar archivos.
4. *Plataformas web y herramientas de colaboración:* Se eligen las plataformas web y herramientas de colaboración adecuadas para la producción audiovisual a distancia. Estas pueden incluir plataformas de videoconferencia, sistemas de gestión de proyectos, herramientas de compartición de archivos y

herramientas de edición de video en línea. Es fundamental que todas las partes involucradas estén familiarizadas y tengan acceso a estas herramientas para una colaboración fluida.

5. *Flujo de trabajo*: Se establece un flujo de trabajo eficiente que abarque desde la preproducción hasta la postproducción. Esto puede incluir la asignación de tareas, la comunicación regular entre los miembros del equipo, la revisión y aprobación de los elementos audiovisuales, y el seguimiento de los plazos establecidos. Se pueden utilizar herramientas de gestión de proyectos para facilitar y monitorear el flujo de trabajo.

6. *Producción a distancia (Grabación y Postproducción)*: Los participantes trabajan en sus respectivas ubicaciones geográficas y se conectan a través de las plataformas web seleccionadas. Se lleva a cabo la grabación de video, la grabación de audio, la edición de video y la postproducción, utilizando herramientas y recursos compartidos en línea. En este punto pudiéramos resumir que, una vez establecido los parámetros en la etapa de preproducción, se lleva a cabo la etapa de la producción o grabación donde se generan los materiales que luego pasarán a la etapa de postproducción, donde serán editados y ensamblados en uno o varios productos audiovisuales, cumpliendo con los acuerdos y especificaciones técnicas establecidas.

7. *Revisión y evaluación*: Se llevan a cabo revisiones y evaluaciones regulares para garantizar la calidad y el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Se solicita la retroalimentación de los involucrados, incluyendo a los expertos en el tema y a los destinatarios del material audiovisual.

8. *Finalización*: En este punto, los productos audiovisuales educativos, se encuentran en uso por la comunidad estudiantil en sus respectivos accesos y enlaces en cada uno de los entornos virtuales de aprendizaje, que van desde diferentes cursos, asignaturas, sesiones didácticas que pueden conformar una plataforma educativa tipo Moodle, páginas web tipo Wordpress, hasta diferentes aplicaciones, redes sociales, streaming, incluso medios televisivos.

Es importante destacar que la estructura y el flujo de trabajo pueden variar según las necesidades y características específicas de cada proyecto audiovisual a distancia. Es recomendable realizar ajustes y adaptaciones a medida que se avanza en el proceso de producción para garantizar la eficiencia y calidad del resultado final. Por lo que pasamos a enumerar una serie de acciones importantes realizar, en el proceso productivo, que son:

1. Definir objetivos y alcance del proyecto audiovisual.
2. Planificar y organizar el equipo de producción.
3. Realizar la preproducción:
 - a. Desarrollar el concepto y el guion del material audiovisual.
 - b. Identificar recursos y equipos necesarios.
 - c. Establecer fechas límite y planificar logística.
4. Recopilar recursos y equipos:

- a. Adquirir cámaras, micrófonos, iluminación y otros equipos necesarios.
 - b. Obtener música, efectos de sonido y otros elementos audiovisuales.
5. Establecer plataformas y herramientas de colaboración:
- a. Seleccionar plataformas de videoconferencia, compartición de archivos y edición en línea.
 - b. Capacitar al equipo en el uso de estas herramientas.
6. Producción a distancia:
- a. Realizar grabaciones de video y audio desde diferentes ubicaciones geográficas.
 - b. Utilizar plataformas de videoconferencia para coordinar y comunicarse con el equipo.
 - c. Compartir archivos y materiales de producción a través de las plataformas seleccionadas.
 - d. Realizar edición de video y postproducción utilizando herramientas en línea.
7. Revisión y evaluación:
- a. Obtener retroalimentación del equipo de producción y de expertos en el tema.
 - b. Realizar revisiones y ajustes necesarios en el material audiovisual.
 - c. Evaluar la calidad y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
8. Finalización:
- a. Entregar el material audiovisual finalizado a los destinatarios.
 - b. Documentar y archivar el proyecto para referencia futura.

Materiales Audiovisuales a desarrollar dentro de un proceso de Producción Audiovisual a Distancia

La calidad de los contenidos educativos de una producción audiovisual, debe nutrirse de todos los recursos presentes en el lenguaje audiovisual, su técnica y procesos de realización. Los modelos de los diversos formatos de contenido educativo audiovisual deben responder en primera instancia a la estructura narrativa clásica de planteamiento, nudo y desenlace, centrado en la organización del contenido teórico para elaborar un guion final ([Taborda-Hernández, 2022](#)). El desarrollo de un proyecto audiovisual, es una etapa que comprende desde la concepción inicial de la obra, hasta el momento en que se está listo para comprometer la producción. En este proceso se va concretando aspectos creativos, técnicos, económicos e incluso legales, al punto de dejar un proyecto en capacidad de ser realizado ([Mutis, 2018](#)).

Dentro de las posibilidades de la *Producción Audiovisual a Distancia*, son muchos y variados los materiales audiovisuales que pueden desarrollarse, considerando todo el flujo de información disponible dentro del ciberespacio y las diferentes herramientas que ofrece su interconectividad. Es así como podemos producir diferentes formatos como micros, promociones, cortos, podcasts, y variados programas que podrán contar con diferentes secciones y recursos que ponen a disposición las diferentes

plataformas web, por lo que un formato como de mesa redonda, por ejemplo, pudiera ser realizado a través de una videoconferencia, donde varios panelistas se conectan de manera simultánea para discutir determinado tema y pudiendo ser grabados y mostrados a través de una presentación de pantalla dividida.

A esto se suman recursos como chats en tiempo real, video-llamadas, llamadas telefónicas, presentación de diapositivas, pizarra blanca, entre otros. En un contexto donde la producción de videos educativos representa nuestro principal propósito, tenemos en la *Producción Audiovisual a Distancia* una gran aliada, ya que gracias a su flexibilidad geográfica se puede acceder a contactar expertos y profesionales de diferentes lugares, ampliando la diversidad de conocimientos y perspectivas, por lo que el proceso de aprendizaje se convierte una experiencia novedosa y enriquecedora. Además, una variable como los costos de producción que suele ser una limitante, se ven reducidos en este modelo a distancia, ya que se ahorran gastos de traslado, alimentación, alojamiento, logística, entre otros. Estos productos audiovisuales educativos podrán tener variados formatos, que podrán ir desde el tipo tutorial, pasando por el formato de entrevistas, debate, documental y cualquier otro que el equipo de profesionales involucrados en el proceso creativo determine realizar, ajustado a las estrategias que cada proceso formativo demande en cada entorno virtual de aprendizaje.

Es importante tener en cuenta las limitaciones técnicas y logísticas que pueden surgir al producir contenido audiovisual a distancia. Es necesario contar con una buena conexión a internet, utilizar herramientas de colaboración en línea eficientes y establecer una comunicación clara entre los miembros del equipo de producción.

Ante la variedad de alternativas que pueden tener los formatos audiovisuales para la creación de videos educativos, pasamos a destacar aquellos que se recomiendan utilizar. Estos formatos pueden adaptarse a diferentes estilos de enseñanza, objetivos educativos y preferencias del público objetivo. Entre estos formatos están los siguientes:

Lecciones magistrales: Este formato implica que un instructor o experto en un tema específico enseñe y explique conceptos y temas clave de manera verbal y visual. El instructor puede presentarse en pantalla o utilizar presentaciones de diapositivas y gráficos para apoyar la explicación.

1. *Tutoriales paso a paso:* En este formato, se guía a los espectadores a través de una serie de pasos o procedimientos para realizar una tarea o dominar una habilidad específica. Los tutoriales suelen tener un enfoque práctico y se utilizan frecuentemente en campos como la informática, el arte, la cocina, entre otros.

2. *Preguntas y respuestas:* En este formato, se presentan preguntas frecuentes o desafíos comunes relacionados con un tema específico y se proporcionan las respuestas o soluciones correspondientes. Este formato puede ayudar a aclarar dudas y a profundizar en un tema específico.

3. *Estudios de casos*: Los estudios de casos son historias o situaciones reales que se utilizan para ilustrar y aplicar conceptos teóricos en contextos prácticos. Este formato permite a los estudiantes comprender cómo se aplican los conocimientos en situaciones del mundo real.

4. *Animaciones y gráficos*: Los videos educativos también pueden utilizar animaciones y gráficos para visualizar conceptos abstractos o complejos. Estas representaciones visuales ayudan a captar la atención de los estudiantes y aclarar ideas difíciles de entender.

5. *Entrevistas y testimonios*: Las entrevistas y los testimonios pueden proporcionar perspectivas y experiencias de expertos, profesionales o personas que han experimentado ciertos eventos o situaciones relevantes para el tema en cuestión. Este formato aporta una dimensión humana y real al contenido educativo.

6. *Recorridos virtuales*: Los recorridos virtuales permiten a los estudiantes explorar lugares, museos, laboratorios o entornos que de otra manera no serían accesibles. Este formato brinda una experiencia inmersiva y enriquecedora para el aprendizaje.

Es importante seleccionar el formato audiovisual más apropiado según los objetivos educativos, el contenido a transmitir y las preferencias de la audiencia. Además, se puede combinar más de un formato para crear videos educativos más dinámicos y atractivos.

Talento humano participante en el proceso de Producción Audiovisual a Distancia

Habitualmente un gran número de personas se vincula a la producción de una obra audiovisual, lo cual depende, naturalmente, de las características específicas que esta tenga, pero pudiera darse que varias tareas sean realizadas por una sola persona, como lo suele ser el mismo realizador audiovisual que lidera el proyecto. Todo dependerá de las consideraciones que se tomen en torno a la producción, por lo que podemos decir que corresponde al productor establecer el tamaño adecuado del equipo. En ciertas producciones puede resultar riesgoso no contar con el número suficiente de personas, sin embargo, debe procurar no excederse, no sólo por razones económicas, sino por la funcionalidad misma del rodaje ([Mutis, 2018](#)).

En una producción audiovisual en cuerpo presente, suelen participar muchas personas en diferentes áreas, dependiendo del formato y los requerimientos, donde la interrelación presencial es común entre cada uno de los participantes.

En un trabajo de *Producción Audiovisual a Distancia*, los participantes se ven obligados a asumir varias tareas, por lo que deben tener un entrenamiento en varios roles, además del conocimiento en el manejo de los equipos tecnológicos que deberán tener a disposición para cumplir con el propósito. También es posible que, en uno de los espacios destinados a la producción, coincidan dos o más miembros del equipo, por lo que tendríamos un escenario mixto de producción, donde en uno o más espacios convergen grupos, sumado a otros lugares donde solo se ubica una persona, por lo que,

dependiendo de la distribución de los roles, se harán las consideraciones necesarias que conlleven al desarrollo y éxito de la producción.

Existen diferentes enfoques de cómo debe estar conformado este equipo, por lo que a continuación traemos una manera de cómo se pudiera distribuir las tareas y conformar el personal para asumir este reto. En este modelo propuesto, los roles que son necesarios establecer, son los siguientes:

- a. Director
- b. Guionista
- c. Presentador / Moderador
- d. Productor
- e. Asistente de producción
- f. Diseñador gráfico
- g. Editor
- h. Supervisor de Control de Calidad

Incluso, para esta distribución pudiéramos tener un equipo más reducido ya que, en muchos casos, un integrante pudiera asumir uno o más roles de los presentados, esto sin nombrar los que ya se encuentran implícitos para todos los integrantes, como lo suelen ser las tareas ligadas al rol del camarógrafo de las que casi todo el equipo participará y deberá tener dominio, al menos con el uso de las webcams y de las cámaras de sus dispositivos móviles o similares.

Adicionalmente para los entornos virtuales, debe contarse con un participante que tiene conocimiento del diseño y control del curso que tendrá como destino el video producido, ya que este participante será quien cargue este material en el espacio correspondiente dentro de la plataforma educativa. En otras palabras, este participante suele ser parte del equipo docente que administra, diseña y/o gestiona el curso dentro de la plataforma educativa.

En este contexto, la pregunta que queda en el aire es ¿Qué se espera de cada uno de los miembros del equipo en esta modalidad distinta de producción? Pues, comencemos por definir la distribución de las tareas de cada uno de ellos.

a. *Director*: por estar a la cabeza del equipo tendrá la tarea de dirigirlo y coordinarlo, deberá estar en contacto con cada uno de ellos para estar al tanto de la planificación y ejecución de los tiempos de grabación, requerimientos técnicos entre otros. Si bien es cierto que su presencia en el set de grabación es lo habitual, pudiera idearse una estrategia técnica de conexión que le permita en tiempo real o escasamente diferido, informarse del proceso y tomar decisiones, por lo que el equipo deberá evaluar la forma más idónea para ello. Ejemplos de estas estrategias pudieran ser, el envío de información de la pauta en desarrollo, a través de mensajes, fotos, videos de corta duración a través de WhatsApp, Telegram, Google Drive, WeTransfer, una videollamada, entre otros; todo ajustado a las demandas propias de la producción.

- b. *Guionista*: aparte de tener la tarea habitual de escribir y estructurar el guion del programa, deberá considerar las posibilidades de producción bajo este contexto a distancia, por lo que su entendimiento y comunicación con el director y el productor serán determinantes.
- c. *Presentador / Moderador*: Figura central del programa, tendrá varios retos. Partiendo del hecho de que probablemente estará solo, deberá tener especial dominio de los equipos de grabación e interconexión con los que ha de contar en este proceso de producción. Deberá aprender a grabarse, ya sea con la cámara del dispositivo móvil, la webcam de la computadora u otra cámara que disponga para el proceso. De igual forma deberá prestar especial atención a la captura de audio. Si se trata de una videoconferencia, deberá conocer la manera de grabarlas, sabiendo cómo configurar estas plataformas. Sumado a ello, debe conocer las diferentes alternativas para el envío del material grabado. Además, debe tener criterios para la iluminación, encuadre y decorado del espacio desde donde llevará a cabo la grabación.
- d. *Productor*: Como es lo habitual deberá ajustar cada una de las pautas a los tiempos acordados. Será el punto de enlace de todo el personal participante y la distribución de las tareas. De existir invitados, será quien los contacte y agende, acordará con ellos las especificaciones técnicas y estéticas requeridas para la conexión y/o grabación del material y su envío. Encargado de monitorear que el editor reciba todo el material producido para el programa.
- e. *Asistente de Producción*: Como bien lo expresa su nombre asistirá al productor en las tareas que este le asigne que por lo general estarán relacionadas al seguimiento de los procesos, al contacto con invitados y la recopilación de diversos materiales como documentos, imágenes, audios y videos necesarios para la producción.
- f. *Diseñador gráfico*: Encargado de hacer el paquete gráfico del producto audiovisual, asociado a la imagen gráfica de la institución educativa, las tapas de entrada y salida, los inserts, banners, gráficos, tapas de secciones, identificativos, entre otros. Pudiera tener la tarea de animación de algunos de estos elementos o compartir este proceso con el editor.
- g. *Editor*: Encargado de ensamblar, editar y exportar el producto final, en nuestro caso el video educativo. Una vez terminado el producto deberá enviarlo al director para su evaluación.
- h. *Supervisor de control de calidad*: Una vez revisado y aprobado el video educativo por el director, este material será enviado y recibido por el supervisor de control de calidad para su revisión técnica, quien una vez ha chequeado que haya cumplido los parámetros, autorizará su uso y posterior destino, pudiendo ser un entorno virtual de aprendizaje, redes sociales, páginas web, programación de un canal de televisión, entre otros.

En el contexto y escenario de una planta educativa, es importante considerar el perfil de los miembros del equipo, donde el contenido en sí del audiovisual, es decir el guion y presentación, suele ser desarrollado por un docente que participó directamente en ese proceso. Por ejemplo, en una asignatura dentro de un entorno virtual de aprendizaje, que use como recurso, videos educativos, lo más probable

es que sea el mismo profesor de la asignatura, quien participe en la producción de estos videos, por lo que será quien lo diseñe, escriba y seguramente sea el presentador o moderador en el mismo video, es decir, lo más probable es que el video se trate del profesor dando una clase.

En este habitual escenario, el resto de los miembros del equipo tendrá más determinado al seguimiento y control de las consideraciones técnicas, pudiendo brindar asistencia técnica en caso de estar en el mismo espacio de grabación que el docente, o asesoría técnica al docente, en el caso de este encontrarse a distancia, para garantizar así, un estándar de calidad óptimo en el recurso audiovisual a producir.

Recursos y Equipos requeridos para la Producción Audiovisual a Distancia

Son muchos los recursos, equipos y plataformas que pueden y deben usarse para la Producción Audiovisual a Distancia, por lo que haremos referencia a lo más importante, es decir a aquello que no debería faltar en cada uno de los espacios donde cada miembro del equipo se encontrará para poder llevar a cabo su aporte en la realización del material audiovisual educativo. Empecemos por nombrar, lo mínimo necesario sin sacrificar lo práctico con lo que deben contar cada participante desde su puesto de trabajo a distancia, por lo que traemos lo siguiente:

Recursos:

- Conexión de área local a internet (preferiblemente abas de CANTV, servicio por cable o satelital).
- Conexión de datos de internet en dispositivos móviles.
- WIFI (conexión inalámbrica a internet).
- Línea telefónica (móvil y/o local).

Equipos:

- Computador personal de escritorio o laptop con cámara web, micrófono y monitores de audio
- Dispositivo móvil del tipo "Smartphone o Teléfono Inteligente".
- Dispositivos de almacenamiento como memorias micros SD, SD, pendrive y discos duros.

Dependiendo de las consideraciones dentro del esquema de producción, es probable que se requiera reforzar con otros equipos, sobre todo en el lugar donde se realizará la grabación, entre los que entran videocámaras, micrófonos de balita o bastón, parales de micrófonos, trípodes de cámaras, luces con sus respectivos parales, fuentes de poder, cables y conexiones de audio (XLR, Jack, mini Jack), consola e interface de audio, monitores de video, cables conectores de video (S video, HDMI, VGA), entre otros. Además, para el set de grabación, debe considerarse aquellos elementos decorativos con los que discretamente puede idearse una escenografía, ajustada a las condiciones, pero sin descuidar la estética y el buen gusto.

Plataformas web requeridas para la producción audiovisual a distancia

En el escenario de las plataformas web se muestra un universo de posibilidades para diferentes áreas y disciplinas, que van extendiendo su alcance en diferentes ámbitos dentro de estos entornos. La variedad de alternativas para diferentes actividades humanas que se generan dentro de las más populares redes sociales, son una muestra de la tendencia al aumento en el uso de estos recursos, que se van adecuando y diseñando a nuevas demandas.

Es así, como actividades como la educación, el comercio, la comunicación entre otras, migran según sus características, de forma parcial y en algunos casos de forma completa a estas plataformas, ya que estos entornos desarrollan herramientas que tienden a satisfacer cada vez más, los ambientes laborales de sus demandantes.

Para la Producción audiovisual a distancia, son muchas las plataformas que pueden ofrecernos variedad de alternativas para el proceso, por lo que pasamos a enumerar unas cuantas, de las cuales es importante que cada integrante de la producción, tenga acceso y domine su uso.

- a. Whatsapp
- b. Telegram
- c. Facebook
- d. Instagram
- e. Youtube
- f. correo electrónico (preferiblemente gmail),
- g. Google drive (almacenamiento en la nube, envío de archivos)
- h. Wetransfer (envío de archivos)
- i. Google Meet (videoconferencias)
- j. Zoom (videoconferencias)
- k. Skype (videoconferencias)
- l. Trello (pizarra de planificación en línea)

Como estas, hay otras plataformas que ofrecen similares alternativas. En lo que respecta a la grabación de una transmisión, las plataformas de videoconferencias permiten grabar estos encuentros. Ahora bien, existe un programa de software libre y gratuito llamado OBS STUDIO, que facilita la grabación, transmisiones en vivo en YouTube, Twitch, entre otros; y que pudiera resultar muy útil para estos procesos, ya que ofrece varias alternativas como el diseño de variadas escenas, con diferentes fuentes, como cámaras, videos insertados, imágenes, banners, inserts, capturas de pantalla, presentaciones, pantallas divididas, transiciones, entre otros.

Diseño de un Diagrama de Flujo de Trabajo para la Producción Audiovisual a Distancia (PAAD), destinado a entornos virtuales de aprendizaje

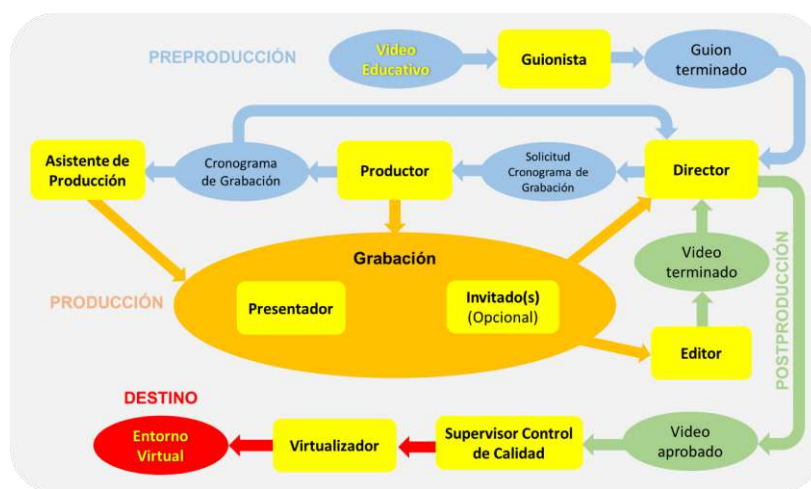
Para poder llevar a cabo la Producción Audiovisual a Distancia o PAAD, hemos hecho referencia a cómo podemos plantear un Sistema Organizativo, con su estructura expresada en sus miembros y los recursos, equipos y plataformas con los que debe contar este Sistema Organizativo para su desempeño.

Ahora bien, una vez adelantado este punto, se hace necesario dar forma a los procesos inmersos dentro de este trabajo de producción, por lo que una manera de visualizarlo es a través de un diagrama de flujo, donde se representen todos los pasos, las secuencias y las decisiones dentro del proceso. Si bien hay muchos tipos diferentes de diagrama de flujo, el diagrama básico es un mapa de procesos en su forma más simple ([Asana, 2022](#)).

En la Figura 1 se muestra un punto inicial como la creación del guion del video a producir, hasta llegar al fin último que es su inserción dentro del entorno virtual de aprendizaje donde será utilizado como recurso educativo. Este diagrama de flujo, aplicado a consideraciones generales, funciona a manera de guía o ejemplo, por lo que cada organización deberá hacer las consideraciones específicas ajustadas a las particularidades de sus propios procesos productivos. Se observan las etapas tradicionales de preproducción, producción y postproducción están representadas por los colores azul, naranja y verde respectivamente, los participantes en cuadros amarillos y la etapa de destino o transmisión de color rojo.

Figura 1

Diagrama de Flujo para la Producción Audiovisual a Distancia destinados a entornos virtuales de aprendizaje



Nota: elaboración propia

Como podemos apreciar en el diagrama, una vez terminado el guion por el guionista, este es recibido por el director quien, estando conforme con el material entregado, lo hace llegar al productor para que este establezca un cronograma de grabación o plan de rodaje. Con el cronograma listo y presentado al director, este lo revisa y una vez aprobado por él, el productor y el asistente de producción, cuadran las tareas previas a la grabación, los requerimientos técnicos con los que necesitará contar para la grabación.

Habiendo avanzado en la etapa de preproducción, se entra en la etapa de producción o grabación, donde tanto el director, el productor y el asistente de producción participan en el proceso, dando acompañamiento a distancia al moderador y, de existir, al invitado, por los medios que previamente se hayan establecido. En este punto de la grabación, es bueno acotar que, dependiendo de lo establecido en el cronograma, las grabaciones pueden hacerse de manera separada para luego ser ensambladas en la edición, o de manera simultánea, como cuando se captura la transmisión de una videoconferencia.

Culminada la grabación, damos paso a la etapa de postproducción, donde el material producido se le entrega al editor, con las indicaciones establecidas en el guion. Además de lo expuesto, en esta etapa el equipo de producción, debe de proveer de todo el material adicional requerido para la edición del video, como documentos, gráficos, fotos, animaciones, videos, entre otros.

Una vez terminada la edición del video, el editor envía este material al director para su revisión quien, una vez conforme, lo envía al supervisor de control de calidad, para que chequee los aspectos técnicos y éste, al aprobar el material enviado, lo hace llegar al virtualizador o administrador del entorno virtual de aprendizaje, para que este lo coloque en su correspondiente destino de la plataforma digital, red social, repositorio, entre otros.

Como bien lo hemos señalado anteriormente, estos procesos podrán ser ajustados a las condiciones propias con las que se cuente en cada escenario particular de producción audiovisual a distancia, por lo que este modelo representa una alternativa referencial que pretende ser útil en el diseño de estos sistemas organizativos y sus correspondientes flujos de trabajo. En cada caso, los aportes y consideraciones que hagan los participantes en pro de alcanzar la meta, serán los que determinen el diseño de un modelo propio.

Resultados

Este sistema organizativo que hemos descrito, es el resultado de un conjunto de acciones en el diseño organizativo implementado en la UNETI, para la producción de los videos educativos, donde se ha usado la modalidad de producción mixta, es decir, parte de los materiales se producen en la sede de la universidad y otra parte, se producen a distancia, tomando en cuenta los diferentes escenarios y la participación de un equipo multidisciplinario en estos procesos, que se encuentran, en la mayoría de las veces, laborando y aportando desde sus residencias a través de la conectividad a internet.

Esta organización que en un principio nace de la necesidad de producir videos educativos para las diferentes unidades curriculares (asignaturas) de los programas nacionales de formación (carreras) como lo son Ingeniería en Informática e Ingeniería en Telecomunicaciones, se va complejizando en la medida que ha aumentado su demanda, por lo que se crea una coordinación dentro de la estructura del vicerrectorado académico de la Universidad, llamada Fábrica de Contenidos UNETI, para los procesos relacionados a la producción de videos educativos y donde además se implementa, como parte de la estrategia, la realización de talleres y cursos de formación en el área audiovisual, dirigidos principalmente a los docentes, de manera que puedan involucrarse en diferentes tareas que conforman este proceso de producción de videos educativos; permitiendo así, dar una visión a cada docente de cómo hacer sus clases en video y demás materiales audiovisuales didácticos, con diferentes formatos y estilos.

La Fábrica de Contenidos UNETI, dentro de la estructura del Vicerrectorado Académico, trabaja en conjunto con la Dirección de Gestión Académica, quien establece los parámetros de la modalidad educativa y de los recursos didácticos requeridos y, la Dirección de Tecnología Educativa, encargada de diseñar y administrar cada uno de los espacios de formación dentro de la plataforma digital educativa de la UNETI, lugar donde tendrán su destino, cada uno de los videos educativos en sus correspondientes páginas internas o enlaces.

Este ritmo de trabajo, es lo que ha conllevado a constituir un sistema organizativo para garantizar de forma permanente la creación de estos videos, lo que ha permitido desde la Fábrica de Contenidos, ir más allá y proveer de recursos audiovisuales y transmisiones en vivo, a diferentes actividades extracurriculares que se realizan en la universidad como congresos, coloquios, eventos, entre otros, quedando un repositorio de videos y transmisiones en vivo en redes sociales como YouTube, de gran provecho educativo.

El proyecto de UNETI RADIO, es otro ejemplo de resultados en el tema de Producción Audiovisual a Distancia, el cual está representado por una emisora radial vía streaming, que puede ser escuchada a través de un enlace en la página web de la UNETI. En ella, la comunidad estudiantil y docente, tienen la oportunidad de crear diferentes contenidos radiales como micros y programas, que forman parte de la parrilla de programación de este medio radial. Para cumplir con este propósito la universidad ha llevado a cabo desde la Fábrica de Contenidos, el curso de Producción de Radio, dirigido a los estudiantes de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Telecomunicaciones, quienes pueden acceder a esta formación como una actividad acreditable para sus estudios.

En este curso, ellos aprenden diferentes tópicos relacionados a la producción radial que van desde la locución, elaboración de guion, marco legal para el ejercicio de la radio en Venezuela, grabación y edición de audio; teniendo como trabajo final, la producción de un programa radial que luego forma parte de la programación de UNETI RADIO. Los productos radiales que se generan a partir de esta experiencia formativa, también se hacen a distancia, pudiendo un proyecto radial estar conformado por

estudiantes de diferentes lugares geográficos del territorio venezolano. De forma paralela, este curso de producción de radio es dirigido a docentes y público en general. Cabe destacar que este curso se dicta a distancia, usando como espacio de interacción la plataforma educativa de la UNETI y Telegram.

Conclusiones

En un mundo donde la virtualidad forma parte de la cotidianidad, extendiendo su influencia a diferentes campos y actividades de las relaciones humanas, se hace necesario establecer estrategias que permitan dirigir su potencialidad al mejor aprovechamiento de sus virtudes y capacidades. En el campo de la educación, significa adaptarse a nuevas modalidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje donde la participación se pueda dar a través de la conectividad a internet y los diferentes entornos virtuales destinados para ello.

Siendo el video educativo uno de los recursos más eficaces en estos entornos, se debe aplicar diferentes estrategias que faciliten el proceso de producción de estos materiales, por lo que incluir como alternativa el proceso de producción audiovisual a distancia, abre el abanico de oportunidades para la creación de estos contenidos, ya que al apoyarse de la interconectividad, se garantiza mayor flexibilidad geográfica, acceso a talento especializado, colaboración eficiente, disminución de costos y el aumento de la productividad, lo que trae consigo, mayor alcance y disponibilidad de los productos audiovisuales, para nuestro caso, de índole educativo.

Ahora bien, esto conlleva a establecer el rol que debe asumir cada miembro del equipo desde la distancia, asumiendo cada tarea, comunicación y envío de archivos que permitan la realización de los videos, por lo que al diseñar e implementar un sistema organizativo se establecen los roles, el flujo de trabajo, las estrategias para generar el mayor rendimiento y productividad, ajustado a las condiciones y requerimientos mínimos necesarios para garantizar productos audiovisuales de calidad y pertinencia.

Toda institución universitaria, debe establecer mecanismos que les permitan implementar o perfeccionar el uso de espacios virtuales de aprendizaje para sus procesos formativos, por lo que se hace importante dentro de su estructura organizativa, incorporar un área destinada a la producción de recursos educativos digitales, donde la producción de videos educativos esté incluida como factor determinante dentro de los diseños destinados a estos espacios.

Referencias

- Argandoña, F.; Persico, M.; Visic, A. y Bouffanais, J. (2018). Estudio de Casos: Una metodología de enseñanza en la educación superior para la adquisición de competencias integradoras y emprendedoras. *Tec Empresarial*, vol. 12(3), Scielo, Chile.
- Asana, T. (2022). *¿Qué es un diagrama de flujo y cómo hacerlo?* <https://asana.com/es/resources/whats-a-flowchart>

- Castillo, V. (2021). La Reinención de la Producción Audiovisual desde el Teletrabajo. *Revista Científica CIENCIAEDUC*, vol. 7(1). Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela.
- Gómez, G. (2010). Investigación – Acción: Una Metodología del Docente para el Docente. *Revista Re lingüística aplicada*, vol. 7(7). Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México.
- Mutis, J. (2018). *Introducción a la Producción Audiovisual*. Colombia: Universidad Manuela Beltrán.
- Taborda-Hernández, E. (2022). *Contenidos audiovisuales educativos y métodos de innovación en la enseñanza técnica universitaria*. España: Universidad Rey Juan Carlos.

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Yo, Sánchez España, Pedro Luis, Cédula de Identidad No. V-6.948.058, declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Caracas, 20 de agosto de 2023.

Firma



Sánchez España, Pedro Luis
Cédula de identidad No. V-6.948.058

* Ingeniero Mecánico por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela. Certificado de Locución 55.895 por la Universidad Bolivariana de Venezuela. Diplomado en Comunicación Popular y Producción Audiovisual por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Director de Recursos para la Formación de la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática.

Evaluación de los aprendizajes en la educación a distancia desde la experiencia UNETI

Evaluation of learning in distance education from the UNETI experience

Marín Flores María del Carmen*

profa.mariamarin@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-2531-4765>

Universidad Nacional Experimental de las
Telecomunicaciones e Informática - Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086222>

Resumen

La UNETI busca la formación de profesionales y técnicos de calidad, emprendedores, capaces de responder asertivamente ante los retos del mundo globalizado, en las áreas de la informática y las telecomunicaciones, con un posicionamiento ético en la resolución de problemas, amante de su Patria y su acervo cultural. Para alcanzar este propósito, la universidad ha desarrollado su gestión a través de plataformas educativas en línea y recursos digitales para la formación, además de alianzas estratégicas con instituciones rectoras en estas áreas, para el desarrollo de las prácticas profesionales. A partir de un diseño curricular sociocrítico, se han creado una serie de estrategias de enseñanza y aprendizaje adaptadas a la virtualidad, así como la evaluación que permita evidenciar los aprendizajes alcanzados. En este artículo se expondrá y analizará las estrategias de evaluación más utilizadas por la UNETI, así como algunas recomendaciones para la aplicación de procesos evaluativos bajo esta modalidad.

Palabras Clave: Evaluación de los aprendizajes, educación universitaria, educación a distancia, Plataformas educativas.

Abstract

UNETI seeks the training of quality professionals and technicians, entrepreneurs, capable of responding assertively to the challenges of the globalized world, in the areas of information technology and telecommunications, with an ethical position in problem solving, a lover of their Homeland and its cultural heritage. To achieve this purpose, the university has developed its management through online educational platforms and digital resources for training, as well as strategic alliances with leading institutions in these areas, for the development of professional practices. Based on a socio-critical



curricular design, a series of teaching and learning strategies adapted to virtuality have been created, as well as the evaluation that allows evidence of the learning achieved. In this article, the evaluation strategies most used by UNETI will be exposed and analyzed, as well as some recommendations for the application of evaluation processes under this modality.

Key words: evaluation, university education, distance education, educational platforms.

Introducción

Desde su creación en octubre del 2018, la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI) se ha enfocado en la formación de profesionales y técnicos de calidad, con posicionamiento ético, espíritu emprendedor, capaces de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado, pero con un fuerte compromiso y arraigo cultural. Para lograr este propósito, la universidad ha desarrollado una gestión educativa basada en diseños instruccionales integrales, multimodales y actualizados, creados y evaluados por un equipo de expertos en contenidos, mediadores pedagógicos y productores audiovisuales, que luego se colocan a disposición de estudiantes y docentes en las plataformas educativas en línea de la institución. Asimismo, emplea alianzas estratégicas con instituciones líderes en las áreas de las telecomunicaciones e informáticas, lo que permite el desarrollo de prácticas profesionales y una continua actualización curricular de todos sus programas académicos.

En la actualidad, la evaluación de los aprendizajes en la virtualidad presenta desafíos y problemáticas específicas en comparación con la evaluación presencial. Autores como Cabero y Palacio (2021) mencionan algunas de estas dificultades:

- Dependencia de la tecnología: requiriendo que los actores del hecho educativo tengan acceso a un ordenador y una conexión a Internet. La falta de acceso a estos recursos puede dificultar la participación y el rendimiento de los mismos.
- Diseño de actividades de evaluación: en la educación a distancia, los docentes deben diseñar actividades de evaluación que sean adecuadas para el entorno virtual y que permitan evaluar de manera efectiva los aprendizajes de los estudiantes. Esto puede requerir un mayor esfuerzo y tiempo por parte de los docentes para adaptar las actividades de evaluación a esta modalidad de gestión.
- Variación en el uso de herramientas tecnológicas: en entornos virtuales, los docentes pueden utilizar una variedad de herramientas tecnológicas para la evaluación, lo que puede generar confusión y dificultades para los estudiantes que no están familiarizados con estas herramientas.
- Falta de interacción directa: en la evaluación presencial, los docentes pueden interactuar directamente con los estudiantes durante el proceso de evaluación, lo que les permite aclarar dudas y brindar retroalimentación inmediata. En la virtualidad, esta interacción directa puede ser más limitada, lo que dificulta la retroalimentación oportuna y personalizada.

- Integridad académica: ya que los estudiantes pueden tener más oportunidades para copiar o buscar respuestas en línea durante las evaluaciones.

Para abordar estas problemáticas, es importante que los docentes planifiquen y diseñen estrategias de evaluación adecuadas para la virtualidad, teniendo en cuenta las necesidades y limitaciones de los estudiantes, así como las herramientas tecnológicas disponibles. Además, se debe fomentar la colaboración entre docentes y estudiantes para superar los desafíos y promover un proceso de evaluación efectivo y significativo.

La UNETI ha desarrollado estrategias de enseñanza y aprendizaje adaptadas a la educación a distancia con un diseño curricular sociocrítico, así como la implementación de procesos de evaluación que permiten evidenciar los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. En este artículo se abordará el análisis de estas estrategias de evaluación, basado en datos recopilados en gran medida, por la experiencia de la universidad en su implementación y en las establecidas en su documento rector, principal fuente de información que alimenta esta disertación. Se presentarán recomendaciones para la aplicación efectiva de las estrategias de evaluación en la modalidad virtual, estas abordarán aspectos como la claridad de los criterios, la variedad de instrumentos, el uso de rúbricas y la participación activa de los estudiantes en el proceso de evaluación. Se espera que esta información sea útil para otros programas educativos que busquen mejorar sus procesos evaluativos en este sistema de gestión y promover la formación de profesionales integrales y éticos.

1. Fundamentos

1.1 La UNETI: un Currículo transformador y emancipador

Para la UNETI, el currículo es un producto en construcción permanente, un medio pedagógico para hacer posible el acto educativo, debido a que proporciona contenidos y valores para que los sujetos sociales protagónicos (docentes y estudiantes) mejoren sus contextos, resuelvan problemas, transformen e innoven en su entorno, promuevan un proceso de liberación y emancipación, mediante la formulación de estrategias de acción para confrontar colectivamente situaciones reales o problematizadas. A continuación, en el Cuadro 1 se presentan las principales características del currículo (UNETI, 2019, p. 23):

Cuadro 1

Currículo Unetista Sociocrítico

CURRÍCULO UNETISTA SOCIOCRTICO	
Metas	Pleno desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.
Desarrollo	Persigue el desarrollo progresivo y secuencial, donde se impulsa el aprendizaje de la ciencia y las tecnologías disruptivas.
Propósito	Desarrollo pleno de las potencialidades del hombre para alcanzar su libertad

CURRÍCULO UNETISTA SOCIOCRTICO	
	e identidad, y con ellas, convertirse en constructor, transformador e innovador de la nueva sociedad. Orienta el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, que permite a los actores involucrados la incorporación en los procesos productivos activos en pro de la soberanía Tecnológica de la nación.
Diseño curricular	Responde a un diseño curricular por consenso participativo.
Contenido Curricular	Presenta experiencias que contextualiza y relaciona la realidad. Se vale de los problemas y necesidades del entorno para comprenderlos a la luz de la ciencia y actuar sobre ellos buscando alternativas de solución, impulsando la construcción de una base de conocimientos científicos-técnicos polifacéticos y politécnicos.
Relación Docente-estudiante	Se promueve una relación Horizontal, eminentemente democrática, participativa y protagónica en donde existe el intercambio de roles
Metodología	Propone una metodología dialéctica, colectiva, dinámica y creativa. Donde se hace énfasis en procesos de Acción-Reflexión-Acción, para lo cual, se diseñan actividades reflexivas y críticas variadas según el nivel de desarrollo y contenido. Utiliza la investigación como centro y accionar didáctico que lleve a las y los estudiantes a una posición de cuestionamiento y a nuevas maneras de accionar. Pone énfasis en el trabajo socioproductivo, en la confrontación social, interacción constante donde confluyen la Teoría-Praxis.
Didáctica	Promueve una didáctica crítica y dialógica colectiva.
Proceso evaluativo	Se impulsa un proceso evaluativo Cualitativo, promocionando la Evaluación grupal y colectiva tomando en cuenta los procesos teóricos prácticos consensuados grupalmente. Se da uso de Rúbricas de evaluación estableciendo criterios cualitativos, haciendo énfasis en los procesos.
Teorías del Aprendizaje	Teoría aprendizaje Situado (Brown, Comins y Duguid) Teoría Aprendizaje Estratégico (Jones) Teoría del Aprendizaje según las Inteligencias Múltiples (Gardner) Teoría Zona de Desarrollo Próximo o Potencial (Lev Vigotsky)

Nota: Documento Rector de la UNETI, 2019 (material mimeografiado)

Como podemos visualizar, todos los elementos que componen el currículo unetista conjugan para el desarrollo de los programas nacionales de formación en las áreas de Telecomunicaciones e Informática en los niveles de Pregrado y Postgrado, mediados por las tecnologías de la información y comunicación.

1.2 Programas Nacionales de Formación, nodos de conocimientos, investigación, innovación y producción

Los Programas Nacionales de Formación son programas académicos de pregrado creados por iniciativa del Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

(2013) y diseñados con la cooperación de instituciones de educación universitaria, para ser gestionados en distintos espacios educativos del territorio nacional.

Según el Documento Rector de la UNETI (2019), los Programas Nacionales de Formación de la UNETI, están concebidos como un espacio académico centrado en la construcción e intercambio de conocimiento a través de la investigación e innovación en las telecomunicaciones, informática y áreas conexas. Poseen un diseño flexible y adaptado a las necesidades de la Nación, "el cual permite la generación de propuestas de proyectos institucionales e interinstitucionales que contribuyan a la resolución de las "Áreas – Problemas" detectadas en las instituciones del sector productivo nacional público y/o privado" (UNETI 2019. p. 34)

Su diseño por trayectos propicia la obtención de certificación del conocimiento apropiado en cada etapa. Es por ello que tienen dos certificaciones y dos títulos de pregrado (TSU e Ingeniería). Esta autonomía de los módulos le otorga al programa formativo flexibilidad, ya que se trata de un diseño curricular propio y ajustado a las necesidades profesionales de carácter específico, que demanda el área.

1.3 La UNETI Ecosistema de saberes integrado

La UNETI cuenta con un ecosistema de saberes integrado por un entorno físico, tecnológico y social, donde se desarrollan los conocimientos con una orientación pedagógica, científica y tecnológica, y con la visión Robinsoniana "Aprender Haciendo", implementando métodos de trabajo que permiten el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo y económico del país, tanto privado como público, para la concreción de espacios de aprendizajes. A esto se le ha denominado "la triple hélice", evocado por González (2009), donde la universidad adquiere un papel preponderante en la innovación, a la par con la industria y el Estado, basado en la sociedad del conocimiento, donde se establecen mejores relaciones de colaboración entre estos actores, posibilitando una visión más amplia de los contextos, además de las oportunidades de creación e innovación.

Dispone de bases de conocimientos, que sus docentes-investigadores, estudiantes y colaboradores generan en diferentes formatos digitales y extensiones, propicia el intercambio de saberes, a través de eventos, exposiciones, foros, webinar y cualquier otra actividad que sirva para dicho objetivo, y publicados en sus plataformas educativas interactivas y sus redes sociales, disponibles las 24 horas del día, durante todo el año, de forma síncrona y asíncrona.

2. Metodología

2.1 La Evaluación Unetista, mediando los procesos formativos

La evaluación en la UNETI es de carácter sociocrítica, caracterizada por una metodología de evaluación educativa desarrollada en el marco de la pedagogía crítica. A diferencia de la evaluación tradicional, nuestro sistema evaluativo se centra en la medición de los resultados y la clasificación de

los estudiantes, buscando promover la reflexión, la participación y la transformación social a través de los procesos formativos, en este sentido nuestro sistema evaluativo se caracteriza por:

- *Ser contextualizado*: se realiza en un contexto sociocultural específico, teniendo en cuenta las características y necesidades de los estudiantes y su entorno.
- *Poseer un enfoque procesual*: A diferencia de la evaluación sumativa, que se realiza al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje, nuestra evaluación está centrada en el proceso mismo, brindando retroalimentación y oportunidades de mejora continua.
- *Promover la participación activa*: la cual involucra a los estudiantes de manera activa en el proceso de evaluación, fomentando su participación, reflexión y autocrítica.
- *Promover el pensamiento crítico*: buscando desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes, fomentando su capacidad de análisis, reflexión y toma de decisiones informadas y formadas.
- *Impulsar la transformación social*: buscando mejorar la calidad educativa y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.
- *Ser dialógico*: basada en el diálogo entre docentes y estudiantes, promoviendo la comunicación abierta y horizontal, el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento.
- *Implementar la autoevaluación y coevaluación*: fomenta la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de evaluación, a través de la autoevaluación y la coevaluación, donde los estudiantes evalúan su propio trabajo y el de sus compañeros.
- *Generar retroalimentación*: centrada en la retroalimentación, brindando a los estudiantes información sobre su desempeño y oportunidades de mejora, con el objetivo de promover su desarrollo y aprendizaje.

Es importante destacar, que nuestro sistema de evaluación busca generar procesos liberadores y emancipadores, que permiten tanto en el docente como el estudiante poder juzgar y decidir el cambio de los rasgos principales de su actuación, constituyéndose en una valiosa oportunidad para gestionar los procesos formativos bajo estándares de calidad y promover transformación contextualizada y participativa que conlleven a aprendizajes significativos y situados

3. Análisis y Discusión de Resultados

3.1 Estrategias de Evaluación bajo un enfoque sociocrítico

En nuestro diseño curricular sociocrítico, propiciamos el aprendizaje autónomo y emancipador en los estudiantes. En este sentido, las estrategias se centran en empoderarlos, promover la reflexión crítica y desarrollar su capacidad de análisis y acción transformadora. Por consiguiente, las estrategias de evaluación son congruentes con estos principios pedagógicos.

Es importante destacar, que en la UNETI damos uso a las rúbricas de evaluación, fundamentadas con criterios claros y objetivos para evaluar los trabajos de los estudiantes. Estas rúbricas contienen niveles de logro y descripciones detalladas de cada nivel, lo que facilita la evaluación justa y equitativa.

Al utilizar esta herramienta en un entorno virtual, se promueve la transparencia y se brinda a los estudiantes una comprensión clara de lo que se espera de ellos en términos de desempeño y calidad. De acuerdo con Rodríguez e Ibarra (2011) el proceso previo de la evaluación es referida a:

La especificación de tareas y/o actividades a realizar por profesor y estudiante para conocer y valorar el nivel competencial del estudiante y los aprendizajes esperados son declaraciones de lo que se espera que un estudiante sepa, comprenda y/o sea capaz de hacer al terminar con éxito un proceso de aprendizaje (p.68).

Interpretando a estos autores, todo el proceso de evaluación de los aprendizajes, para garantizar su validez, relevancia y pertinencia, deben caracterizarse por poseer los aspectos enunciados en el Gráfico 1.

Gráfico 1

Características de la evaluación



Nota: diseño propio

Dentro de las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que establece el currículo UNETI se pueden mencionar:

- *Diálogo y debate*: Fomentar espacios de diálogo y debate en el aula, donde los estudiantes pueden expresar sus ideas, confrontar perspectivas y desarrollar habilidades argumentativas. Esto promueve la participación activa y estimula su pensamiento crítico.
- *Aprendizaje basado en problemas*: Plantear situaciones problemáticas o desafíos reales que requieran investigación, análisis y propuestas de solución. Esto impulsa el pensamiento crítico, la colaboración y la aplicación de conocimientos en contextos significativos.

- *Investigación y trabajo autónomo:* Fomentar la investigación independiente y el trabajo autónomo, donde los estudiantes sean responsables de su propio proceso de aprendizaje. Esto promueve la autonomía, la autorregulación y la capacidad de buscar información crítica y pertinente.
- *Reflexión crítica:* Incorporar momentos de reflexión individual y colectiva, donde los estudiantes puedan analizar y cuestionar sus propias creencias, valores y prejuicios. Esto facilita la toma de conciencia y el desarrollo de una postura crítica frente a la realidad.
- *Exámenes en línea:* son una de las estrategias de evaluación más comunes. Se realizan a través de la plataforma UNETI y permiten evaluar los conocimientos teóricos y prácticos de los estudiantes. Estos exámenes pueden ser de opción múltiple, preguntas abiertas, planteamientos de problemas matemáticos que deben subir los estudiantes en un plazo determinado o incluir actividades interactivas. Las ventajas de esta estrategia incluyen la posibilidad de realizar evaluaciones en tiempo real, la automatización de la corrección y la retroalimentación inmediata para los estudiantes. Sin embargo, es importante tener en cuenta la seguridad, ya que uno de los contratiempos que se ha tenido es la posibilidad de copias entre estudiantes.
- *Trabajos prácticos:* son una forma efectiva de evaluar las habilidades y competencias prácticas de los estudiantes en un entorno virtual. Estos pueden incluir la resolución de problemas, la realización de proyectos o la creación de productos digitales. Los estudiantes pueden presentar sus trabajos a través de plataformas en línea, lo que permite una revisión y retroalimentación por parte de los docentes. Esta estrategia fomenta la autonomía y la creatividad de los estudiantes, además de proporcionarles la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales.
- *Proyectos colaborativos:* promueven el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes, a pesar de estar distantes. Mediante herramientas de comunicación en línea, los estudiantes pueden participar en proyectos conjuntos, donde se asignan roles y responsabilidades específicas. La evaluación se realiza considerando tanto el producto final como el proceso de trabajo en equipo. Esta estrategia no solo evalúa el conocimiento y las habilidades individuales, sino también las habilidades de comunicación, la colaboración y la resolución de conflictos. Se utilizan para ello diversas plataformas adicionales a la de Moodle, como: Google Drive, Microsoft Teams, Trello, Slack, Asana y GitHub.
- *Evaluaciones por pares:* involucran a los propios estudiantes en el proceso de evaluación. Cada estudiante evalúa el trabajo de otro compañero, se nutre de una realimentación constructiva y evalúa el cumplimiento de los criterios establecidos. Esta estrategia fomenta la capacidad de análisis y la reflexión crítica de los estudiantes. Además, reduce la carga de trabajo del docente y promueve la interacción y el aprendizaje entre pares.

- *Evaluación formativa:* se usa la evaluación formativa de manera continua para brindar retroalimentación oportuna y específica a los estudiantes. Esto permite a docentes y a los propios estudiantes a identificar fortalezas, áreas de mejora y ajustar su aprendizaje de manera constante.
- *Portafolios:* esta herramienta y estrategia de evaluación, permite a los estudiantes recopilar evidencias de su aprendizaje y reflexiones críticas sobre su proceso. Esto constituye una evaluación holística y la evidencia del desarrollo a lo largo del tiempo.
- *Autoevaluación:* Se promueve la participación activa de los estudiantes en el proceso de evaluación, invitándolos a evaluar su propio trabajo. Esto fomenta la metacognición, la autorreflexión y el desarrollo de habilidades de evaluación crítica.

Como hemos podido constatar a lo largo de esta disertación, la evaluación en la universidad es el resultado del diálogo, la discusión y la comunicación entre los actores del proceso educativo. Es concebida como un proceso que actúa como mecanismo de retroalimentación para promover la información necesaria que permite analizar los logros alcanzados, las dificultades confrontadas y la toma de decisión coadyuvando a la formación y transformación de la sociedad, en ese sentido se apoya en el uso de estas herramientas internas y externas.

En este sentido, en todas las unidades curriculares se implementará el tipo de evaluación formativa y sumativa, las cuales consisten en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos sobre el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes a lo largo del período de tiempo fijado para la consecución de la intención educativa. Estos tipos de evaluación permiten detectar las formas en cómo se van alcanzando los aprendizajes propuestos e identifica los factores que facilitan u obstaculizan la apropiación del conocimiento, por tanto, sirve como estrategia para ajustar y regular los procesos y mejorar los resultados en beneficio de la calidad educativa.

3.2 La Plataforma UNETIEDUCA, base de conocimientos y vinculación de saberes

La Plataforma UNETIEDUCA (2023), basada en Moodle, está diseñada, desarrollada, alimentada y gestionada por docentes comprometidos con el proyecto. En ella se encuentran las unidades curriculares que componen sus planes de estudios, con los recursos formativos necesarios, así como la integración de diversas plataformas de comunicación y desarrollo de contenidos.

UNETIEDUCA se caracteriza por poseer una estructura de planificación, desarrollo y gestión bien definida, que actúa como una fábrica de contenidos educativos; cuenta con un equipo de mediadores pedagógicos-metodológicos, diseñadores gráficos, productores audiovisuales y expertos en contenidos, administradores, que desarrollan una gran gama de Unidades Curriculares, Recursos Educativos, estrategias de aprendizajes, actividades de interacción, construcción y socialización como un sistema integrado, robusto y seguro que garantizan al estudiante un aprendizaje mediado y personalizado en el desarrollo de sus competencias.

Es importante destacar que UNETIEDUCA como plataforma de gestión del aprendizaje (LMS) posee herramientas internas y se complementa con otras de tipo externas para enriquecer y diversificar las opciones de enseñanza, aprendizaje y evaluación, entre las que puedo mencionar:

Herramientas Internas

- *Cuestionarios.* Son flexibles y versátiles, los docentes pueden crear preguntas de opción múltiple, verdadero/falso, respuesta corta, ensayo, emparejamiento, entre otros formatos. También asignar diferentes niveles de dificultad, establecer límites de tiempo y mostrar retroalimentación automática después de la finalización, además de la calificación automática, lo que agiliza el proceso de evaluación. Además, posee la posibilidad de crear un banco de preguntas que pueden almacenar un número indefinidos de preguntas del mismo nivel y con la configuración aleatorio, a no existirá la posibilidad de exámenes iguales para los estudiantes.
- *Tareas.* Permiten a los estudiantes cargar archivos, documentos o realizar trabajos en línea. Los profesores pueden calificar y proporcionar comentarios directamente en la plataforma. Lo recomendable es que los archivos subidos sean en formato PDF, ya que este puede ser leído por el docente desde la plataforma sin necesidad de descargarlo.
- *Foros.* Aunque no se trata de una herramienta de evaluación tradicional, los foros son útiles para fomentar la participación y el debate entre los estudiantes. Los docentes pueden evaluar la participación y calidad de las respuestas de los estudiantes. También puede configurar la calificación automática y también puede generar evaluaciones sumativas y formativas. Existen diferentes tipos de foros: foros de debate, foros de preguntas y respuestas, y foros grupales.
- *Encuestas.* aunque su es función para recopilar datos o comentarios de los estudiantes sobre temas específicos y no está diseñado para calificar, es valioso para obtener información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de la UNETI, se usa para la evaluación diagnóstica de estudiantes, para conocer sus contextos tecnológicos y expectativas con respecto al curso, también como un instrumento de evaluación al finalizar el curso, donde se recopila la experiencia formativa, actuación de docentes y manejo de la plataforma.
- *Glosarios.* Excelente herramienta para crear listas de términos y definiciones. Los estudiantes pueden contribuir con sus entradas y los profesores pueden evaluar la calidad de los contenidos agregados. Es una herramienta para el aprendizaje colaborativo que funciona como evaluación.
- *Base de Datos.* Es otra herramienta colaborativa que permite que todos los participantes puedan acceder a archivos subidos desde el curso, excelente en los casos de construcción de ensayos, monográfica y trabajos de grado en las unidades curriculares de seminario. También puede configurarse para evaluar, con el apoyo de rúbricas.

- *Wiki*. Permite a los estudiantes colaborar en la creación y edición de contenido de forma colaborativa. Los docentes pueden evaluar la participación y la calidad de la información proporcionada por los estudiantes. Esta herramienta es poco usada, ya que, si no se diseña la estrategia con claridad, los participantes tienden a borrarse entre sí y a complicar la interacción, por suerte, los docentes pueden acceder a las distintas versiones del documento para indagar, quiénes participaron en ella.
- *Taller*. permite recopilar, revisar y evaluar el trabajo de pares de los estudiantes. Estos pueden enviar el contenido en cualquier formato digital, así como la posibilidad de escribir directamente empleando el editor de texto. También tienen la posibilidad de permanecer anónimos en el proceso evaluativo. Así mismo, los estudiantes tendrán dos calificaciones para la actividad de taller: una calificación por enviarlo y otra por la evaluación de sus pares y ambas calificaciones se guardan en el libro de calificaciones.
- *Examen supervisado*. Moodle admite la integración con herramientas de supervisado en línea, lo que permite a los docentes crear exámenes en los que los estudiantes son monitoreados a través de cámaras web y software de supervisión para garantizar la integridad del examen. Debido al estado de la conexión en el País, es poco usada, además, la cantidad de participantes por curso es muy alta, disminuyendo la posibilidad de una efectiva supervisión.
- *Rúbricas de evaluación*. La función de rúbricas permite a los docentes establecer criterios claros de evaluación y proporcionar una evaluación detallada y transparente a los estudiantes. Los criterios de evaluación se definen previamente y se vinculan a escalas numéricas o descriptivas.
- *Calificaciones*. La herramienta de calificación de Moodle permite a los profesores asignar calificaciones y comentarios a los elementos de evaluación de los estudiantes, como cuestionarios y tareas. También se pueden configurar categorías y pesos para calcular calificaciones finales.

Herramientas externas

A continuación, presento en el cuadro 2, algunas herramientas que han sido incorporadas a UNETIEDUCA, las cuales describo a continuación:

Cuadro 2

Herramientas externas integradas en UNETIEDUCA

Herramienta	Descripción	Página Web
Turnitin	Una herramienta de detección de plagio que permite a los educadores verificar la originalidad de los trabajos enviados por los estudiantes. Los informes de originalidad ayudan a los profesores a identificar posibles casos de plagio.	https://www.turnitin.com/es
H5P	Una plataforma de creación de contenido interactivo. Permite a los educadores crear	https://h5p.org

Herramienta	Descripción	Página Web
	presentaciones, cuestionarios interactivos, juegos y más para evaluar el aprendizaje de manera atractiva. Se puede usar de dos maneras, desde la página principal de H5P o desde la misma plataforma. Por la experiencia en la creación de contenidos para la universidad, se recomienda la primera alternativa.	
Mahara	Es una herramienta de portafolio electrónico que permite a los estudiantes recopilar y presentar su trabajo, proyectos y logros académicos. Los profesores pueden evaluar el progreso de los estudiantes a través de su desarrollo.	https://mahara.org
BigBlueButton	Una herramienta de videoconferencia para realizar sesiones didácticas en tiempo real, lo que permite evaluar la participación y el aprendizaje activo de los estudiantes de forma síncronas.	http://bigbluebutton.org
Zapier	Es una herramienta de automatización que conecta con una amplia gama de aplicaciones externas. Puede usarse para agilizar procesos de evaluación y transferencia de datos entre plataformas.	https://zapier.com/
Google Drive/Office 365	comprendida con servicios de almacenamiento en la nube, como Google Drive y Office 365, para facilitar la entrega de trabajos y compartir recursos.	https://www.google.com/intl/es/drive/ https://www.office.com/
Quizlet:	Permite crear y compartir tarjetas de estudio y juegos educativos para ayudar a los estudiantes a repasar y reforzar el material del curso.	https://quizlet.com/es
YouTube:	Usada como repositorio de recursos audiovisuales, sin embargo, se utiliza para que los estudiantes suban sus tareas en formato videos, colocando el enlace en la plataforma para que el docente pueda acceder a ellos.	https://www.youtube.com/
Telegram y WhatsApp:	Plataformas de mensajerías instantáneas usadas para la interacción directa, estas plataformas son usadas comúnmente como aulas virtuales por docentes y estudiantes, ya que son más accesible para esta comunidad.	https://web.telegram.org/a/ https://web.whatsapp.com/

Nota: Elaboración propia.

3.3 Establecimiento de competencias como elemento objetivo para la evaluación de los aprendizajes

Algunas herramientas tecnológicas de nuestra plataforma fomenta la evaluación en pro del desarrollo de competencias específicas en los estudiantes. Para ello, se diseñan las ya mencionadas rúbricas y estrategias de evaluaciones alineadas con competencias claves para reconocer el progreso de los estudiantes en el dominio de habilidades y conocimientos específicos. Para Castillo y Cabrerizo (2010, p. 77) los criterios de evaluación pueden y deben jugar el papel de interrelación entre las competencias básicas que se definen, los objetivos que se persiguen y los contenidos que se han seleccionado, organizado y planificado .

Un resultado de aprendizaje evidencia el desarrollo de competencias generales o básicas, que a su vez, al profundizarlas se identifican competencias más específicas. Estas se alcanzan progresivamente y deben demostrarse en evidencias y/o acciones. Tal y como se ejemplifica en el grafico 2.

Grafico 2

Ejemplo de resultados del aprendizaje y sus competencias



Nota: Diseño propio.

3.4 Implicaciones éticas en el proceso de evaluación en línea

Nuestro sistema de evaluación plantea diversas implicaciones éticas que en la práctica docente deben ser tomadas en consideración y abordadas cuidadosamente, entre las que podemos mencionar:

- *Equidad y justicia:* Los docentes de la UNETI, deben estar en total conocimiento de las circunstancias y contextos de sus estudiantes, en función de garantizar la equidad y la justicia en el proceso de evaluación en línea. Asimismo, deben asegurarse de que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para demostrar su aprendizaje, independientemente de sus situaciones personales, acceso a la tecnología o habilidades tecnológicas. Para ello, debe proporcionar alternativas adecuadas desde la multimodalidad para evaluar a todos los estudiantes de manera justa y en los lapsos establecidos, sin menoscabar los esfuerzos de la mayoría para presentar las actividades de acuerdo con lo pautado.
- *Autenticidad y honestidad académica:* Uno de los consejos que se les da a los estudiantes desde su primer día es "*Persigue el aprendizaje y obtendrás la nota en consecuencia*", sin embargo, uno de los desafíos de la evaluación a distancia, es garantizar la autenticidad y la honestidad académica. Para ello, los docentes implementan estrategias y herramientas que contribuyan a prevenir el plagio y otras formas de fraude académico. Esto puede incluir el uso de software de detección de similitudes, la incorporación de actividades de construcción de conocimientos colectivos, análisis, estudios de casos y opiniones críticas y constructivas sobre temas particulares. En el caso del estudio de las matemáticas, electrónica y unidades curriculares similares, el uso de cuestionarios de la plataforma Moodle configurados con un gran banco de preguntas, uso de simuladores como MATLAB, entre otras plataformas. Además, el docente desde el principio debe establecer criterios de evaluación claros sobre la actividad, así como las consecuencias de fraude académico.
- *Privacidad y protección de datos:* Los estudios a distancia implica la recopilación y gestión de datos personales de los estudiantes. La universidad y los docentes requieren garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones de protección de datos, así como el establecimiento de medidas de seguridad adecuadas para proteger la privacidad de los estudiantes. Para ello es requerido el uso de plataformas robustas y seguras, así como protocolos de seguridad y acceso restringidos a los datos según los roles determinados.
- *Retroalimentación y transparencia:* en nuestro proceso de evaluación, los docentes deben proporcionar una retroalimentación clara, constructiva y oportuna a los estudiantes. Esta debe ser honesta y motivadora, promoviendo el aprendizaje y el crecimiento. La evaluación no solo debe centrarse en calificar los trabajos y exámenes, sino también en ofrecer comentarios significativos y orientación para la evolución de los estudiantes. Esto implica considerar el impacto emocional de la misma y ofrecer apoyo adecuado en caso de dificultades o desafíos. Además, es importante ser transparentes en cuanto a los criterios de evaluación, los métodos utilizados y los resultados a obtener, de manera que los estudiantes comprendan cómo se realiza el proceso evaluativo y puedan mejorar en su desempeño académico.

- *Imparcialidad y objetividad:* Esto implica evitar sesgos o prejuicios, evaluar el desempeño de los estudiantes basándose en criterios claros y objetivos, y mantener un trato equitativo hacia todos los estudiantes. La evaluación debe ser justa y basada en evidencia, evitando cualquier forma de favoritismo o discriminación. Además, es importante fomentar un ambiente de confianza y apertura, donde los estudiantes se sientan cómodos para plantear preguntas y preocupaciones relacionadas con su proceso de aprendizaje.

3.5 Actualización tecnológica, un reto para el docente en la evaluación

La tecnología avanza a pasos agigantados y se corre el riesgo de quedar desfasado desactualizado en poco tiempo. Es por ello que el mayor desafío para la universidad es generar procesos continuos de actualización docente en materia tecnológica, en la misma medida que éstos avances, para brindar una mejor atención a los estudiantes. Es común afirmar que la tecnología ha transformado la forma en que nos comunicamos, trabajamos y aprendemos, y los docentes deben estar preparados para aprovechar estas herramientas en beneficio de ellos y sus estudiantes.

La UNETI garantiza, con el apoyo de docentes investigadores y mediadores pedagógicos, programas de formación permanentes para brindar a la planta de profesores, actualización tecnológica, a fin de estar a la vanguardia de las últimas tendencias, herramientas y aplicaciones educativas disponibles. Esto les brinda la oportunidad de utilizar tecnologías innovadoras en el aula virtual, que van desde la creación de recursos digitales, usos de plataformas en línea, simulaciones interactivas y otras herramientas tecnológicas para enriquecer sus interacciones didácticas y facilitar la comprensión de los contenidos, lo que incide en la motivación, el compromiso y el aprendizaje de los estudiantes.

El dominio de estas herramientas tecnológicas por parte de los docentes, permite tener una praxis de vanguardia y promueve en sus estudiantes, el uso educativo, crítico y pertinente de las tecnologías de la información y comunicación, en pro de la evaluación y el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico y resolución de problemas, así como, una mentalidad de aprendizaje continuo y una actitud de adaptabilidad frente al cambio.

Consideraciones finales

- Las estrategias de adaptación a la virtualidad desempeñan un papel fundamental en la formación de profesionales y técnicos en informática y telecomunicaciones.
- Los exámenes en línea, trabajos prácticos, proyectos colaborativos, evaluaciones por pares y rúbricas de evaluación son algunas de las estrategias más utilizadas por la UNETI. Cada una de estas estrategias tiene sus ventajas y desafíos, pero en conjunto, brindan una variedad de enfoques para evaluar de manera efectiva los aprendizajes de los estudiantes en un entorno virtual. La implementación adecuada de estas estrategias y la consideración de las características propias de la educación a distancia pueden contribuir al éxito de la evaluación en la formación virtual.

- Como docentes en línea, se debe tomar conciencia de las implicaciones éticas de la evaluación y tomar medidas para abordarlas de manera efectiva. Esto implica promover la equidad y la accesibilidad, proteger la privacidad de los estudiantes, fomentar la autenticidad y la honestidad académica, ofrecer retroalimentación y apoyo emocional, y mantener una comunicación clara y transparente. Al hacerlo, podemos asegurar una evaluación ética y de calidad que beneficie el aprendizaje y el crecimiento de los estudiantes.
- Los docentes deben familiarizarse con las herramientas de evaluación disponibles en sus plataformas educativas, y explorar las opciones de integración externa que mejor se adapten a sus necesidades pedagógicas. Existen muchas herramientas de evaluación disponibles, más las que se pueden integrar de otras fuentes. Los educadores pueden adaptar su uso según las necesidades específicas de sus unidades curriculares y la metodología pedagógica que deseen implementar.
- La actualización docente en materia tecnológica es esencial para brindar una mejor atención a los estudiantes en un mundo digitalizado. Los docentes actualizados pueden proporcionar una educación de calidad, personalizada y relevante, preparando a los estudiantes para el futuro y fomentando su participación y motivación en el proceso de aprendizaje.

Referencias

- Cabero, A. y Palacios, A. (2021). La evaluación de la educación virtual: las e-actividades. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Vol. 24(2), pp. 169-188. <https://doi.org/10.5944/ried.24.2.28994>
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. España: Editorial Pearson Educación, S.A.
- González, T. (2009). El modelo de triple hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico. *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura* CLXXXV (738). <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2009.738n1049>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2013). *Lineamientos para el desarrollo curricular de los Programas Nacionales de Formación*. Despacho del Viceministerio de Desarrollo Académico. Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación. Edición Digital.
- Rodríguez, G. e Ibarra, M. (2011). *e-Evaluación orientada a la e-aprendizaje estratégica en Educación Superior*. España: Editorial Narcea.
- Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (2019). *Documento Rector de la UNETI*. Documento mimeografiado en vías de aprobación por el Consejo Universitario de la UNETI. (pp.1-57)
- Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (2023). Plataforma UNETIEDUCA. <https://www.uneti.edu.ve/campus>

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Yo, Marín Flores María del Carmen, declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Caracas, 10 de agosto de 2023



Firma

Marín Flores María del Carmen
Cédula de Identidad No. V-13.736.925

* *Licenciada en Educación, Docente universitaria, Coordinadora Académica UNETI

Hacia la educación universitaria del futuro. Contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030¹.

Towards the university education of the future. Contributions to transdisciplinary decolonial pedagogy to Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda

Johan Méndez Reyes²

Email: reymanjoh@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9349-223X>

Grupo de investigación ATARAXIA

Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador

Ana Padrón Medina³

Email: apadronm@ecotec.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4724-9543>

Universidad Tecnológica ECOTEC - Ecuador

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086241>

Resumen

En el siglo XXI, las sociedades de América se ven inmersas en un entorno político, económico, social y cultural que requiere una profunda reflexión acerca del tipo de educación que será necesaria para el futuro. A pesar de los desafíos complejos y desiguales que caracterizan su realidad, donde la pobreza y la vulnerabilidad son predominantes, comunidades enteras perseveran en sus esfuerzos por crear nuevas formas de vida y construir un mundo mejor, basado en la esperanza y una visión utópica. Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre las contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a

¹ Un avance de estos resultados fue presentado como ponencia en el XI Congreso Internacional Tecnología, Universidad y Sociedad-TUS 2023, ECOTEC, Ecuador. 2023.

² Doctor en Ciencias Gerenciales. Doctor en Ciencias Filosóficas. Doctor en Educación. Magister Scientiarum en Filosofía. Licenciado en Filosofía. Docente de la Universidad Politécnica Salesiana. Grupo de investigación ATARAXIA.

³ Doctora en Ciencias Gerenciales. Magister Scientiarum en Gerencia Tributaria. Licenciada en Contaduría Pública. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Tecnológica ECOTEC.



los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 en aras de prospectar la educación universitaria del futuro. La metodología trabajada se enmarca en la tradición cualitativa, especialmente con el método y diseño hermenéutico que permite interpretar los textos en su contexto. Se concluye que los retos de la educación en el futuro son variados y necesitan enfoques creativos. La metodología empleada se sitúa dentro del enfoque cualitativo, particularmente utilizando un enfoque hermenéutico de método y diseño que posibilita la interpretación de los textos dentro de su contexto. Se llega a la conclusión de que la pedagogía decolonial transdisciplinaria presenta una perspectiva innovadora y esencial para afrontar los desafíos en el ámbito de la educación en América Latina y el Caribe. Su enfoque crítico y de diálogo no solo introduce un nuevo enfoque de enseñanza y aprendizaje, sino también una epistemología que respalda la acción política en la búsqueda de la emancipación de diversas culturas. Al fomentar una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente descolonizada, esta pedagogía actúa como un motor para generar cambios significativos en la práctica educativa y en la formación de ciudadanos activos capaces de afrontar un futuro incierto.

Palabras clave: educación del futuro, pedagogía decolonial transdisciplinaria, Agenda 2030, educación universitaria.

Abstract

In the 21st century, societies in the Americas find themselves immersed in a political, economic, social, and cultural environment that demands profound reflection on the kind of education needed for the future. Despite the complex and unequal challenges that characterize their reality, where poverty and vulnerability are prevalent, entire communities persevere in their efforts to create new ways of life and build a better world, grounded in hope and a utopian vision. This work aims to reflect on the contributions of transdisciplinary decolonial pedagogy to the Sustainable Development Goals of the 2030 agenda in the pursuit of envisioning the university education of the future. The methodology employed is rooted in the qualitative tradition, particularly with a hermeneutic method and design that allows the interpretation of texts within their context. It is concluded that the challenges of education in the future are diverse and require creative approaches. The methodology used aligns with the qualitative approach, specifically utilizing a hermeneutic method and design that enables the interpretation of texts within their context. It is determined that transdisciplinary decolonial pedagogy offers an innovative and essential perspective for addressing the challenges in the field of education in Latin America and the Caribbean. Its critical and dialogical approach not only introduces a new method of teaching and learning but also an epistemology that supports political action in the quest for the emancipation of diverse cultures. By promoting a fairer, more plural, equitable, and deeply decolonized society, this pedagogy acts as a catalyst for bringing about significant changes in educational practice and in the formation of active citizens capable of facing an uncertain future.

Keywords: Future Education, Transdisciplinary Decolonial Pedagogy, Agenda 2030, University Education.

Introducción

El contexto político, económico, social y cultural que experimentan las sociedades de América en el siglo XXI nos obliga a reflexionar acerca del tipo de educación que será necesario en el futuro. A pesar de los desafíos complejos y desiguales que caracterizan su situación, marcada por la pobreza y la vulnerabilidad, comunidades completas persisten en su esfuerzo por crear nuevas formas de vida y construir un mundo mejor, basado en la esperanza y la visión utópica. Este dinamismo social y la búsqueda de un futuro más prometedor destacan la profunda interconexión entre la realidad y la aspiración a un auténtico cambio educativo en nuestras Américas.

En este sentido, no basta con simplemente proponer un proyecto alternativo en contraposición a la lógica del mercado. Es fundamental replantear qué tipos de pedagogías son necesarias para recopilar y sistematizar el conocimiento acumulado por nuestras culturas y respaldar acciones concretas que sirvan como cimientos para la construcción de una sociedad inclusiva e intercultural.

Esta reflexión subraya la importancia de no solo cuestionar el *status quo* de quienes administra la educación en nuestros países, sino también de empoderar a las comunidades para que tomen un papel activo en la transformación de sus realidades. La educación desempeña un papel esencial en este proceso, al ser una herramienta para fortalecer la identidad, la diversidad y la participación de las comunidades en la creación de un futuro más justo y equitativo.

Desde esta óptica, el objetivo de esta investigación es reflexionar sobre las contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 en aras de prospectar la educación universitaria del futuro. Se busca ofrecer una aportación teórica y de reflexión que pueda resultar valiosa en el proceso esencial de transformación de la educación desde una óptica decolonial. Este estudio se sustenta en las contribuciones metodológicas del enfoque cualitativo, en concreto mediante la aplicación del método hermenéutico.

1. Fundamentos teóricos

La pedagogía decolonial transdisciplinaria introduce elementos esenciales y novedosos en el ámbito de la educación futura, ya que promueve la descolonización del plan de estudios mediante una evaluación crítica de los contenidos curriculares tradicionales. Esto implica la eliminación de sesgos eurocéntricos y el resalte de perspectivas provenientes de diversas culturas, etnias y geografías. Esta aproximación contribuye a la construcción de una educación que sea más inclusiva y equitativa. Al mismo tiempo, fomenta la diversidad y el respeto por la integración de múltiples voces y perspectivas culturales. Este enfoque enriquece la experiencia educativa al exponer a los estudiantes a una diversidad de enfoques culturales, históricos y filosóficos.

1.1 Aspectos conceptuales de la Pedagogía crítica decolonial transdisciplinaria

La pedagogía decolonial transdisciplinaria critica a las estructuras de poder como el colonialismo, el racismo y el patriarcado. Esta permite que los estudiantes puedan entender y desafiar estas estructuras, fomentando un pensamiento crítico y la acción social. Por otro lado, la transdisciplinaria busca la colaboración entre diferentes disciplinas académicas y prácticas. Esto permite abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas, fomentando la resolución de problemas y la innovación.

Por lo que, la pedagogía decolonial transdisciplinaria es una perspectiva que busca transformar la educación actual, haciendo hincapié en la diversidad, la justicia social, la crítica a las estructuras de poder y la adaptabilidad. Su enfoque interdisciplinario y su compromiso con la equidad pueden ser valiosos para la educación del futuro, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales y contribuir a un mundo más justo y sostenible.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria va más allá de simplemente explorar las diferentes teorías educativas que analizan el acto educativo. Su enfoque trasciende la mera resolución técnica de los desafíos en la educación y se convierte en el motor metodológico que fusiona y armoniza tanto la sabiduría arraigada en las tradiciones de los pueblos, culturas y nacionalidades, como las aportaciones provenientes de diversas disciplinas científicas. Esto no solo amplía nuestra comprensión de la realidad local, sino que también fomenta el desarrollo de proyectos autóctonos que respondan a las circunstancias específicas de cada lugar y momento. La responsabilidad de abrazar esta educación que integra conocimientos científicos y no científicos y se enfrenta a la realidad con un enfoque transdisciplinario recae en las instituciones universitarias (Méndez y Padrón 2023).

Esta pedagogía decolonial y transdisciplinaria se enfoca en el desarrollo del pensamiento crítico, fomentando la indagación y el cuestionamiento de las creencias arraigadas que son impuestas por la hegemonía global. Su objetivo es generar interrogantes y argumentos que den lugar a nuevas perspectivas epistémicas que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida, tanto a nivel local como global. La educación crítica busca desafiar los dogmas o verdades que se presentan como inquebrantables y desvelar la supuesta objetividad y neutralidad con la que la ciencia a menudo se presenta como la única vía para acceder al conocimiento desde una única perspectiva (Méndez y Padrón 2023).

A pesar de que esta pedagogía universitaria debe ser crítica, también se caracteriza por ser comprensiva. Evita caer en dogmatismos o verdades absolutas y, en su lugar, busca la formación de individuos que valoren la diversidad de conocimientos y saberes, permitiéndoles contextualizar sus contribuciones en su realidad cotidiana y local. No obstante, no descuida la importancia de que sus aportes contribuyan a un conocimiento más amplio y pluriversal. El conocimiento producido se origina en el contexto y la localidad, pero contribuye a un conocimiento más global a través de un enfoque transdisciplinario (Méndez y Padrón 2023).

Todos estos elementos convergen en la articulación de una pedagogía con la ética, la moral y la axiología como ejes transversales. Además de valorar las costumbres y culturas de cada individuo, esta educación universitaria reconoce la importancia de sus principios y valores en la producción de conocimiento. La base de esta nueva pedagogía radica en responder a los desafíos de una educación decolonial, transdisciplinaria, crítica, dialógica, comprensiva y dialéctica con honestidad, conciencia y transparencia, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral y a la producción de conocimiento en beneficio de la comunidad y la sociedad en general. La pedagogía decolonial transdisciplinaria promueve la formación de individuos comprometidos con la sociedad y sus problemas, adoptando un enfoque integrador, holístico, crítico y endógeno en lugar de centrarse en el egoísmo, el narcisismo y el individualismo (Méndez y Padrón 2023).

Esta pedagogía decolonial transdisciplinaria destaca la importancia de la conciencia ética y su relación con la praxis política. Su objetivo es examinar críticamente el proceso de enseñanza y aprendizaje y su impacto en la sociedad. Proporciona un espacio para la convergencia crítica en busca de un nuevo pensamiento que aborde aspectos ontológicos, epistemológicos y axiológicos en los sujetos que participan en el acto educativo. Su visión se centra en consolidar una universidad que adopte una pedagogía capaz de transformar la realidad sociopolítica y económica de la sociedad a través de un conocimiento decolonial y transdisciplinario que garantice la estabilidad, la paz, la tranquilidad y el bienestar de todos (Walsh y Monarca, 2020).

1.2 Contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

La educación en América Latina y el Caribe se encuentra en una coyuntura crítica. El camino hacia la consecución del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (ODS), que implica garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, sigue siendo un desafío considerable. Además, se ha vuelto más incierto y volátil. Es crucial abordar tanto las deudas históricas como los desafíos más recientes en lo que respecta al derecho a la educación. Además, se enfrentan nuevos desafíos que están interconectados a nivel local y global.

La supervivencia del planeta se ve amenazada por la tendencia al calentamiento global, y la evolución del mundo laboral demanda la adquisición de nuevas habilidades para afrontar la era de la automatización y la digitalización sin agravar las disparidades existentes. La formación de ciudadanos activos capaces de desenvolverse en entornos inciertos es parte de un enfoque curricular que todavía se encuentra en sus primeras etapas en la mayoría de los países, pero requiere una inversión significativa para reducir las notables desigualdades que caracterizan a la región (UNESCO, 2022).

Esto genera varias preguntas fundamentales en relación con el año 2030: ¿Cómo podemos transformar y mejorar los sistemas educativos al mismo tiempo, estableciendo las bases para un futuro sostenible, inclusivo y pacífico? ¿Cómo podemos lograr procesos de inclusión educativa completa en sociedades

marcadas por la desigualdad? ¿Qué tipo de políticas pueden integrar estas perspectivas y mantenerse en el tiempo, evitando la fragmentación y la falta de continuidad que son típicas de la región? (UNESCO, 2022).

El informe más reciente sobre los Futuros de la Educación señala la necesidad de establecer un nuevo pacto social en el ámbito educativo en este período complejo. Es imperativo reinventar la educación con el objetivo de asegurar que nadie quede excluido. Este ejercicio implica colaborar en la creación de futuros compartidos e interconectados que amplíen los límites de la justicia social y educativa, así como de la solidaridad y cooperación. Tanto a nivel global como en cada región y país, la garantía del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida implica reforzar la concepción de la educación como un bien público y común (UNESCO, 2021).

Los desafíos educativos actuales en la región demandan una visión integral y revolucionaria que reconozca la importancia, la complejidad y la interconexión de los sistemas educativos. Se busca fortalecer la concepción amplia de la educación como un derecho humano implica reconocer que el derecho a la educación abarca también el derecho al acceso a conocimiento en su más amplio sentido, así como a una variedad de experiencias de aprendizaje y a la conectividad tecnológica en el ámbito educativo. Esta conectividad abre la puerta a una diversidad de contextos y necesidades específicas de poblaciones, teniendo en cuenta sus historias, identidades y complejidades (UNESCO, 2022).

La consecución de una inclusión educativa completa, basada en propuestas educativas sólidas y atractivas, requiere la voluntad política, el apoyo técnico, una financiación adecuada y una distribución de recursos que favorezca de manera sistemática y transparente a las poblaciones más vulnerables. Además, implica un firme compromiso con la justicia social y la inclusión de todos los actores del sistema educativo. A pesar de los avances logrados en los últimos años en políticas de inclusión educativa, particularmente en favor de los sectores más marginados, es necesario revisar, continuar y fortalecer estos esfuerzos (UNESCO, 2022).

Sin embargo, la pandemia ha generado nuevas exclusiones que exigen enfoques más integrales. Debe entenderse con determinación que la educación es un asunto de política ciudadana, cultural, social, económica y comunitaria, fundamentada en una renovación de los marcos de coordinación intersectorial de las políticas públicas. Esto debería traducirse en un mayor esfuerzo dirigido hacia la recuperación de todos los estudiantes en riesgo de abandonar la escuela. En este sentido, es crucial garantizar la mayor presencialidad posible en el contexto continuo de la pandemia, que sigue amenazando la salud de la población (UNESCO, 2022).

Por otro lado, las políticas educativas desempeñan un papel fundamental y pueden marcar una gran diferencia, pero por sí solas no son suficientes si no se integran en una visión más amplia de desarrollo económico con inclusión social. Para que las universidades puedan llevar a cabo sus propuestas sin verse obstaculizadas por carencias sociales básicas que debilitan su función, es esencial lograr un crecimiento

económico que vaya de la mano de un desarrollo inclusivo y una redistribución equitativa. Lamentablemente, el ciclo económico reciente en la mayoría de los países de la región no ofrece muchas razones para el optimismo en este aspecto y requiere una revisión profunda en los años venideros. La coordinación de la política educativa con otras políticas sociales encaminadas a garantizar derechos universales y la protección social es un elemento esencial en el camino hacia la inclusión de las poblaciones más marginadas (UNESCO, 2022).

Al mismo tiempo, el constante mejoramiento de la calidad de la educación, que abarca oportunidades, procesos, participación y resultados de aprendizaje, debe partir de esta visión más amplia de inclusión educativa. Existen pruebas sólidas que respaldan la expansión del acceso a programas de desarrollo educativo en la primera infancia y al nivel preprimario, la búsqueda de alternativas a la repetición de grados, la promoción de entornos de aprendizaje inclusivos con docentes que mantienen altas expectativas para todos los estudiantes y brindan múltiples formas de apoyo a lo largo de su trayectoria, y el fomento de la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos.

Estos enfoques, respaldados por evidencia científica, están ganando cada vez más protagonismo en las agendas de políticas educativas, pero aún necesitan mejores estrategias para su implementación práctica. También es importante destacar que las respuestas desarrolladas y gestionadas en respuesta a los desafíos planteados por la pandemia implican nuevas formas de colaboración y comprensión entre estudiantes, educadores, familias y comunidades. Esto contribuye a ampliar las oportunidades de aprendizaje y a lograr mejores resultados en una variedad de formatos y estrategias (UNESCO, 2022).

A su vez la visión curricular adoptada por la mayoría de los países en la región está evolucionando hacia enfoques pedagógicos que se centran en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación basados en el desarrollo de competencias. Esto tiene como objetivo capacitar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Sin embargo, es crucial profundizar este proceso con el fin de lograr una visión educativa que se enfoque en la comprensión profunda, el pensamiento autónomo y crítico, la formación de ciudadanos con una perspectiva global y local, la promoción de la creatividad junto con el razonamiento científico, y que esté basada en principios éticos y humanistas (UNESCO, 2022).

Es importante señalar que las reformas curriculares no deben quedarse solo en el nivel normativo del currículo prescrito. Es esencial combinar estas reformas con la retroalimentación y las prácticas de enseñanza, alinear los currículos con los materiales educativos, las evaluaciones, la formación y el desarrollo profesional docente, así como con los programas de apoyo a las escuelas. Una perspectiva sistémica del currículo que se enfoque en el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes requiere una sólida planificación sustentada en equipos profesionales dentro de los ministerios de Educación. Estos equipos deben tener continuidad en el tiempo y estar abiertos a las opiniones de los docentes y los estudiantes. Hasta ahora, esta integración se ha logrado de manera limitada y fragmentada en la región, lo que representa un desafío central para los próximos años (UNESCO, 2022).

La revitalización de la enseñanza ocupa un lugar central en la mejora del proceso de aprendizaje. La pandemia ha abierto nuevas oportunidades para la reinención de la enseñanza y el aprendizaje. Estas oportunidades incluyen la integración de tecnologías digitales como recursos pedagógicos de apoyo, la adaptación de los planes de estudio para profundizar en la comprensión de conceptos fundamentales que preparen a las nuevas generaciones para el futuro, la implementación de nuevas estrategias de evaluación formativa que proporcionen una retroalimentación de alta calidad, el establecimiento de tutorías para brindar un acompañamiento más personalizado a los estudiantes, la promoción del aprendizaje basado en proyectos, y la reevaluación de la organización de tiempos y espacios más allá del entorno tradicional del aula, con el fin de ampliar y democratizar las oportunidades de aprendizaje (UNESCO, 2022).

Estas prácticas emergentes deben ser integradas en visiones educativas compartidas, adoptadas por las comunidades escolares, y deben ser sostenibles, evitando quedarse limitadas a una moda pasajera de innovación. La capacidad de la política pública para entablar nuevos diálogos en torno a planes de estudio y prácticas pedagógicas con los docentes será un elemento crucial en los próximos años, a fin de aplicar las lecciones aprendidas durante la pandemia. La implementación de métodos híbridos de enseñanza puede representar una oportunidad para ampliar la inclusión educativa, siempre y cuando se trabaje en la reducción de las disparidades en el acceso y el uso de dispositivos digitales (UNESCO, 2022).

El fortalecimiento de la profesión docente es fundamental para respaldar y potenciar todas las iniciativas previamente mencionadas. En años recientes, se han implementado políticas destinadas a reformular tanto la formación inicial como la continua de los docentes, así como sus perspectivas de carrera, en varios países de la región. No obstante, estos esfuerzos a menudo se han visto interrumpidos debido a cambios políticos en muchos casos (UNESCO, 2022).

Por otra parte, el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida es una meta que implica fortalecer los programas de formación dirigidos a jóvenes y adultos, con el fin de ampliar sus oportunidades laborales y establecer conexiones beneficiosas entre el conocimiento, los cambios disruptivos en la sociedad y la transformación de perfiles profesionales, ocupaciones y tareas. Además, se busca influir en las oportunidades y los entornos de trabajo, considerando sus efectos en el mercado laboral. Sin embargo, este enfoque por sí solo no es suficiente para cambiar la importancia del conocimiento y las habilidades en un mundo en constante evolución. Se requiere una visión más amplia de la política educativa que vaya más allá de la educación formal e incorpore nuevos métodos de validación de conocimientos y diversas ofertas de formación continua, dirigidas a todas las edades (UNESCO, 2022).

Es esencial avanzar en la pertinencia de los programas de formación, mejorar la calidad de los aprendizajes y elevar el reconocimiento social de la educación y la formación técnica y profesional. Dadas las demandas actuales del mundo laboral y de los entornos, es necesario desarrollar programas de formación que fomenten la innovación y el desarrollo de habilidades transversales. (UNESCO, 2022).

Por ello, la educación universitaria debe reconsiderar su enfoque y estructura para establecer un propósito cohesivo y potenciar una variedad de ofertas educativas que resulten atractivas y pertinentes para diversos segmentos de la población, incluyendo la educación terciaria. La acreditación de estas ofertas desempeña un papel crucial en garantizar tanto la calidad de los programas como su constante actualización. La intervención del Estado como garante de la accesibilidad y gratuidad de la educación es esencial para asegurar la equidad y el papel de la educación superior como un bien compartido. Esto se logra a través de políticas que establecen rutas de acceso inclusivas adaptadas a la diversidad de contextos en la región (UNESCO, 2022).

Al mismo tiempo, es necesario fortalecer los vínculos entre la educación universitaria, la investigación, la innovación y el desarrollo. Este enfoque se vuelve aún más relevante en un contexto en el que los gobiernos deberán tomar decisiones estratégicas sobre el valor futuro del sector educativo superior como una inversión significativa en el porvenir (UNESCO, 2022).

Encontrar soluciones a los desafíos educativos demandará un compromiso político sólido, un alto nivel de competencia profesional y la colaboración que coordine los esfuerzos de diversas partes, respaldada por evidencia comparativa. Es esencial combinar una perspectiva realista con una orientación transformadora al mismo tiempo. Perseverar en la misma dirección actual no es suficiente; se requieren transformaciones significativas para lograr los objetivos establecidos para el año 2030.

Es imperativo superar el actual modelo educativo y avanzar hacia una auténtica transformación universitaria que conlleve un cambio fundamental en el enfoque educativo. Esta transformación debe buscar cambios significativos en la práctica educativa y abogar por una pedagogía decolonial transdisciplinaria. Esta pedagogía no solo debe fomentar un enfoque de enseñanza y aprendizaje más crítico y dialogante, sino también una epistemología que respalde la acción política en busca de la liberación de diversas culturas, con el objetivo de lograr una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente descolonizada.

Es por eso el aporte que ofrece la pedagogía decolonial transdisciplinaria para abordar la fragmentación del conocimiento que todavía persiste en las universidades. Es hora de abrir nuevos espacios de conocimiento que incorporen los diversos saberes que han surgido en otras partes del mundo, más allá de las influencias occidentales, y que ofrecen perspectivas enriquecedoras en ámbitos ecológicos, éticos, políticos y educativos.

Los cambios educativos universitarios implican un compromiso y una acción profundamente descolonizadora que rompa con las dicotomías heredadas de la modernidad eurocéntrica, como la del sujeto/objeto o la de la razón/sensación, e incluso la de civilización/barbarie. Por lo tanto, los fundamentos filosóficos de la pedagogía decolonial deben basarse en la transdisciplinariedad como un enfoque central que orienta tanto el desarrollo de las ciencias y las disciplinas como las formas y métodos

de producción de conocimiento por parte de los pueblos, culturas y nacionalidades indígenas y afrodescendientes.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria no solo es una necesidad apremiante en el ámbito de la educación futura, sino que resulta fundamental para contrarrestar el modelo epistémico impuesto por las principales instituciones de conocimiento y poder. Las disciplinas, por sí solas y con sus enfoques individuales, no han logrado abordar de manera efectiva los diversos desafíos que enfrentan las sociedades en nuestra América. Por lo tanto, se hace imprescindible la implementación de una pedagogía decolonial transdisciplinaria que contribuya a la transformación de la educación universitaria, superando la colonización del conocimiento y promoviendo espacios de encuentro educativo y político, tanto con la ciencia como con los diversos saberes presentes en nuestras comunidades. Esto permitirá asegurar, lo que establece la UNESCO (2022) una educación inclusiva, equitativa y de calidad que esté disponible a lo largo de toda la vida para todos.

2. Metodología

La metodología empleada en este estudio es cualitativa, y se basa en los criterios del investigador para la elección de la información que será objeto de análisis, interpretación y comprensión. También se recopiló diversas fuentes bibliográficas con el propósito de lograr el objetivo de explorar diferentes teorías de referencia. Se aplicó el método hermenéutico para interpretar los datos relacionados con la realidad bajo estudio.

Para llevar a cabo este proceso, se utilizaron las técnicas correspondientes al diseño de investigación documental, incluyendo la revisión de fuentes tanto digitales como impresas que contienen información relevante para definir, describir y comprender la temática abordada en la investigación. Además, se seleccionó el tipo de lectura, organización y comparación de los datos secundarios con el fin de recopilar y analizar la información necesaria para obtener una comprensión más profunda de los temas investigados.

Según Sabino (2007), la investigación documental se concibe como un enfoque teórico que confronta planteamientos teóricos con evidencia empírica. Además, se respalda en la experiencia del investigador, lo que da lugar a un análisis crítico que enriquece el estudio. Este enfoque es de naturaleza cualitativa y hermenéutica, ya que se examinan aspectos teóricos relacionados con los desafíos de la educación futura y las contribuciones de la pedagogía decolonial transdisciplinaria.

Para abordar la realidad desde una perspectiva cualitativa, se seleccionaron diversas fuentes que permitieron analizar los desafíos de la educación del futuro y los aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria. La recopilación de información se llevó a cabo mediante la técnica de observación documental, que involucra la observación y análisis de textos escritos y otros tipos de documentos, como

publicaciones de prensa, cartas y documentos estadísticos, todo ello en el contexto de la realidad socioeducativa y las consecuencias de la pandemia.

La técnica de procesamiento de datos empleada fue el análisis cualitativo, ya que los resultados se basan en la interpretación del investigador y no en datos numéricos. En este sentido, se utilizó la técnica de análisis de contenido, que según la definición de Hurtado (2005), implica el examen sistemático y organizado de documentos.

3. Resultados: análisis y discusión

La Agenda 2030 representa un plan de acción a nivel mundial, adoptado en septiembre de 2015 por los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas. Su propósito es abordar una amplia gama de desafíos globales, que van desde la eliminación de la pobreza hasta la preservación del medio ambiente. En el núcleo de la Agenda 2030 se encuentran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todas las personas para el año 2030 (Naciones Unidas 2018).

Ella establece una visión de transformación hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental que servirá como guía para el trabajo de la institución durante los próximos 15 años. Esta hoja de ruta histórica brinda a América Latina y el Caribe una oportunidad significativa, ya que aborda temas de alta prioridad en la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con empleo digno, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros (Naciones Unidas 2018).

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a esta Agenda (ver Figura 1) facilita la evaluación del punto de partida de los países de la región y ayuda a analizar y desarrollar estrategias para lograr esta nueva visión del desarrollo sostenible, que fue concebida de manera colectiva y se reflejó en la Agenda 2030. Los ODS son también una herramienta de planificación y seguimiento para los países, a nivel tanto nacional como local, y proporcionan apoyo a largo plazo en el camino hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y respetuoso con el medio ambiente mediante políticas públicas, presupuestos, seguimiento y evaluación (Naciones Unidas 2018).

Al mismo tiempo se caracteriza por su enfoque centrado en la dignidad y la igualdad de las personas y exige la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado en su implementación. Se insta a los representantes de los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado a asumir esta ambiciosa agenda, debatirla y emplearla como una herramienta para construir sociedades inclusivas y justas, en beneficio de las personas actuales y las futuras generaciones (Naciones Unidas 2018).

Figura 1

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Nota: Naciones Unidas (2018).

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 (ODS 4) se centra en la educación de calidad y se titula "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Su finalidad es transformar la educación en un motor para el desarrollo sostenible, con un enfoque en la igualdad de género, la inclusión y la calidad (Naciones Unidas 2018).

Para efecto de este trabajo, se resalta las metas en relación con la educación universitaria donde se promueve el acceso a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, buscando mejorar la calidad de la educación, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades relevantes para un mundo en constante cambio (Naciones Unidas 2018).

Este objetivo aborda la importancia de eliminar las disparidades en el acceso a la educación, especialmente para las personas marginadas, y destaca la necesidad de formar a docentes de alta calidad. Asimismo, se enfoca en la promoción de una cultura de paz y sostenibilidad a través de la educación. Por ende, el ODS 4 de la Agenda 2030 tiene como objetivo principal garantizar que la educación se convierta en un motor de desarrollo sostenible y que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para aprender y prosperar (Naciones Unidas 2018).

Se espera que las universidades trabajen en la promoción de la igualdad de género y en la inclusión de personas de grupos marginados. La educación universitaria debe adaptarse para proporcionar una formación que prepare a los graduados con habilidades relevantes y actualizadas, lo que es esencial para su éxito en el mercado laboral. Se exige una expansión de la capacidad de las universidades y la creación de programas de educación superior accesibles y asequibles (Naciones Unidas 2018).

Es por ello, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 se ocupa de asuntos esenciales en el contexto universitario, que incluyen el acceso, la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Además, se destaca que las universidades deben alinear sus políticas y prácticas con las metas del ODS 4 y colaborar con otras instituciones y sectores para tener un impacto significativo en la educación superior y el desarrollo sostenible. Su importancia y ejecución radica en el hecho del rol que debe asumir las instituciones educativas, en particular las universidades, para involucrarse activamente en la consecución de los ODS, especialmente el ODS 4, que se centra en la educación. La alineación de las políticas y prácticas con estos objetivos es fundamental para lograr un cambio real y positivo en el sistema educativo y contribuir al desarrollo sostenible en un contexto global. La colaboración entre las universidades y otras partes interesadas también es crucial, ya que aborda los desafíos educativos desde múltiples perspectivas y fomenta un enfoque más integral en la consecución de los ODS.

Reflexiones finales

Es evidente que la situación educativa en América Latina y el Caribe se encuentra ante desafíos cruciales que afectan tanto al acceso como a la calidad de la educación. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la educación se presenta como un camino complejo, agravado por compromisos históricos pendientes y retos contemporáneos. Además, la interconexión entre problemáticas locales y globales, como el calentamiento global y las transformaciones en el ámbito laboral, requiere una visión integradora y una inversión sustancial para afrontar las marcadas desigualdades en la región.

La Agenda 2030 plantea cuestionamientos fundamentales acerca de cómo llevar a cabo transformaciones y mejoras sostenibles y equitativas en los sistemas educativos. Para abordar las profundas disparidades en sociedades que se caracterizan por su desigualdad, se requiere un compromiso político sólido y la asignación de recursos adecuados para beneficiar a las poblaciones más vulnerables. La pandemia ha exacerbado la exclusión, lo que demanda un enfoque completo que involucre a diversos actores y sectores, impulsando la coordinación intersectorial de políticas públicas.

Se hace necesario la colaboración entre la política educativa y otras políticas sociales como aspectos fundamentales para asegurar los derechos universales y proporcionar protección social a las comunidades en situación de vulnerabilidad. La excelencia en la educación debe ser el eje central de cualquier enfoque, y la ampliación del acceso en edades tempranas, la promoción de la inclusión y el desarrollo integral de

los estudiantes deben basarse en pruebas y datos sólidos. Además, las reformas en el plan de estudios deben ser integrales y deben involucrar tanto a los docentes como a las comunidades escolares.

La revitalización de la enseñanza es fundamental y la pandemia ha presentado oportunidades para repensar el aprendizaje y la enseñanza. La integración de tecnologías digitales y la adaptación de planes de estudio pueden ampliar el alcance de la educación, siempre que se aborden las disparidades en el acceso a la tecnología. El fortalecimiento de la profesión docente es esencial y debe respaldarse con consensos y políticas que valoren su papel en la educación. La formación de ciudadanos activos capaces de navegar entornos inciertos requiere un enfoque curricular transformador.

La educación a lo largo de toda la vida es una meta importante y debe enfocarse en la formación de competencias relevantes para el mundo laboral en constante cambio. La educación secundaria y la educación superior deben colaborar en la creación de entornos de aprendizaje desafiantes y actualizados. La información y la orientación vocacional son fundamentales para que las personas diseñen sus trayectorias educativas y laborales.

La educación universitaria necesita una reorganización para garantizar la equidad y la accesibilidad. La acreditación de programas y el respaldo del Estado son esenciales. Además, la vinculación entre la educación, la investigación y la innovación debe fortalecerse para lograr un impacto significativo en el desarrollo de la región.

Al mismo tiempo, la pedagogía decolonial transdisciplinaria ofrece una perspectiva innovadora y fundamental para abordar los desafíos de la educación en América Latina y el Caribe. Su enfoque crítico y dialógico no solo propone un nuevo método de enseñanza y aprendizaje, sino también una epistemología que respalda la acción política en busca de la liberación de diversas culturas. Al promover una sociedad más justa, plural, equitativa y profundamente descolonizada, esta pedagogía es un catalizador de transformaciones profundas en la práctica educativa y en la formación de ciudadanos activos capaces de enfrentar un futuro incierto.

La pedagogía decolonial transdisciplinaria aborda la fragmentación del conocimiento y la falta de representación de saberes no occidentales en las universidades, abriendo nuevos espacios epistémicos que enriquecen la educación con perspectivas ecológicas, éticas, políticas y culturales diversas. Al romper con las dicotomías heredadas de la modernidad eurocéntrica, como el sujeto/objeto o razón/sensación, esta pedagogía promueve una visión de enseñanza y aprendizaje basada en la comprensión profunda, el pensamiento autónomo y crítico, y la formación de ciudadanos globales y éticos. Es un valioso aporte para la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. Al abogar por la diversidad de saberes y perspectivas, esta pedagogía contribuye de manera significativa a la construcción de una educación más inclusiva, equitativa y enriquecedora, capaz de enfrentar los desafíos del siglo XXI con solidez y adaptabilidad.

Los retos de la educación universitaria en el futuro son diversos y demandan soluciones innovadoras. Uno de los desafíos más destacados consiste en garantizar una educación de alta calidad que sea inclusiva y equitativa para todos, tal como lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4. Esto conlleva superar las disparidades en el acceso a la educación y en la calidad de esta, así como eliminar las barreras que enfrentan las comunidades marginadas. La pedagogía decolonial transdisciplinaria aporta una perspectiva valiosa al centrarse en la descolonización del conocimiento y la promoción de una educación más justa, diversa y equitativa, lo que contribuye de manera significativa a la consecución de este objetivo.

Otro desafío que podemos mencionar radica en la preparación de los estudiantes para afrontar un mundo en constante transformación impulsado por la automatización y la digitalización. La educación del futuro debe cultivar habilidades transferibles, fomentar el pensamiento crítico y la creatividad, y adaptarse a las nuevas dinámicas laborales. La pedagogía decolonial transdisciplinaria, al promover una visión más holística y ética de la educación, permite la formación holística de los estudiantes otorgándoles herramientas epistémicas y metodológicas para que puedan enfrentar los retos que se les presente y coadyuve a la consolidación de una ciudadanía activa y comprometida.

Además, la pandemia ha planteado desafíos adicionales en el ámbito educativo, como la necesidad de adaptarse a entornos de aprendizaje híbridos y garantizar la inclusión de todos los estudiantes. La pedagogía decolonial transdisciplinaria aporta a la construcción de diseños de enfoques pedagógicos inclusivos y colaborativos que toman en cuenta las necesidades de diversos grupos de estudiantes, fomentando aprendizajes auténticos y enriquecedores. Por estas razones, la pedagogía decolonial transdisciplinaria ofrece una visión transformadora para la educación del futuro y permite a la contribución de las metas de los ODS 4 que se establecen en la Agenda 2030

Todo esto nos lleva a la importancia de un firme compromiso político y de una inversión significativa para abordar los retos educativos. Se enfatiza la necesidad de una efectiva integración de políticas educativas con otros sectores, así como la relevancia de la formación docente y la revitalización de la enseñanza. La educación a lo largo de toda la vida y la transformación de la educación universitaria son elementos esenciales para el futuro. Por lo que, se debe avanzar hacia una visión educativa integral y descolonizada que afronte las profundas desigualdades y prepare a las nuevas generaciones para un mundo mejor.

Referencias

Hurtado, J. (2005). *Metodología de la Investigación Holística*. Editorial Magisterio.

Méndez, J. y Padrón A. (2023). Aportes de la pedagogía decolonial transdisciplinaria a la transformación universitaria. *Revista Universidad del Zulia*. DOI: <https://doi.org/10.46925//rdluz.41.23>

Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. En: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Sabino, C. (2004). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Editorial Logos.

UNESCO (2021). International Commission on the Futures of Education.

UNESCO (2022). *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe*. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030.

Walsh, C. y Monarca, H. (2020). Agrietando el orden social y construyendo desde una praxis decolonial. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 5(2).

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, nosotros Méndez Reyes, Johan y Padrón Medina, Ana, cédulas de identidades No. V-14.831.836 y V-20.744.988, respectivamente, declaramos al Comité Editorial que:

No tenemos situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaramos que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consentimos que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaramos en Ecuador, 10 de agosto de 2023



Johan Méndez Reyes
14.831.836



Ana Padrón Medina
20.744.988

Aulas inmersivas: Una herramienta innovadora para fortalecer la gestión docente universitaria

Immersive classrooms: an innovative tool to strengthen university teaching management

Onaindia Avendaño Karen Coromoto *

kareno17@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-7615-1976>

Oficina de planificación del sector universitario (Opsu) – Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086257>

Resumen

Las aulas inmersivas se presentan como espacios innovadores que fortalece la gestión docente en el aula; a través de actividades de realidad virtual y realidad aumentada, ofrecen tanto a docentes como estudiantes una creativa y transformadora forma de enseñar y aprender. Al permitir a los estudiantes sumergirse en entornos virtuales y explorar conceptos complejos y profundos de manera novedosa, se fomenta un aprendizaje más dinámico, más activo y participativo. Adicionalmente, los docentes disponen de una amplia gama de recursos y herramientas que enriquecen las temáticas a abordar. Estas aulas pueden convertirse en un elemento importante para promover temáticas relacionadas con el desarrollo de pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas en tiempo real, la toma de decisiones y la comunicación efectiva, lo que impulsa el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales claves. En el contexto actual, las aulas inmersivas representan un avance significativo y revolucionario en la educación.

Palabras Claves: Aulas Inmersivas, Gestión Docente, Realidad Virtual y Aumentada, Educación Universitaria.

Abstract

Immersive classrooms are presented as innovative spaces that strengthen teaching management in the classroom; Through virtual reality and augmented reality activities, they offer both teachers and students a creative and transformative way of teaching and learning. By allowing students to immerse themselves in virtual environments and explore complex and deep concepts in new ways, more



dynamic, active and participatory learning is encouraged. Additionally, teachers have a wide range of resources and tools that enrich the topics to be addressed. These classrooms can become an important element to promote topics related to the development of critical thinking, collaborative work, real-time problem solving, decision making and effective communication, which promotes the development of cognitive and social skills. keys. In the current context, immersive classrooms represent a significant and revolutionary advance in education.

Key words: Immersive Classrooms, Teaching Management, Virtual and Augmented Reality, University Education.

Introducción

El panorama educativo viene teniendo una constante evolución, sobre todo a partir de la llegada de la pandemia el desarrollo y el vertiginoso desarrollo de la Inteligencia Artificial, la cual vino a acelerar significativamente los procesos formativos, impulsando la transición hacia la integración de la virtualidad en las prácticas educativas.

En el ámbito de la gestión docente, especialmente en el entorno universitario, los educadores se encuentran ante una serie de retos significativos, ya que deben responder a las necesidades de una generación de estudiantes considerados nativos digitales, quienes han crecido inmersos por completo en el mundo de la tecnología digital.

Para estos jóvenes, la interacción en entornos virtuales es algo natural, y su habilidad para desenvolverse en ellos es innata.

[Aviña](#) (2023) plantea:

Al ser los docentes uno de los principales elementos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, y que a su vez, interactúan normalmente en el aula con una generación distinta a la suya, es imprescindible que reconozca sus particularidades y desarrolle su práctica educativa a partir de éstas, con la intención de generar una conexión a pesar de existir una brecha generacional, la cual puede lograrse a través de la implementación de estrategias tecnológicas y pedagógicas apegadas a las particularidades de esta generación... (p. 2).

Este hecho en sí mismo representa un reto muy grande para los docentes, para estar a la altura y mantenerse a la vanguardia de esta práctica educativa, no es suficiente con proporcionar una educación de alta calidad que fomente la participación activa de los estudiantes y promueva el aprendizaje significativo.

Se tienen que evidenciar cambios profundos en cómo se presentan los contenidos de forma creativa y que se acerque a lo que los estudiantes utilizan en su vida cotidiana, esto debe hacerse teniendo en

cuenta la necesidad de fomentar en ellos el pensamiento crítico y la capacidad reflexiva para argumentar sobre sus propios conocimientos.

En este contexto las aulas inmersivas pueden desempeñar un papel fundamental al ofrecer entornos virtuales interactivos, de realidad aumentada, creativas e innovadoras, tanto para los docentes como para los estudiantes, contribuyendo en la superación de los desafíos educativos actuales.

Experimentar la inmersión en estas aulas, puede proporcionar a los docentes la oportunidad de crear experiencias de aprendizaje más controlados; fomentando la participación activa de los estudiantes y facilitando el aprendizaje colaborativo.

El objetivo principal de este artículo es explorar y analizar el avance de las aulas inmersivas y como pueden ser un apoyo para la gestión docente universitaria. Se busca comprender cómo estas herramientas innovadoras pueden fortalecer las prácticas educativas y mejorar la calidad de la educación universitaria.

La pregunta que se espera responder en este artículo es: *¿Cómo pueden las aulas inmersivas ser utilizadas de manera efectiva para fortalecer la gestión docente universitaria y mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes?*

A lo largo se examinarán algunos conceptos básicos; además, se explorarán los desafíos y las consideraciones prácticas para la implementación y se darán algunas recomendaciones generales para su uso efectivo.

1. Fundamentos teóricos

En la época contemporánea, resulta inevitable no abordar el impacto del mundo digital, el cual ha generado una transformación radical en el ámbito educativo, abriendo un universo lleno de posibilidades y oportunidades para el aprendizaje.

Para comprender de manera más profunda este mundo virtual, es importante examinar y analizar los conceptos fundamentales que respaldan las aulas inmersivas en esta fascinante temática. Aventurémonos a explorar cada una de estas definiciones y a evaluar su vinculación y relevancia.

Antes de sumergirnos en este tema, es fundamental comprender quiénes fueron los pioneros que acuñaron los términos clave. A través del siguiente cuadro resumen, la cual se menciona en la Figura 1, se pueden visualizar los pioneros de los diferentes conceptos; desde Jaron Lanier quien abordó la noción de realidad virtual, pasando por Tom Caudell y David Mizell con su contribución a la realidad aumentada, hasta llegar a Neal Stephenson quien introdujo la definición de metaverso. Finalmente, encontramos a Christopher Dede, quien comenzó a explorar las experiencias de aprendizaje inmersivas.

Figura 1

Pioneros de la realidad virtual, realidad aumentada, Metaverso y Aulas Inmersivas



Nota: elaboración y diseño propio

Estas contribuciones han sentado las bases para el surgimiento y la evolución de las aulas inmersivas, ofreciendo nuevas oportunidades y desafíos emocionantes para la educación del futuro. Revisemos en detalle cada uno de los conceptos y su vinculación con la educación:

1.1. Realidad virtual

Es un concepto que ha sido ampliamente estudiado por diferentes autores, sin embargo, se tomará la definición propuesta por la [Facultad de Informática de Barcelona](#) (2008), la cual es planteada:

como un sistema informático que genera en tiempo real representaciones de la realidad, que de hecho no son más que ilusiones ya que se trata de una realidad perceptiva sin ningún soporte físico y que únicamente se da en el interior de los ordenadores. La simulación que hace la realidad virtual se puede referir a escenas virtuales, creando un mundo virtual que sólo existe en el ordenador de lugares u objetos que existen en la realidad. (Párrafo 1)

Esto quiere decir que la realidad virtual es un mundo generado por tecnología informática, donde los escenarios y objetos tienen un aspecto realista, brindando al participante la sensación de estar completamente inmerso en él, gracias a esa tecnología, los usuarios se pueden sumergir en videojuegos como si fueran los protagonistas.

1.2. Realidad aumentada

Para comprender el impacto y la importancia de la realidad aumentada (RA) en la tecnología actual, es fundamental explorar su definición, Baldiris et. al (2016, como se citó en [Cabero y Marín, 2018](#)) afirman que:

Hablar de RA es referirnos a una tecnología que persigue la combinación en tiempo real, -con la participación directa del usuario-, de información digital y real a través de diversos dispositivos tecnológicos, que van desde las tablet, las webcam, los smartphone o las gafas, estando esta tecnología a medio camino entre la realidad y los entornos virtuales inmersivos, construyéndose en su combinación una nueva realidad donde la tecnología aporta información complementaria a la existente en la realidad. (Párrafo 8)

La diferencia entre Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA) es crucial para comprender cómo estas tecnologías están transformando el panorama educativo. En primer lugar, la realidad virtual va más allá de la simple visualización de contenido digital al crear un entorno totalmente inmersivo y autónomo, por otro lado, la RA se enfoca en la superposición de elementos digitales en el mundo físico.

1.3. Metaverso

Según [Horcajo](#) (2021) describe este concepto como:

(...) algo que va más allá del universo de nuestra consciencia (en realidad la palabra es una contracción de meta-universo). Se trata de un entorno donde las personas se relacionarían en el ciberespacio a través de avatares o iconos, es decir, representaciones prácticamente idénticas, lógicas, no físicas, de sí mismas, en forma de hologramas. Se ha dicho que se trata de una metáfora del mundo real, sin las limitaciones materiales propios del mismo. (p. 10)

Si revisamos con detenimiento la definición propuesta, se visualiza que el propósito principal es crear un espacio virtual compartido donde numerosas personas puedan interactuar y colaborar en tiempo real; la idea central es combinar el mundo real con el mundo digital, permitiendo vivir experiencias más inmersivas y participar en actividades que pueden ir más allá de lo que es posible en el mundo físico.

Hasta el momento la interrelación de estas tres definiciones señala claramente una transformación en como las personas interactúan con el mundo digital y físico, y en particular, hacia la evolución de la educación aportando, herramientas y enfoques únicos que puedan enriquecer la experiencia educativa.

1.4. Aulas inmersivas

A partir de las investigaciones que se vienen desarrollando a nivel mundial con el metaverso, nace una nueva forma de llevar a cabo la práctica educativa que envuelve la realidad virtual y la realidad aumentada, pero con propósito educativo.

Según Palacios (2022, como se citó en [Vásquez 2022](#)), considera que:

Los alumnos pueden estar en un metaverso, en un espacio digital con otras personas y profesores en otros lugares del mundo (...) así, el aula como algo ligado a las paredes deja de ser lo común para abrirse al multiformato y la multiconexión. (Párrafo 7)

Esto llama poderosamente la atención y hace un llamado a la reflexión por parte de los docentes a considerar un aprendizaje con otras características, donde se puedan crear escenarios interactivos y llamativos para el estudiante; con el fin de generar actividades y experiencias de aprendizaje para el fomento de saberes.

Desde la perspectiva de Barrio (2016, como se citó en [Prince 2022](#)):

El aprendizaje inmersivo hace referencia a un aprendizaje que utiliza y juega con la realidad virtual, la realidad aumentada o el vídeo en 360°, una posibilidad real para interactuar con los contenidos que se pretenden transmitir a los alumnos. Tecnología que busca despertar todos los sentidos y llevar al alumnado a vivir una experiencia en otro nivel, despertando su curiosidad, motivación, implicación y creatividad, favoreciendo de esta forma la comprensión y asimilación de contenidos de forma natural. (p. 7)

El alcance y la implementación de las aulas inmersivas puede variar dentro de cada Institución, dependiendo de los recursos disponibles, el enfoque educativo y las políticas establecidas.

Lo importante es saber que todas ellas (la realidad virtual, la realidad aumentada, el metaverso o las aulas inmersivas) combinadas o planificadas por sí sola; brindan un universo de opciones al docente para ser incorporadas en el desarrollo de los recursos y estrategias de aprendizaje.

[Rink](#) (2019) afirma que:

Debido a su capacidad única de involucrar completamente a los estudiantes visual, mental e incluso físicamente, el aprendizaje inmersivo se está volviendo cada vez más popular en el aula. Los docentes se están uniendo a esta tendencia creciente debido al inmenso impacto que tiene en los estudiantes, mejorando sus experiencias de aprendizaje y ayudando a aumentar su comprensión de temas profundos y complejos (s/p).

Al analizar los conceptos previamente revisados como principios para definir la importancia de las aulas inmersivas, se puede afirmar que la integración de la (RV), (RA) y el metaverso en dichos entornos representa una transformación significativa en la educación contemporánea.

De acuerdo con Bazavan (et. al, 2021 como se citó en [Calderón, et. al, 2023](#)):

En definitiva, el avance de las TIC y la integración de tecnologías de simulación como la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada están remodelando el panorama educativo. Estas innovaciones no solo optimizan la enseñanza y el aprendizaje, sino que también abren nuevas puertas para la creatividad y la participación activa de los estudiantes. Con estas herramientas a su disposición, la educación está experimentando una transformación significativa, preparando a los estudiantes para un mundo cada vez más digital y complejo (p. 3).

Por un lado, la realidad virtual permite a los estudiantes sumergirse en entornos completamente virtuales y por el otro, la realidad aumentada enriquece el entorno físico con información digital, lo que puede mejorar la comprensión de los conceptos al proporcionar información contextual en tiempo real.

El metaverso, que se basa en tecnologías de RV y RA, lleva la experiencia un paso más allá al crear entornos virtuales altamente interactivos y socialmente conectados; ofreciendo la posibilidad de explorar y aprender sobre temáticas educativas en diferentes mundos.

La combinación de la realidad virtual, la realidad aumentada y el metaverso en las aulas inmersivas proporciona una plataforma poderosa para la educación del siglo XXI., mejorando la participación de los estudiantes, aumentando la comprensión de los conceptos y fomentando habilidades clave del proceso educativo.

1.5. Desafíos que enfrentan los profesores en su labor docente y cómo las aulas inmersivas pueden ser una solución innovadora

Los docentes en general, pero sobre todo los universitarios se enfrentan a una serie de desafíos en su práctica educativa; la diversidad de estudiantes en términos de estilos de aprendizaje, habilidades y facilidad de optar a las diferentes herramientas tecnológicas, ha traído como consecuencia que los profesores tengan que adaptar y ajustar sus enfoques tecno-pedagógicos a la nueva era digital.

Para [Shashank](#) (2022) considera que “Este desafío es particularmente apremiante ya que muchas escuelas y distritos están aumentando el uso de la tecnología en el aula, esperando que los maestros la integren en sus prácticas de enseñanza”. (Párrafo 3)

La llegada del COVID-19 en 2020 evidenció una notable falta de motivación y participación tanto por parte de los estudiantes como de los profesores en la adaptación a la educación en línea. El cambio abrupto de un entorno presencial a uno virtual, sin las herramientas ni los conocimientos necesarios para llevar a cabo eficazmente la enseñanza, generó desmotivación y dificultades para mantener el proceso educativo.

Como resultado de esta situación, en muchos casos, se produjo la interrupción de la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. No obstante, muchas personas lograron avanzar a través de la autoformación, esforzándose al máximo para responder a esta demanda tan significativa.

Por su parte [Atarama](#) (2020) señala:

Son muchos los sectores que poco a poco, en total respeto de las recomendaciones de aislamiento social, comienzan a brindar soluciones y a sumar desde su lugar. Uno de los sectores que ha tenido que responder con urgencia a esta situación de crisis es el de la educación (Párrafo 1).

Al observar este escenario, tres años después, con el rápido crecimiento de la Inteligencia Artificial (IA) y todo lo mencionado anteriormente en relación a la realidad virtual, la realidad aumentada, el metaverso y las aulas inmersivas, queda claro para los docentes que el mundo educativo se vuelve cada vez más digital.

Para [Farnós](#) (2021):

...no se puede concebir la labor universitaria, principalmente en instituciones de educación a distancia, sin considerar la necesidad de incorporar tecnologías en los procesos educativos para desarrollar formas de aprendizaje, a través del acceso a múltiples formas de interacción y fuentes de información (s.p).

Esto quiere decir, que los educadores deben contemplar la necesidad de formarse, explorar y utilizar diversas herramientas y plataformas inmersivas con el propósito de determinar cuáles integrar en sus entornos educativos.

Una de las tareas fundamentales que el docente debe tener en cuenta es seleccionar la tecnología que se adapte al contenido a desarrollar, alineándola con el propósito o intencionalidad educativa correspondiente.

Además, es esencial comprender la lógica de la inmersión para asegurarse de que la generación de conocimiento no se descuide en estos entornos e incorporar actividades que fomenten el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes.

Para nadie es un secreto que los docentes en su mayoría tienen una resistencia muy grande al uso de la tecnología; sin embargo, la dinámica educativa y el avance tecnológico ha hecho que los profesores busquen alternativas, aunque sean pequeñas, para desarrollar algunas experiencias educativas con el uso de la tecnología.

En el fondo, la resistencia al cambio se cimienta en el temor y la incertidumbre. Se pasa de un ambiente conocido y controlado a uno que no lo es. En este sentido, una parte del profesorado piensa que se está perdiendo algo valioso o que no merece la pena el esfuerzo ([DreamShaper](#), s/f).

A esto se une también la falta de recursos para poder acceder a estas herramientas tecnológicas que permitan crear y recrear escenarios 3d en nuestras aulas; aunque a pesar de todos estos inconvenientes podemos ver cada día más experiencias de aprendizaje relacionadas con la realidad virtual.

Las aulas inmersivas podrían surgir como una solución innovadora que aborda algunos de estos desafíos, las herramientas tecnológicas ofrecen una experiencia de aprendizaje altamente interactiva y participativa para los estudiantes.

Las experiencias inmersivas pueden utilizarse para potenciar la enseñanza-aprendizaje, ofreciendo a los alumnos objetos, contextos y realidades que no les serían fácilmente accesibles en un formato tradicional, y donde la virtualidad les abre diferentes posibilidades de acercamiento y exploración ([Tecnológico de Monterrey](#), 2022).

En este contexto los estudiantes pueden experimentar situaciones de la vida real, participar en simulaciones y realizar prácticas de manera segura e intervenida por parte del docente. ¿Dónde está el reto para los docentes con la incorporación de estas experiencias inmersivas?, según el artículo [elEconomista.es](#) (2023), señala:

... es necesario que los docentes se formen y conozcan todas las posibilidades que ofrece este nuevo entorno virtual, ya que solo de esta manera podrán adaptar sus clases, utilizar contenidos inmersivos de la manera apropiada y optimizar el uso del Metaverso para mejorar el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Un buen uso de estas tecnologías permitirá experiencias de formación más lúdicas y personalizar el recorrido formativo según el ritmo de cada alumno. (Párrafo, 5)

El conocimiento, la formación, el diseño, la prueba y el uso adecuado de estas herramientas son fundamentales para ofrecer una variedad de formas de presentar contenidos inmersivos a los estudiantes de hoy en día.

Aunque todavía hay un largo camino por recorrer para llevar todas las clases a esta tecnología, es alentador ver los primeros avances, especialmente en el ámbito universitario.

Proyectos de metaverso, realidad aumentada y aulas inmersivas con contenidos específicos en las áreas de ciencias sociales, tecnología y salud están en desarrollo, junto con la creación de laboratorios para la inmersión.

Estos son pasos iniciales que nos permitirán evaluar en un futuro cercano, los resultados efectivos a medida que se avanza.

2. Recomendaciones prácticas para la implementación de aulas inmersivas en el contexto universitario

Para implementar con éxito las aulas inmersivas dentro del proceso educativo, es necesario contar con una metodología sencilla que invite a los docentes a desarrollar los escenarios educativos, que no solo le indique cual herramienta utilizar, sino que le proporcione estrategias que se puedan recrear dentro de las aulas inmersivas definidas.

En este sentido, [Da Rocha y Cartagena](#) (2023) proponen centrarse en una metodología tecnopedagógica, que no es otra cosa que:

un conjunto de principios y prácticas que guían el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje que incorporan tecnologías digitales. Estas metodologías se basan en la comprensión de los procesos de aprendizaje humano y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para apoyar estos procesos. (p. 9)

Dependerá del enfoque de la institución educativa decidir adoptar una perspectiva o enfoque específico; no obstante, es necesario tener en cuenta algunos elementos principales para su desarrollo.

Una de ella es la planificación previa, tanto del aula inmersiva como de todo el proceso; es decir, considerar la selección de los contenidos a desarrollar, el testeo y selección de las herramientas más adecuadas, el diagnóstico de los estudiantes, en cuanto a sus competencias digitales; entre otros elementos de interés.

Como señala [Amaro](#) (2011) “la planificación didáctica supone organizar la acción mediadora no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado”. (p. 6)

La implementación exitosa de las aulas inmersivas con propósito educativo, en el contexto universitario supone una planificación cuidadosa y consideración de los aspectos antes señalados. A continuación, se presenta la Figura 2, con algunas recomendaciones prácticas para facilitar la implementación de aulas inmersivas en el entorno universitario.

Figura 2

Recomendaciones prácticas para la implementación de aulas inmersivas



Nota: Onaindia 2023

Cuando examinamos la imagen proporcionada, se pueden identificar 8 aspectos claves que los docentes deben tener en cuenta al abordar la creación de aulas inmersivas. Es importante resaltar que estos puntos se derivan de la experiencia de la profesora Onaindia en 2023 como diseñadora de contenidos educativos y que parten de los elementos básicos de la planificación educativa:

- a) *Definir un propósito claro.* Establecer un propósito o intencionalidad educativa clara de lo que se desea lograr con el uso del aula inmersiva, esto ayudará a alinear la implementación con la visión educativa que tiene la institución y a enfocar los esfuerzos en aquellas áreas y contenidos que se desean fortalecer.
- b) *Formación continua del docente.* Es fundamental, cuando se decide emprender el desarrollo de aulas inmersivas, se adquieran las habilidades, destrezas técnicas necesarias para aprovechar al máximo las aulas inmersivas y diseñar experiencias de aprendizaje efectivas para los estudiantes, queda de parte de los docentes empezar a formarse por cuenta propia o brindada por la institución.
- c) *Infraestructura tecnológica.* Es muy importante asegurarse de contar con una infraestructura tecnológica adecuada para desarrollar las aulas inmersivas, bien sea con una plataforma propia; o desarrollada por la institución o utilizando las que ya están disponibles en la web de forma gratuita como: Second life, Mozilla Hubs, Wonder, XRChat, Spatial.io; entre otras.
- d) *Diseño curricular integrado.* Es de vital importancia que el diseño curricular este en plena sintonía con los distintos escenarios inmersivos a desarrollar, de una forma coherente y significativa; Esto implica poder identificar las oportunidades específicas donde las aulas inmersivas puedan impactar o mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- e) *Recursos educativos y contenidos adecuados.* Realizar un diagnóstico e inventario de los recursos y contenidos educativos ya elaborados, con la finalidad de ser reutilizados o adaptados a estos espacios virtuales.
- f) *Consideraciones de accesibilidad.* Es necesario realizar un diagnóstico previo de la accesibilidad que tienen nuestros estudiantes de las herramientas inmersivas, hay que asegurarse que todos los estudiantes puedan participar; de allí dependerá de cómo el docente configure el aula.
- g) *Creación de redes de investigación.* Es necesario crear y fomentar la creación de comunidades de investigación entre docentes que desarrollan y utilizan aulas inmersivas u otras herramientas virtuales, en pro de poder compartir experiencias, buenas prácticas y recursos.
- h) *Evaluación de costos y sostenibilidad.* Poder evaluar los costos asociados con la implementación y mantenimiento de las aulas inmersivas a largo plazo, si se quiere tener de manera permanente.

Estas son algunas recomendaciones generales que se deben tomar en cuenta a la hora de decidirse emprender el desarrollo de las aulas inmersivas y que pueden servir como guía inicial para su implementación en el contexto universitario.

Cada institución educativa puede ajustarse según sus necesidades y recursos disponibles, buscando siempre garantizar una experiencia de aprendizaje enriquecedora y efectiva para los estudiantes.

Consideraciones finales

En la nueva era digital, la incorporación de aulas inmersivas con propósito educativo en la práctica docente se presenta como una transición crucial y transformadora, de lo presencial a un cambio progresivo hacia lo virtual con un potencial que viene a revolucionar la forma en que los estudiantes aprenden y los docentes enseñan.

Al proporcionar experiencias interactivas y realistas, estas aulas inmersivas estimulan la motivación, el compromiso y la comprensión del contenido en los estudiantes; porque estamos entrando en un mundo que para ellos es natural, lo que mejora significativamente el proceso educativo en sus diversos niveles.

A lo largo de este análisis, se han destacado varios aspectos fundamentales que resaltan la importancia de su integración en la educación y la necesidad de que los docentes se involucren activamente en su uso progresivo.

Este método es especialmente útil y valorado para replicar escenarios del mundo real, lo que lleva al aprendizaje a un nivel muy superior. El grado de interacción que se genera no se parecen en absoluto a los cursos online a los que estamos acostumbrados. El estudiante se ve inmerso en situaciones de la vida real ([Brainspro](#) s.f).

Es una oportunidad única para transformar el aprendizaje al proporcionar experiencias educativas inmersivas, no como un simple juego sino en espacios educativos reales, donde los estudiantes interactúan con el contenido educativo de una manera más práctica y significativa para ellos., con el fin de comprender conceptos abstractos y complejos con mayor facilidad.

Al aprovechar las tecnologías inmersivas, los educadores pueden ofrecer a los estudiantes oportunidades únicas para explorar sus intereses y desarrollar sus talentos; a través de la personalización se puede promover un enfoque centrado en el estudiante, lo que impulsa la motivación y la autodirección en el aprendizaje.

[Sánchez, Hernández y Chong](#) (2023) consideran que:

Los docentes en la actualidad hemos tenido que aprender y reforzar estrategias psicológicas y didácticas para hacer de la enseñanza un proceso más dúctil y facilitar el conocimiento a través de teorías del juego y narrativas más empáticas para acercar al discente a estas dinámicas educativa emergentes. (p. 12)

La integración de aulas inmersivas en la práctica docente es fundamental para preparar a los profesores a enfrentar los desafíos de una realidad digital en constante evolución, esto en la práctica educativa

representa un cambio progresivo hacia lo virtual y una oportunidad para trascender de lo tradicional-presencial a lo virtual-inmersivo.

Es necesario que los educadores estén dispuestos a abrazar el cambio, adquirir nuevas habilidades y desarrollar una mentalidad innovadora para adaptarse a la era digital, es un paso crucial para garantizar una experiencia educativa equitativa y enriquecedora para todos los estudiantes en la nueva era del siglo XX.

Referencias

- Amaro de Chacín, R. (2011). La planificación didáctica y el diseño instruccional en ambientes virtuales. *Investigación y Postgrado*, 26(2), Universidad Pedagógica Experimental Libertador. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65830335002>
- Atarama, T. (2020). *La educación virtual en tiempos de pandemia*. [La web de Universidad de Piura]. <https://www.udpe.edu.pe/hoy/2020/04/la-educacion-virtual-en-tiempos-de-pandemia/>
- Aviña, I. (2023). La generación Z en el ámbito educativo superior: sus retos. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Vol. XI(1). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i1.3765>
- BrainsPro (s.f.). *¿Qué es el aprendizaje inmersivo y cómo puede mejorar la enseñanza?* [La web de BrainsPro]. <https://brainspro.com/aprendizaje-inmersivo/>
- Cabero, A. y Marín, V. (2018). Blended learning y realidad aumentada: experiencias de diseño docente. En Monográfico: La revolución del Blended Learning en la Educación a Distancia. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Vol. 21(1). <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.18719>
- Calderón, R.; Yáñez, M.; Dávila, K. y Beltrán, C. (2023). Realidad virtual y aumentada en la educación superior: experiencias inmersivas para el aprendizaje profundo. *Revista Religación*. Vol. 8(37). <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i37.1088>
- DA Rocha, A. y Cartagena, O. (2023). *Educación Inmersiva. 4 claves para crear experiencias educativas efectivas*. (e-Book). Multiversica. En: <https://lnkd.in/d7vA9Jws>
- DreamShaper. (s.f.). *La resistencia de los docentes a nuevas tecnologías y metodologías*. [La web de Blog-ES]. <https://dreamshaper.com/es/blog/la-resistencia-de-los-docentes-a-nuevas-tecnologias-y-metodologias/>
- elEconomista.es (2023). *Contenidos inmersivos y adaptar el papel de los docentes, dos retos de la educación en el Metaverso. Educar en metaverso*. <https://www.eleconomista.es/actualidad/noticias/12161231/02/23/Contenidos-inmersivos-y-adaptar-el-papel-de-los-docentes-dos-retos-de-la-educacion-en-el-Metaverso.html>

- Farnós, J. (2021). *Diseñando escenarios de aprendizaje virtuales con nuevas propuestas disruptivas para transformar la educación en híbrida, inclusiva y ubicua*. [La web de Juan Domingo Farnós]. <https://juandoming.medium.com/dise%C3%B1ando-escenarios-de-aprendizaje-virtuales-con-nuevas-propuestas-disruptivas-para-transformar-la-41d4bf6a30d>
- Horcajo, A. (2021). Metaverso: metáfora del mundo real y mucho más que Internet en 3D. *Revista Digital 4.0, Factoría y Tecnología*. N° 93. https://s03.s3c.es/pdf/6/f/6f9d1ceaa53a9bc60245a5117440cb71_tecnologia.pdf
- Prince, A. (2022). El aprendizaje inmersivo como alternativa educativa en contextos de emergencia. *Revista Podium*, N° 42. <http://dx.doi.org/10.31095/podium.2022.42.2>
- Rink, T. (2019). *5 Razones para Utilizar el Aprendizaje Inmersivo en Tu Aula*. *Blog Boxlight*. [La web de Travis Rink]. <https://lablog.boxlight.com/5-razones-para-utilizar-el-aprendizaje-inmersivo-en-tu-aula/>
- Sánchez, A.; Hernández, R. y Chong, M. (2023). Realidad en la docencia entre presencial, lo virtual y lo inmersivo. *Revista de Investigación Educativa RedCA*, vol. 5(15). <https://revistaredca.uaemex.mx/article/download/20744/15433>
- Shashank. (2022). *Desafíos que enfrentan los docentes en el aula moderna*. *Educación, información*. [La web de Shashank]. <https://gobookmart.com/es/challenges-faced-by-teachers-in-the-modern-classroom/>
- Tecnológico de Monterrey. (2022). *Experiencias de aprendizaje inmersivo para potenciar y reducir la brecha educativa*. [La web de Mosaicotec]. <https://mosaico.tec.mx/es/noticia/experiencias-de-aprendizaje-inmersivo-para-potenciar-y-reducir-la-brecha-educativa>
- Facultad de Informática de Barcelona. (2008). *Realidad virtual. Retro informática el pasado del futuro*. <https://www.fib.upc.edu/retro-informatica/avui/realitatvirtual.html>
- Vázquez, A. (2022). *¿Qué son las aulas invertidas e inmersivas?* <https://www.reforma.com/que-son-las-aulas-invertidas-e-inmersivas/ar2456273>

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

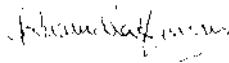
Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, yo, Onaindia Avendaño Karen Coromoto, Cédula de Identidad No. V-10.091.754, declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Caracas, 15 de agosto de 2023.



Firma

Onaindia Avendaño, Karen Coromoto
Cédula de Identidad No. V-10.091.754

* Licenciada en Educación mención Tecnología Educativa de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Diseñadora teco-pedagógica de propuestas educativas híbridas y virtuales. Profesional III en el área de Orientación y Exploración Vocacional del Programa Nacional de Ingreso (PNI) adscrito a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU-MPPEU), Docente Asistente en la Universidad Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI) en las Unidades Curriculares de Formación Sociocrítica I y II, Técnicas de Estudios e Introducción a la Universidad y al Programa. Asesora Educativa. Actualmente doctorante en Pedagogía Crítica de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR).

La docencia universitaria y chat bots de inteligencia artificial ¿Complementarias o enemigas?

University teaching and artificial intelligence chat bots Complementaries or enemies?

Rodríguez Estévez Yeisa*

yeisarodrigueze@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-4835-8159>

Universidad Nacional Experimental Simón

Rodríguez (UNESR) – Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086272>

Resumen

Las perspectivas que tiene la Docencia Universitaria y el auge en el acceso a plataformas conversacionales (chatbot) de inteligencia artificial (IA) impactan significativamente en la manera como actualmente se genera contenido. Cada año surgen nuevos desarrollos tecnológicos y cada uno se abre paso para atender una facilidad informativa, ilustrativa, multimedia y/o reconstructiva, obligando a las y los docentes a fortalecerse con mayores habilidades creativas y tecnológicas que les permitan concebir el diseño didáctico, la gestión académica del curso, la evaluación de los aprendizajes con el uso de estrategias innovadoras confiables sobre la producción estudiantil. Estas plataformas de chatbot están generando rechazo principalmente por desconocimiento de uso y por cuestionamientos a la autenticidad de la información que generan. En este artículo se presenta información referencial y comparativa sobre las IA más utilizadas, describiendo aspectos técnicos, éticos e interesantes. Relacionándolo así, con las bondades-limitaciones de la usabilidad en el contexto educativo venezolano.

Palabras Clave: Docencia Universitaria, Inteligencia Artificial, Chat Bots, Diseño Educativo.

Abstract

The perspectives of University Teaching and the rise in access to artificial intelligence (AI) conversational platforms (chatbot) significantly impact the way content is currently generated. Every



year new technological developments emerge and each one makes its way to serve an informative, illustrative, multimedia and/or reconstructive facility, forcing teachers to strengthen themselves with greater creative and technological skills that allow them to conceive didactic design, management academic of the course, the evaluation of learning with the use of reliable innovative strategies on student production. These chatbot platforms are generating rejection mainly due to lack of knowledge of their use and questions about the authenticity of the information they generate. This article presents reference and comparative information on the most used AIs, describing technical, ethical and interesting aspects. Relating it in this way to the benefits-limitations of usability in the Venezuelan educational context.

Key words: University Teaching, Artificial Intelligence, Chat Bots, Educational Design.

Introducción

“Mami, ¿te imaginas que nos enseñaran los contenidos de las materias escolares, en minecraft?”, ésta es la pregunta de una niña de cuarto grado que invita a la reflexión sobre las perspectivas de la práctica docente en todos los niveles educativos y con la cual, se inicia esta disertación para el debate.

Minecraft es un videojuego de construcción y aventura donde se pueden explorar, recolectar recursos y construir infraestructuras con propósitos, en un mundo generado aleatoriamente. En él, se presenta una realidad virtual, donde las personas que juegan deben demostrar habilidades cognitivas al decidir, al practicar el pensamiento estratégico para sobrevivir, al esforzarse para conseguir determinados recursos, al administrar esos recursos priorizando propósitos, entre otras habilidades.

Asimismo, demostrar una acertada gestión del tiempo disponible, ya que existen riesgos al realizar las actividades en la noche. Entonces, ¿no son algunas de estas habilidades, las que se enseñan en los contextos formales educativos?

Ponce, Carrillo y Alarcón (2018) aseguran que:

Los videojuegos han demostrado ser una ayuda especial en el tratamiento y la mejora de problemas educativos, físicos y psicológicos, además de que aportan al entrenamiento de todo tipo de habilidades. Resultan ser un medio educativo con el cual las personas se motivan, construyen aprendizajes significativos, adquieren contenidos en múltiples campos, adquieren coordinación y competitividad, y además, fortalecen habilidades psicomotrices como reflejos y percepción, las cuales cumplen un papel importante en el desarrollo de la persona. (p. 7)

Ahora bien, en el caso del nivel universitario, son otro tipo de desarrollos tecnológicos los que están ganando terreno, en este artículo se describen los chats bots o las conversaciones con robots, que han sido creados por la ciencia de la computación, específicamente promotora de la Inteligencia Artificial (IA) como un avance tecnológico disruptivo que viene a mejorar la relación humano-máquina.

También se presentan: la evolución de la Web y las mujeres más destacadas en este campo, para ofrecer perspectivas profesionales, aunque la ciencia de la computación ha venido avanzando, para que se puedan ver las zonas del pensamiento humano, reflejadas en un computador. Una docente y un docente universitario, tiene la percepción sensorial frente a un chat bots que responde a procesos mecánicos. Esto le ofrece la posibilidad de generar relaciones intersubjetivas humanas con sus grupos estudiantiles, pero dependerá de su práctica poder demostrar esa gran diferencia, concluyendo en que la máquina nunca superará al ser humano en la dimensión intelectual.

Desarrollo

1. ¿Cómo ha sido la evolución de la Web?

A principios de la década de los 1990, surgió la *Web 1.0* que se conoce por ser *unidireccional* y *estática*, por tratarse de algo novedoso para ese momento, las y los usuarios que tenían acceso a ésta sólo eran consumidores de contenido, por tanto, la base de datos informativa, era limitada.

Alrededor del año 2004, 14 años después, surgió la *Web 2.0*, caracterizada por ser más *dinámica*, ya que permitía compartir contenido surgen aquí: las redes sociales, se crean comunidades digitales y dando mayor apertura a la participación de las y los usuarios en el manejo de las informaciones y los datos.

A la *Web 3.0* le dicen la *semántica* porque su propósito es hacer que la información sea más comprensible tanto para los humanos como para las máquinas. Está caracterizada por el uso de tecnologías y estándares específicos para agregar metadatos a los contenidos, permitiendo que los sistemas informáticos puedan entender mejor el significado de la información y realizar búsquedas más precisas.

Aunque no hay una precisión con el momento en el que se desarrolló este tipo de Web, se le puede reconocer por los contenidos multimedia, por la adaptación a dispositivos más pequeños, por la usabilidad de IA y por el comportamiento de las y los usuarios en la creación de contenido que se suma a una gran base de datos.

Ahora bien, no existe una definición o consenso claro sobre qué es la web 4.0, ya que es un concepto especulativo que se refiere a posibles futuras evoluciones de la web más allá de la web 3.0, sin embargo, todo apunta a la usabilidad e interoperatividad, que tienen los desarrollos tecnológicos y al comportamiento de las y los usuarios.

En la Figura 1 se ilustra cómo ha sido la evolución y cómo se percibe actualmente la Web 4.0.

Figura 1
Evolución de la Web



Fuente: Rodríguez (2021)

[Kurzweil](#) (2014) es un inventor estadounidense, además de músico, empresario, escritor y científico especializado en Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, desde 2012 es director de Ingeniería en Google, para ese año afirmó: "*Prepárate para el pensamiento híbrido*", asegurando además que para el año 2029 se contaría con:

- Uso de gafas especiales en las que se superpondrían realidad física y virtual.
- Posibilidad de diálogo natural y online con un agente virtual inteligente. A través de él se podrían realizar operaciones bancarias, comercio electrónico.
- Internet integrado en los vehículos.
- Implantes neuronales con acceso directo a la red que mejorarán las funciones cerebrales superiores, tales como la memoria, velocidad de aprendizaje y en definitiva la inteligencia en general
- Los ordenadores tendrán una potencia de procesamiento equivalente a la de un cerebro humano.

Todos los creadores de la IA provienen de la computación, del pensamiento lógico y de la programación, en la década de 1950, se generaron los primeros intentos de programar máquinas para

que pudieran simular el comportamiento humano y realizar tareas cognitivas, allí es cuando aparece la primera IA, es decir que han pasado 73 años mejorando estas iniciativas tecnológicas.

Figura 2

Mujeres destacadas en el campo de la Inteligencia Artificial



Fuente: Elaboración y diseño propio.

Es importante mencionar, que las mujeres que se muestran en la figura 2, son reconocidas en la actualidad por desarrollar IA con criterios sociales, todas son científicas, pero su énfasis no está en el sistema operativo per se, sino en la usabilidad con propósito.

Fei-Fei Li es reconocida por su trabajo en el proyecto *ImageNet* que es una gran base de datos visual diseñada para su uso en la investigación de software de reconocimiento de objetos visuales.

Cynthia Breazeal, pionera en robótica social, es muy reconocida por su trabajo en el desarrollo de robots sociales diseñados para interactuar con personas de manera natural, como *Kismet*, uno de los primeros robots sociales diseñado en los 90.

Kate Crawford, es reconocida por sus investigaciones en las que afirma: Creo "más que aprender a programar hay que aprender a pensar de manera crítica".

Paola Villarreal, es reconocida como la mujer joven, latina y autodidacta que, desde su inquietud, explorando y conociendo la red y "jugando con programas de códigos abiertos" logró a partir de procesos de análisis y visualización de datos, desarrollar una *Data for Justice*, que es una herramienta que consiste en un mapa interactivo que compara la actividad policial en vecindarios blancos y minoritarios.

Además, se puede notar que son mujeres de diferentes latitudes que promueven la pertinencia, la ética y la intencionalidad, más allá del ámbito económico, que hoy en día se puede apreciar en las grandes corporaciones hegemónicas de las tecnologías.

2. ¿Qué son los chats bots de Inteligencia Artificial?

[Microsoft](#) (2023) define a los chats bots o robots de conversación, como:

Programas informáticos diseñados para simular conversaciones con usuarios humanos, generalmente a través de aplicaciones de mensajería, utilizando técnicas de procesamiento del lenguaje natural e inteligencia artificial. Se pueden utilizar para diversos fines, como servicio al cliente, responder preguntas frecuentes, proporcionar información o entretenimiento, y automatizar tareas.

Estas plataformas de chat bots están generando rechazo principalmente por desconocimiento de uso y por cuestionamientos a la autenticidad de la información que generan, pero cuando se navega y se investiga en la Web ¿qué ideas son verdaderamente originales? considerando que todo lo que ha sido compartido, también ha sido modificado una y otra vez, alimentando esa gran base de datos. Gracias a las veces que se aprueba un contenido, se aceptan las políticas de una página, se aprecia como “me gusta” o simplemente se sigue a alguien o algún contenido en particular; es la sociedad toda la que alimenta esa big data, entonces ¿quién es el dueño intelectual de las informaciones en la web? es una pregunta que se propone para el debate académico.

Siguiendo con la descripción de los chats bots, es preciso señalar que constan de tres partes básicas bien diferenciadas:

- a) *Interfaz de uso*: se refiere a los elementos que permiten la interacción entre el ser humano y el ordenador o dispositivo que estemos usando.
- b) *Motor conversacional*: es el que permite detectar el lenguaje natural (siglas en inglés: NL).
- c) *Orquestador*: es la parte que gestiona la comunicación entre todos sus elementos

Se pueden clasificar en cuatro tipos: los de respuesta por interacción de texto (siglas en inglés: ITR), los de aprendizaje automático, los de reconocimiento de palabras clave y los cognitivos. La Figura 3 muestra un ejemplo de chats bots.

Figura 3
Chat bots



Fuente: [Lexica](#) (2023)

3. ¿Cuáles son los Chats bots más conocidos?

A continuación, un conjunto de definiciones sobre los desarrollos más utilizados y más populares en el mundo, en la actualidad:

3.1 Dialogflow: definido por [Dialogflowexperts](#) (2023) como:

Es la herramienta de desarrollo de google para el procesamiento del lenguaje natural (PNL) con dialogflow se pueden construir experiencias de conversación utilizando el aprendizaje automático (machine learning) para entender la intención de los usuarios, así como el contexto de su interlocución, en aras a responder de la forma más precisa posible.

3.2. Watson Assistant: definido por [Enzyme](#) (2023) entendido como:

el motor que detecta y procesa el lenguaje natural (NLP, de las siglas en inglés). Esto permite a un usuario hacerse entender con el asistente virtual. Es decir, que el bot comprenda lo que el usuario escribe y cuál es su intención”.

3.1 Amazon Lex: definido por [AWS Amazon](#) (2023) así:

es un servicio de IA de lenguaje de AWS. Las mismas tecnologías de aprendizaje profundo en las que se basa Amazon Alexa, ahora están a disposición de cualquier desarrollador, lo que permite crear con rapidez y facilidad sofisticados bots de conversación con lenguaje natural.

3.2 Microsoft Bot Framework: definido por [Microsoft](#) (2023) de la siguiente forma: Son una colección de bibliotecas, herramientas y servicios que le permiten compilar, probar, implementar y administrar bots inteligentes. Bot Framework incluye un SDK modular y extensible para compilar bots y conectarse a los servicios de inteligencia artificial.

3.3 [Chat GPT](#) en su página Chat GPT español lo define así:

Es un modelo de lenguaje desarrollado por OpenAI. Es una red neuronal de tipo transformer, que fue entrenada con un gran conjunto de datos de texto en inglés, con el objetivo de generar texto de manera autónoma y coherente. Esto significa que cuando se le proporciona una pequeña muestra de texto como “prompt” o “estímulo”, el modelo puede continuar generando texto a partir de ese punto, creando oraciones y párrafos coherentes.

3.4 Google Bard IA es definido por [Ortiz](#) (2023) así: “...creado por Google. Se trata de un sistema conversacional, de forma que puedes interactuar con él mediante mensajes normales. En estos mensajes, tú le escribes algo que quieras saber o quieras que haga, y Bard responde o lo hace”.

Una vez presentadas las caracterizaciones de los Chats bots, se puede afirmar que lo más interesante es que todas se utilizan principalmente para atención al cliente como asistente virtual, para realizar encuestas, proporcionar información en tiempo real o para responder preguntas sobre informaciones de interés de las y los usuarios, lo cual permite reducir tiempos de búsqueda u obtener respuestas rápidas a determinadas situaciones, todo ello a partir de:

- a) El reconocimiento del habla/escritura humana.
- b) Una programación específica para “identificar” el contexto o situación de la conversación.
- c) El desarrollo de un diálogo multitermino, que puede ser continuo, interrumpido o retomado a partir de comandos específicos.

4. ¿Cuáles son las bondades y/o limitaciones de la usabilidad de IA en el contexto docente universitario en Venezuela?

En Venezuela, la mayoría de las personas que utiliza alguna herramienta de IA, lo hace para recrearse o para obtener algún tipo de información específica, sin que haya una verdadera usabilidad interconectada en varios ámbitos de la sociedad, pero esto no quiere decir que, resulte necesario realizar ajustes sustanciales a la gestión académica universitaria, a continuación, algunas recomendaciones:

- a) Es preciso revisar y actualizar algunos programas de estudios, sobre todo los que no han sido ajustados en los últimos 10 años, para que el egreso profesional sea ajustado a la realidad tecnológica actual. Todas y cada una de las profesiones en el mundo, han sido impactadas en alguna medida por un avance tecnológico.

- b) Se deben revisar con atención las nuevas competencias y habilidades profesionales, en materia tecnológica, no solo para la usabilidad, sino para el desarrollo de propuestas y alternativas novedosas, que atiendan necesidades reales del ser humano.
- c) Cada programa profesional, tiene que entrenar a sus futuros profesionales en las nuevas formas de trabajar o emprender, para que sean capaces de producir sus propias condiciones materiales de satisfacción de necesidades y riquezas, con mirada crítica y con pertinencia social, siendo siempre respetuosos de la biodiversidad.
- d) Cada institución educativa, debe procurar identificar las demandas específicas de profesionales de los sectores laborales y productivos, asociados a sus áreas del conocimiento, todo ello para determinar pertinencias en la oferta educativa.

Para finalizar, ¿Cuáles son los principales compromisos que debe asumir el y la docente universitario? Primero que nada, es ineludible fortalecerse en las habilidades creativas y adquirir habilidades tecnológicas que les permitan concebir: los diseños didácticos, la gestión académica del curso, la evaluación de los aprendizajes a partir del uso de estrategias innovadoras, que les permitan confiar en la producción estudiantil.

5. ¿Cuáles son las habilidades docentes 4.0?

- a) Experiencia diseñando y gestionando educación mediada por tecnologías.
- b) Dinamismo y proactividad para crear contenidos de manera creativa.
- c) Comunicación asertiva.
- d) Carisma para mantener a sus estudiantes interesados en las clases.
- e) Empatía para comprender los contextos individuales y grupales.
- f) Excelente gestión del tiempo.
- g) Actualización constante, demostrando sus nuevos saberes.
- h) Adaptación y flexibilidad.

Conclusiones

Gadotti (2012, p. 83) brasilero, educador y filósofo, Doctor en Ciencias de la Educación y promotor de la enseñanza libre, comenta que con acciones concretas se puede cambiar el mundo que tenemos hoy, de esta manera:

... “¿Quiénes están interesados en cambiar el mundo? Son todos aquellos y aquellas que tienen fe, que creen en la capacidad humana de organizar una sociedad mundial basada en la justicia. Decir que esto le interesa a todos los que están descontentos con el mundo actual no es suficiente.”

No es suficiente, problematizar sobre la ética, sobre la creación intelectual, sobre la disminución de las capacidades mentales por el uso indiscriminado de las tecnologías, *es necesario conocerlas*,

estudiarlas, apropiarse de manera crítica de cada avance, al mismo tiempo que desarrollarlas con propósitos sociales y verdaderamente humanos. Los cambios sustantivos en los avances tecnológicos disruptivos, lo logran quienes se atreven al menos, a generar el debate.

Esta es una respuesta de un chat bots de IA, al no tener una información solicitada: “Lo siento, pero no tengo esa información. Mi conocimiento se limita a información general y actualizada hasta el año 2021”. Lo que permite señalar, que su “inteligencia” es finita también, es producto de un proceso científico de cómputos a partir de configuraciones realizadas por el ser humano imperfecto, pero *a diferencia de la persona, una IA no puede por sí sola razonar o comprender*, para generar esa respuesta no programada.

Su comportamiento no es natural, es imitado o simulado a partir de instrucciones previas, mientras que el ser humano está equipado biológicamente con 5 sentidos para comprender, razonar, aprender, resolver problemas y adaptarse al contexto; esto es lo que define a la inteligencia humana, lo que hace un chat bots, es intentar parecerse, pero jamás podrá superar a su desarrollador, no se puede perder esto de vista.

Al planteamiento *¿Complementarias o enemigas?* Es importante resaltar que la tecnología no es buena ni mala, como se ha podido desarrollar en este escrito, *depende principalmente del uso* que las personas hacen de ella. En el caso de la usabilidad creciente de chat bots para tareas cotidianas como encender equipos electrónicos, ubicarse en tiempo y espacio en determinadas direcciones, aprender un nuevo idioma o hasta preparar alimentos; *parece representar un instrumento más de avance tecnológico* como lo fue en su momento: las redes sociales o el GPS.

Por otro lado, al analizar diversos usos en el ámbito educativo como por ejemplo para hacer: ensayos académicos, tareas universitarias, presentaciones digitales, proyectos de investigación, esquemas informativos; todos estos solicitados como actividades evaluativas de aprendizaje, en el marco de un propósito educativo, se puede asegurar que hoy en día, se utilizan desproporcionadamente con *copias textuales, de forma y fondo; convirtiéndose así en una enemiga de la educación.*

Aunque provengan de diferentes generaciones, cada día la población se hace más dependiente del uso de plataformas tecnológicas para comunicarse y recrearse, sólo que ahora también la utiliza para evitar operaciones matemáticas básicas, para redactar, para resumir, para dibujar *haciendo menos esfuerzos en los procesos neuronales, lo cual repercute directamente en sus capacidades intelectuales a largo plazo.*

Los chats bots pueden ser aliados y/o complementos de la educación en cuanto a la búsqueda de informaciones de manera guiada o para la creación de contenido digital, *pero también pueden convertirse en enemigos de la docencia universitaria, si no se saben utilizar*, imposibilitando la detección de los plagios, por ejemplo.

Es necesario, que se asuma una docencia universitaria basada en la actualización permanente de estas plataformas, de los distintos programas y aplicaciones que emergen día a día y a su vez, se generen *diseños formativos más interesantes centrados en sentires y no en meros contenidos o informaciones que son accesibles en milésimas de segundos con una búsqueda y un clic.*

Aunque la ciencia de la computación ha venido avanzando, para que se puedan ver las zonas del pensamiento humano, reflejadas en un computador. Una docente y un docente universitario, cuenta con la percepción sensorial humana frente a un chat bots que responde a procesos mecánicos. Por lo que tiene la posibilidad de generar relaciones intersubjetivas humanas con sus grupos estudiantiles, pero dependerá de su práctica poder demostrar esa gran diferencia, *la máquina nunca superará al intelecto del ser humano.*

Por lo que, dentro de las conclusiones sobre el empoderamiento docente sobre esta tecnología, con propósito educativo, se señalan las siguientes ventajas de usabilidad, con las que pueden:

- a) Crear contenidos personalizados y adaptados a las necesidades estudiantiles, una vez que se tenga muy clara la intención educativa.
- b) Revisar, calificar y evaluar, trabajos escritos o evaluaciones procedimentales, previamente diseñadas con sus baremos de corrección, de manera automática y/o con la evaluación de pares estudiantiles.
- c) Generar el diseño didáctico de una clase, apoyándose en los chats bots seleccionándoles con el rol docente.
- d) Fomentar la participación de las y los estudiantes, atrayéndoles al uso de nuevas herramientas tecnológicas con propósitos profesionales.
- e) Propiciar la participación empleando metodologías activas como: discusiones temáticas, prácticas argumentativas, creación colectiva de contenidos de valor, trabajos creativos en audio o imagen.
- f) Practicar la investigación cruzada y la curaduría de contenidos.

Como se puede apreciar, pueden ser complementarias o enemigas, a partir del manejo consciente y empoderado de su uso. ¿Usted, ya sabe cómo interactuar con un chat bots?

Referencias

AWS Amazon (2023). *Características de Amazon Lex*. [Entrada de blog] <https://aws.amazon.com/es/lex/features/>

Chat GPT Español (2023). [Entrada de blog]. <https://chatgptspanol.com>

Enzyme (2023). *Cómo sacarle partido a tus datos con un asistente personalizado de IBM* [Entrada de blog] <https://tinyurl.com/yaeu6wf9>

Gadotti, M. (2012). *Educación para otro mundo es posible*. Edición del Centro Internacional Miranda.

Kurzweil, R. (2014). *Prepárate para el pensamiento híbrido* [Vídeo]. TED. <https://tinyurl.com/mt4snv82>

Lexica (2023). *Chat bots*. En: <https://lexica.art/>

Microsoft (2023). *¿Qué es el SDK de Bot Framework?* [Entrada de blog] <https://tinyurl.com/45patw52>

Microsoft (2023). *¿Qué es un Bot de chat?* [Entrada de blog] <https://tinyurl.com/m62waus3>

Ortiz, P. (2023). *Bard, qué es y cómo funciona la IA de Google* [Entrada de blog] <https://edem.eu/bard-que-es-y-como-funciona-la-ia-de-google/>

Ponce, R., Carrillo, L. y Alarcón, M. (2018). *Videojuego Minecraft como recurso para la alfabetización académica en la educación superior*. <https://tinyurl.com/mt44bfhf>

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Yo, Rodríguez Estévez Yeisa, Cédula de Identidad No. V-14.519.818, declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Caracas, 10 de agosto de 2023.



Rodríguez Estévez Yeisa
Cédula de Identidad No. V-14.519.818

*Licenciada en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster en Ciencias para el Desarrollo Estratégico de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Actualmente doctorante en Pedagogía Crítica de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Docente Asociada de la Universidad Nacional Experimental de las Telecomunicaciones e Informática (UNETI) en diferentes programas educativos a nivel de pregrado y postgrado. Creadora de la Red Docentes 4.0. y conferencista de distintos temas: Docencia 4.0, Teletrabajo, Criptoconomía y Planificación.

Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo: 1823-2023

The Bicentennial of the Maracaibo Lake Naval Battle: 1823-2023

Reseñador del Libro: Parra-Montes de Oca, Lenin *

Correo: iparra69@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1473-7276>

Universidad Bolivariana de Venezuela – Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086308>



Compiladores: Parra-Montes de Oca Lenin y Nicanor Cifuentes

Editorial: Universidad Bolivariana de Venezuela

Colección/Tiempo Histórico

Año 2023 - ISBN: 978-980-404-147-1 / Venezuela



ISSN: 2343-6271
ISSN-E: 2739-0004

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Recibido: 2023/08/20 | **Aceptado:** 2023/09/15

Resumen

Con el objetivo de despertar la conciencia colectiva en torno a las presiones ambientales que amenazan todos los espacios de la cuenca hidrográfica del lago más grande de Latinoamérica, el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Bolivariana de Venezuela, eje territorial Cacique Mara, a finales del 2022 se propone la realización de una ofrenda editorial para conmemorar el bicentenario de la Batalla Naval (24 de julio 1823 - 2023), tomando como excusa el espacio lacustre del Lago de Maracaibo, para la reflexión, el diálogo político y la reflexión desde los campos de la historia y la gestión ambiental, propicios el debate colectivo contundentes para generar acciones que activen una política pública ambiental en pro de la defensa ambiental en torno al lago de Maracaibo.

Palabras Clave: Conciencia colectiva, Gestión ambiental, política pública, defensa ambiental.

Abstract

With the aim of awakening collective consciousness around the environmental pressures that threaten all areas of the hydrographic basin of the largest lake in Latin America. The Center for Environmental Studies of the Bolivarian University of Venezuela, Cacique Mara territorial axis, at the end of 2022 proposes carrying out an editorial offering to commemorate the bicentennial of the Naval Battle (July 24, 1823 - 2023), taking as an excuse the lake space, for reflection, political dialogue and reflection from the fields of history and environmental management, conducive to forceful collective debate to generate actions that activate an environmental public policy in favor of environmental defense around to Lake Maracaibo.

Key words: Collective consciousness, Environmental management, public policy, environmental defense

Reseña

El año 2023 ha sido muy importante para la gestión ambiental del estado Zulia, pues a partir del reconocimiento de la importancia de un hecho histórico trascendental para el proceso de independencia de los países suramericanos, y en especial de nuestra patria Venezuela, como lo es la Batalla Naval sobre el Lago de Maracaibo, se ha desarrollado una intensa campaña, para rescatar una identidad perdida, la identidad territorial y ambiental del zuliano para con este inmenso cuerpo de agua.

En este sentido, desde el Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Bolivariana de Venezuela, eje territorial Cacique Mara, a finales del 2022 se propone la realización de una ofrenda editorial para conmemorar el bicentenario de la Batalla Naval (24 de julio 1823-2023), tomando como excusa el espacio lacustre, para la reflexión teórica, el diálogo y la reflexión desde los campos de la historia y la gestión ambiental, con el objetivo de despertar la conciencia colectiva en torno a las presiones

ambientales que amenazan todos los espacios de la cuenca hidrográfica del lago más grande de Latinoamérica.

El 24 de junio de 1821, en el campo de Carabobo se libró lo que es considerada por la historiografía la batalla final del proceso de independencia, así nos fue enseñado en nuestras escuelas, pero los hechos demuestran que luego de este evento, las fuerzas realistas se encontraban en proceso de reordenamiento, apertrechamiento, organizando un contraataque para restituir el dominio español sobre el territorio liberado por las fuerzas patriotas. Y fue así, que tras una larga campaña de acciones posteriores a 1821, en 1823 y en el Lago de Maracaibo, se da la acción definitiva que culmina con la "Capitulación" del último Capitán General español en el territorio que hoy es Venezuela.

A partir de ahí, continua un largo proceso histórico, que inició en 1499 con el primer contacto entre los conquistadores europeos y los pueblos originarios, y que generó un profundo cambio cultural y ambiental a través de la esclavitud (primero de los pueblos indígenas y luego de pueblos africanos), el ingreso de nuevas especies animales y vegetales, y el cambio de las unidades del paisaje por el aprovechamiento maderero y la instalación de la agricultura y la ganadería intensiva. Así el Lago de Maracaibo se consolidó como un circuito agro-exportador, principalmente para el café, azúcar, cacao y otra infinidad de materias primas extraídas de la cuenca, así lo describe en sus obras, entre otros historiadores zulianos Germán Cardozo Galué y Nilda Bermúdez.

Esta dinámica económica se transforma a partir del inicio de la época petrolera, con el Reventón del Pozo El Barroso II en diciembre de 1922, donde se consolida el ingreso de Venezuela dentro de la lista de los mayores productores de petróleo a nivel mundial. Aquí, la dinámica de transformación social y ambiental se acelera exponencialmente, y de igual manera los impactos sobre los ecosistemas. A la par de los derrames y fugas de petróleo al lago y otros ecosistemas terrestres, también crece la población urbana, surgen nuevos asentamientos, incrementándose la demanda de bienes y servicios (alimentos, agua, energía), y por tanto la generación de desechos, domésticos e industriales, sólidos y líquidos, al Lago de Maracaibo.

Es así que, a través de esta breve descripción hemos llegado a la situación ambiental del Lago de Maracaibo en la actualidad: eutrofización, derrames de petróleo, acumulación de desechos sólidos, y principalmente una indolencia y desconocimiento de la población en general sobre los problemas que aquejan a este ecosistema, a la biodiversidad que alberga y al buen vivir de los seres humanos que lo habitamos; esta indolencia y desconocimiento constituye un reto a vencer por parte de los responsables de la gestión ambiental institucional y de los grupos ambientalistas y ecologistas de la región, sobre todo considerando los impactos crecientes de la crisis climática global.

De esta reflexión, nace la propuesta del libro recopilatorio de ensayos: "*Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo 1823 ~ 2023: Por el Rescate Ambiental de la Cuenca del Lago de Maracaibo*", perteneciente a la Colección Tiempo Histórico de la Editorial UBV, que contiene los

aportes intelectuales de dos importantes invitados especiales, el economista e historiador insurgente Yldefonso Finol, con su ensayo: "Batalla Naval de Maracaibo: La Victoria Final", donde nos muestra un pormenorizado y exhaustivo recorrido histórico de los eventos y personajes que consolidaron la anhelada victoria sobre el imperio español.

Por su parte el Biólogo e investigador del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas Ángel Luis Vilorio, describe y reflexiona de la "Importancia del Ambiente en el Desarrollo Integral de los Espacios Insulares y Marítimos de Venezuela", donde analiza desde la perspectiva histórica hasta la actualidad, el papel desempeñado por nuestros espacios insulares, de su importancia ecológica y económica para nuestro país, pero también promueve el reconocimiento de la fragilidad de sus ecosistemas asociados y las debilidades de gestión de estos espacios tan lejanos; este ensayo despierta en el lector, el interés geoestratégico y político de los espacios insulares y marítimos para Venezuela.

Por parte de la "Casa de los Saberes", la Universidad Bolivariana de Venezuela, participan cuatro ensayos que abarcan diversos aspectos de la gestión ambiental en el Zulia; en primer lugar y a través de una aproximación del incendio de Lagunillas en el ensayo titulado: "Desmemoria y Cenizas: Los otros Incendios de la Neocolonización Extractivista", del Biólogo Nicanor Alejandro Cifuentes Gil, Coordinador Nacional del Centro de Estudios Ambientales, quien a través de esta crónica, desarrolla una denuncia descolonizadora para revivir la verdad y reivindicar a los pueblos víctimas de la voraz tendencia capitalista extractivista, que impuso la transnacional industria petrolera en la historia de Venezuela.

Como parte de mi aporte como autor a este libro recopilatorio, presento el ensayo "Dando la Batalla por el Lago: Visiones desde la Experiencia Universitaria de la Universidad Bolivariana de Venezuela", donde, desde mi condición de activista y docente fundador del Programa de Formación de Grado en Gestión Ambiental, intento sistematizar parte de la experiencia desarrollada en 20 años de trabajo por un colectivo de trabajadores académicos, en el desarrollo del entonces novedoso programa para la formación de profesionales técnicos, dedicados a fortalecer la Gestión Ambiental del país, desde las trincheras institucionales, públicas, privadas, y desde el activismo por la defensa de la naturaleza, buscando ese equilibrio en las líneas estratégicas del Plan de la Patria: ese "país potencia" que busca desarrollar el 3^{er} Objetivo Histórico y la "preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana" plasmado en el 5^{to} Objetivo Histórico.

También se incluye el ensayo "Gestión de las Políticas Públicas para la Conservación de la Diversidad Biológica de la Cuenca del Lago de Maracaibo para el Periodo 1999-2007", de las profesoras Belkis Borges y Maira Ojeda, donde se analiza el marco jurídico y las estrategias para proteger la biodiversidad a nivel regional y municipal. Y para finalizar, se cuenta con el ensayo de la profesora Duvis Laguna Coello, con su ensayo "Educación Ambiental no Formal para la Sustentabilidad del Humedal Laguna Las Peonías, Municipio Maracaibo", en el cual se describen las reflexiones en torno a la importancia de la educación para la conservación desde las comunidades locales, en este caso de la

Laguna Las Peonías, una laguna costera adyacente al Lago de Maracaibo, humedal resguardo de una gran diversidad biológica, amenazada por el crecimiento urbano.

Este esfuerzo editorial se integra a la campaña de medios y redes por el rescate de la memoria y de la identidad territorial "DEMOS LA BATALLA POR EL LAGO" que tiene como objetivo general, sensibilizar a la población sobre la necesidad de reencontrarnos con el Lago, conocerlo un poco más, y a partir de ese (re)conocimiento, promover su recuperación ambiental de los problemas que lo aquejan, y a la vez, se busca brindar mensaje de esperanza y alternativas de solución ante esos problemas que se enfrenta DANDO LA BATALLA. En este sentido, nos sentimos en parte responsables por ese despertar colectivo que, en reconocimiento de la gravedad de la crisis ambiental, conllevó a la conformación de una Comisión de alto nivel y al desarrollo del Plan Maestro para el rescate, conservación y desarrollo sostenible del Lago de Maracaibo, que adelanta el gobierno nacional y que ya, en pocos meses, ha demostrado grandes logros a nivel organizativo, e institucional.

En resumen, esta edición de la Colección Tiempo Histórico de la Editorial UBV, nos llama a la reflexión sobre la importancia de la interpretación ambiental de los hechos históricos y representa un aporte para fortalecer una línea de trabajo local, sobre la "historia ecológica" de la Cuenca del Lago de Maracaibo, línea de trabajo desarrollada, por ejemplo por el argentino Antonio Elio Brailovski con sus dos tomos de la Historia ecológica de iberoamérica, o en Venezuela por Pedro Cunill Grau con su obra Geohistoria de la sensibilidad en Venezuela y Yolanda Texera y sus aportes a la historia de las ciencias naturales de nuestro país.

Este libro puede descargarse gratuitamente desde la dirección [clorofilazul: Bicentenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo 1823-2023. Colección Tiempo Histórico de la Editorial UBV. Libro compilatorio de ensayos críticos desde el Centro de Estudios Ambientales CEA UBV.](#)

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Yo, Parra-Montes de Oca, Lenín, Cédula de Identidad No. V-10.430.422, declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Maracaibo, Venezuela 15 de agosto de 2023

Firma

Apellido y Nombre: Parra-Montes de Oca Lenin

Identificación: V- 10.430.422

* Biólogo egresado de la Universidad del Zulia, Máster en Geografía, Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Universidad de La Habana. Docente fundador del Programa de Formación de Grado Gestión Ambiental y Coordinador Regional del Centro de Estudios Ambientales de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Coordinador de la Fundación "X Lago Maracaibo". Coordinador del Centro de Formación en Ecología de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales Ana María Campos. Conductor y productor del espacio radial "En Pleno Marullo".

El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus poemas circunstanciales. Aproximación histórica a una polémica literaria en la Coro de 1965

The start of the rain. Lydda Franco Farías and her circumstantial poems. Historical approach to a literary controversy in the 1965 Coro city

Reseñador del libro: García Aular, Nandy José*

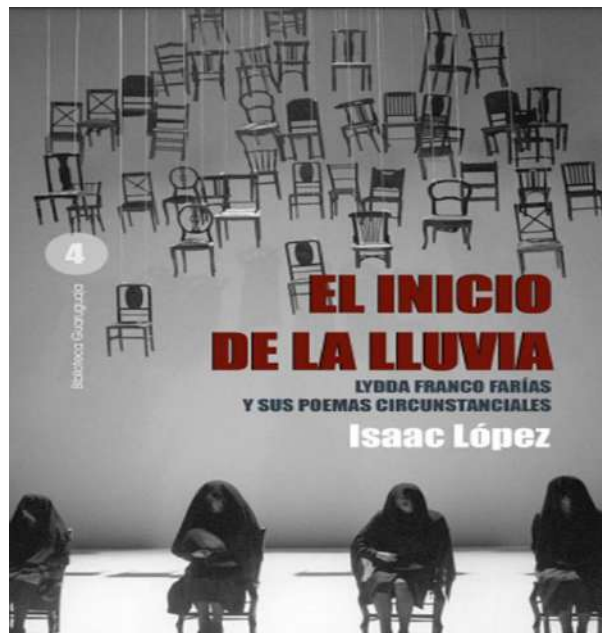
Correo: nandyjgarciaa@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9130-388>

Universidad Nacional Experimental

Rafael María Baralt (UNERMB) - Venezuela

DOI: <https://zenodo.org/doi/10.5281/zenodo.10086281>



Autor del libro: López, Isaac

Editorial: Biblioteca Guaraguaja

Colección Veredas del Monte. Número 4

Año 2023 - ISBN 978-980-11-2131-2. Venezuela



ISSN: 2343-6271
ISSN-E: 2739-0004

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>

Recibido: 2023/08/10 | Aceptado: 2023/09/10

Resumen

¿Se puede atrapar el tiempo al inicio de la lluvia? El tiempo es inefable; sin embargo, cada historia es acompañada por él. El tiempo es soporte invisible que le brinda presencia. Tiempo y lluvia, lluvia y tiempo. Tanto la interrogante generadora como la imagen poética asoman la rendija para adentrarse a la valoración de un tiempo pasado, que se hace presente a través de la investigación documental hecha libro por el historiador paraguayo y profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA) Isaac López, titulada: **El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus Poemas Circunstanciales. Aproximación histórica a una polémica literaria en la Coro de 1965.**

Palabras Clave: Lydda Franco, tiempo, lluvia, poemas circunstanciales.

Abstract

Can you catch the time at the beginning of the rain? Time is ineffable, however, each story is paced by it. Time is invisible support that gives you presence. Weather and rain, rain and weather. Both the generating question and the poetic image appear through the cracks to delve into the assessment of a past time that becomes present through the documentary research made into a book by the Paraguayan historian and professor at the School of History of the University of Los Andes (ULA) Isaac López, titled: The beginning of the rain. **Lydda Franco Farías and her Circumstantial Poems. Historical approach to a literary controversy in the Coro of 1965.**

Key words: Lydda Franco, time, rain, circumstantial poems.

Reseña

El inicio de la lluvia como metáfora, imagen poética, abre la puerta para trasladarse a la ciudad de Coro de 1965. La lectura de este libro es un salto en el tiempo, un viaje al pasado, en el cual, las voces de sus protagonistas cobran vida desde la construcción histórica-literaria realizada por el autor. Él expone las posturas de un acontecimiento histórico-cultural que creó polémicas en el Coro de aquel entonces, generadas a partir del veredicto de la convocatoria al Primer Concurso Literario, realizado por el Ateneo de Coro, con motivo de su décimo aniversario.

Es de hacer notar, que en el título convergen dialógicamente ideas cargadas de significación trascendental para la historia literaria del país, como bien sabemos, *Poemas circunstanciales* (1965) es la obra de arte literaria con la cual se abre camino Lydda Franco Farías. Para la generación que caminó por los pasillos de la Escuela de Letras de LUZ en la última década del siglo pasado, las lecturas de sus textos se revestían de significación, hasta tal punto, que su irreverencia cundía el andar en la mayoría de nosotros; el mito de expulsión de su Falcón natal formaba parte de nuestro imaginario, alguna vez escuchamos que la autora había que tenido que dejar el estado donde había nacido por la publicación de dicho poemario.

Es ahora por medio de este libro, que el historiador López devela lo acontecido, producto de la minuciosa investigación bibliográfica-documental, en la cual el autor se vale de testimonios orales, así como hemerográficos, entre los cuales destacan veintiséis textos publicados entre mayo y octubre de 1965 en el diario "La Mañana", para con ellos poder exponer e hilvanar los planteamientos referentes a la visión de poesía de la Coro cultural e intelectual de aquel entonces. Es interesante como el historiador va entretejiendo las posturas presentes en cada uno de los artículos, los mismos, develan la vida, el debate intelectual y cultural de la ciudad de Coro, así como la contradicción que existe entre la historia que se hizo pública alrededor de la receptividad y lo que evidencia la pesquisa de archivo realizada por Isaac López. Ciertamente hubo personajes que no celebraron su apuesta poética, pero tanto las imágenes, así como los textos muestran que la poeta fue reconocida, tributada y celebrada en Coro por sectores políticos, sociales y religiosos luego de la aparición de sus *Poemas Circunstanciales*.

El libro es un texto hermoso, bien diseñado, con un cuidado admirable, existe en él un diálogo enriquecedor entre textos e imágenes; las fotografías, cabe destacar, provienen de dos fuentes, la primera, son las fotografías que acompañaron a cada uno de los artículos publicados en el diario "La Mañana", que conforman el material hemerográfico y la segunda, son fotografías del mismo autor. Es de resaltar que este ejemplar forma parte de la colección Veredas del Monte, en su volumen número cuatro, el mismo amplía la reciente producción de la editorial denominada Biblioteca Guaraguaja, en la cual el autor ha publicado algunas de sus obras.

La importancia y originalidad de esta obra, se centra no sólo en que relata lo acontecido desde la vivencia y la memoria, sino también desde el desarrollo de un proceso investigativo fundamentado en los registros documentales que se esgrimieron en torno a la obra de Lydda y su repercusión histórica en la sociedad y en la producción poético literaria de la época. La lectura del libro despierta un recorrido a lo interno para quienes hayan pasado sus ojos por uno de los poemas que generó dicha polémica, al mismo tiempo que es velado el mito.

Por lo antes planteado, *Poemas circunstanciales* generó críticas y valoraciones interesantes, en los argumentos esgrimidos por sus defensores y detractores podemos percatarnos de la influencia de sus lecturas y la concepción de poesía con la que se contaba para aquel entonces; otro de los tantos aportes de dicho libro, es que nos permite y ayuda a comprender y valorar la evolución de la poesía nacional.

Finalmente, no queda más que invitar a leer **El inicio de la lluvia. Lydda Franco Farías y sus Poemas Circunstanciales**, de Isaac López y así poder ser tocado por aquella lluvia cundida de inicios y porvenir desde una perspectiva histórico-literaria que devela un momento crucial de la literatura nacional.

Declaración de conflicto de intereses y originalidad

Conforme a lo estipulado en el *Código de ética y buenas prácticas* publicado en *Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Yo, García Aular, Nandy José, Cédula de Identidad No. V-12.786.617, declaro al Comité Editorial que:

No tengo situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del proyecto previamente identificado, en relación con su publicación.

De igual manera, declaro que,

Este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consiento que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.

Así lo declaro en Cabimas, 2 de agosto de 2023

Firma



García Aular, Nandy José
Cédula de Identidad No. V-12.786.617

* MSc. En literatura mención Literatura Venezolana. Esp. Metodología de la investigación. Docente e investigador adscrito al Programa de Educación de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". Cabimas, Estado Zulia. Venezuela.

Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Instrucciones para los autores

Consideraciones generales sobre la presentación y envío de los manuscritos

Los investigadores y público en general interesados en publicar sus trabajos en **Perspectivas**. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura deberán ingresar al sitio web de la revista <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas> enviar su manuscrito registrándose en la misma. También podrán enviar a través de los correos puestos a disposición perspectivaunermb@gmail.com, lizarambulo@hotmail.com y joselarezeve@hotmail.com

Perspectivas se rige bajo la licencia Creative Commons (BY-NC-SA). Esta revista proporciona un acceso abierto a su contenido, basado en el principio de que *ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento*. En este sentido, todas las publicaciones de **Perspectivas** están libres de tarifas o de algún costo económico, no se tiene como política editorial que las y los autores deban pagar o cubrir algún costo para publicar sus trabajos.

Con la propuesta del trabajo, se presentará una comunicación escrita, firmada por el autor o los autores, dirigida al Consejo Editorial de la revista en la que autoriza (n) proponer su trabajo para la publicación en **Perspectivas**. En dicha comunicación se debe señalar que el trabajo propuesto es original, inédito y no está sometido simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista; así como manifestará (n) la cesión de derechos de publicación y difusión bajo la licencia de Creative Commons (BY-NC-SA). Para mayor información, se sugiere guiarse por los modelos disponibles en el sitio web de la revista.

Desde el momento que el trabajo es aceptado y publicado en **Perspectivas**, el autor o los autores, acepta (n) la cesión de derechos autorales, razón por la cual la revista puede publicar el artículo en formatos físicos o electrónicos, incluido Internet, bases de datos y otros sistemas de información vinculados a la revista. La publicación de originales en **Perspectivas** no da derecho a remuneración alguna y los autores podrán usar la versión final de su artículo en cualquier repositorio, sitio web o impresos.

Los manuscritos enviados son tratados como documentos confidenciales. Los editores no cargan el documento enviado, ni ninguna parte del mismo, utilizando herramientas de **Inteligencia Artificial (IA)** generativa, ya que esto puede violar la confidencialidad y los derechos de propiedad de los autores y, cuando el artículo contenga información de identificación personal, puede violar los derechos de privacidad de los datos.

Es de importancia aclarar que los datos del autor o los autores deben ser enviados en un documento adjunto en el que se debe incluir nombre, dirección, teléfono, dirección física y electrónica, títulos académicos, afiliación institucional, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados o en curso y publicaciones recientes.

Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y cuatro (4) palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en los idiomas anteriormente mencionados. La extensión no debe ser mayor de quince (15) cuartillas ni menor a diez (10); en caso de incluir gráficos ilustraciones y anexos, la extensión máxima puede ser hasta veinte (20) cuartillas. Todos los trabajos serán presentados en hoja tipo carta, impresos por una sola cara, con numeración continua y con márgenes de tres (3) centímetros a la izquierda y de dos (2) centímetros al resto de los lados.

El texto se presentará con interlineado de 1,5, en fuente Times New Román, tamaño 12, con espaciado posterior entre párrafos de 6 pts. Para las notas a pie de página y los contenidos de las tablas, el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10, con interlineado sencillo.

Evaluación de los trabajos

Todos los trabajos serán evaluados bajo la modalidad doble ciego por parte de un Comité de Árbitros, conformado por tres (3) de los miembros del Comité Editorial y dos (2) especialistas de reconocido prestigio, seleccionados por el Comité Editorial de la revista, externos a la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", quienes no conocerán sus identidades. Los trabajos propuestos deben ser originales, inéditos y no podrán ser sometidos simultáneamente a proceso de evaluación y arbitraje en otra revista. Los originales de los artículos propuestos no serán devueltos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

a. Criterios formales o de presentación: 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

b. Criterios de contenido: 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Una vez recibidos, los trabajos siguen el siguiente proceso, en un tiempo promedio de 90 días: a) inicialmente, se acusa recibo del manuscrito vía correo electrónico; b) seguidamente, el Consejo Editorial realiza una **revisión preliminar** (tiempo estimado 15 días) para determinar si cumple con las Normas para la presentación de trabajos; c) si las cumple, pasa al **arbitraje** (revisión de manuscritos, tiempo estimado 30 días), proceso en el cual especialistas calificados evalúan los trabajos de acuerdo y atendiendo criterios de pertinencia, originalidad, aportes y virtud científica y académica. El Comité de árbitros emitirán un veredicto sobre el trabajo presentado, el cual consistirá en: c-1) **Publicable**; c-2) **Publicable con ligeras modificaciones**, que implican aquellas de forma y estilo, en miras



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

de adaptarse los criterios formales o de presentación de la revista; c-3) **Publicable con modificaciones sustanciales**, que implican aquellas de fondo y construcción del manuscrito, en miras de adaptarse a los criterios de contenido de la revista y c-4) **No publicable**; d) si el trabajo no cumple con los criterios mínimos presente en estas normas; el Consejo Editorial propondrá que no sea enviado al proceso de arbitraje y e) en cualquier caso, se le notificará al autor o autores, por escrito, la decisión.

Los evaluadores no utilizan IA generativa o tecnologías asistidas por IA para realizar la evaluación o el proceso de toma de decisiones de un manuscrito, ya que el pensamiento crítico y la evaluación original, necesarios para este trabajo, están fuera del alcance de esa tecnología y existe el riesgo que la tecnología genere conclusiones incorrectas, incompletas o sesgadas sobre el manuscrito.

Los autores tendrán un máximo de veintiún (21) días para el envío de las modificaciones al Consejo Editorial a la siguiente dirección: perspectivaunermb@gmail.com. En caso de no enviarse dichas correcciones en el lapso establecido, se asume **desinterés por parte de los autores de no publicar su trabajo** en *Perspectivas: Revista de historia, geografía, arte y cultura*. En caso de que el (los) autor (es) decidan no publicar su trabajo, deberán presentar una comunicación en la cual dejen claro la no publicación del material enviado en la revista. En el caso que el veredicto de los árbitros difiera uno de otro (publicable/no publicable), el artículo será sometido a un nuevo arbitraje hasta obtener una decisión unánime.

La responsabilidad del proceso de arbitraje y la decisión final de publicación de los artículos recae en el Consejo Editorial, en la figura de su Directora.

Casos de controversia

La revista se compromete a dirimir los casos de controversia a través del Comité Editorial en los casos en los que los pares evaluadores señalen tener algún conflicto de intereses con el texto a evaluar. La revista garantiza que serán escogidos a los evaluadores más idóneos también en términos de compatibilidad temática y académica. En casos de dudas, siempre se recurrirá al Comité Editorial para dirimir estos casos.

Proceso editorial

El Consejo Editorial de *Perspectivas* se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Consejo Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los trabajos. Con base en ello, se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. No se devolverán originales.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, mediante el envío de las comunicaciones mencionadas.

Cuerpo del artículo

Título: Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del título: a) claridad; b) brevedad (se sugiere entre 10 y 15 palabras); c) especificidad y d) originalidad.

Autor(es): Indicar los nombres y apellidos completos, títulos profesionales, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor, ORCID o URL de portal académico reconocido con información como investigador, ciudad y país.

Resumen: No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés, en un solo párrafo con interlineado sencillo. En caso que el trabajo se presente en otro idioma, el resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés. La redacción del resumen es libre, si bien se sugiere que en el mismo se reseñen el objetivo del trabajo, los métodos utilizados, resultados y conclusiones. Se establecen los siguientes criterios para la redacción del resumen: a) preciso; b) completo; c) conciso y d) específico.

Palabras clave: Deberán incluirse cuatro (4) palabras clave en español y en inglés. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en las bases de datos internacionales.

Apartados y sub-apartados: Los trabajos deberán dividirse en introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, análisis y discusión de los resultados, conclusión o consideraciones finales y referencias bibliográficas. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábiga, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática.

Citas: El citado se realizará tomando en cuenta el estilo **American Psychological Association (APA), 7ma. Edición, actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. En el texto se utiliza la modalidad autor-fecha y número de página en el caso de las citas textuales.

Citas textuales: se reproduce exactamente las palabras del autor. Si la cita es hasta 40 palabras, se incorpora en el texto entre comillas dobles, sin cursiva.

Ejemplos:

1. Apellido autor (año) afirma que "texto de la cita" (página).

Según los resultados, Almarza (2020) afirma que "texto de la cita" (p. 5).



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

2. "texto de la cita" (Apellido autor, año, página).

"las clases sociales se distinguen..." (Almarza, 2020, p. 3).

Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe aparte del texto, en bloque, con sangría en 1 cm desde margen izquierdo, sin comillas, sin cursiva y con interlineado sencillo. Al final de la cita se coloca el punto, seguido del Apellido del autor, año y número de página, entre paréntesis.

Ejemplos:

En consecuencia,

Texto de la cita. (González, 2012, p. 4)

En el caso de la cita textual narrativa,

Por su parte, Alfonso (2012) afirma que

Texto de la cita. (p. 6)

Citas tipo paráfrasis: cuando se cuenta, resume o reorganice con palabras propias las ideas del autor.

Ejemplos:

Interpretando los resultados, podría afirmarse, según García (2021), que....

Interpretando los resultados, podría afirmarse que la tasa de crecimiento.... (García, 2021).

Cantidad de autores en las citas: para el caso del mismo autor con obras publicadas en el mismo año, se sigue el siguiente formato (García, 2008a, p. 12) o García (2008b, p. 24). Si son dos o tres autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008, p. 90) o (Reyes, García y Díaz, 2008, p. 90). Si son más de tres autores (García et. al, 2022). Siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis.

Las **citas secundarias** se utilizan cuando una fuente principal es referida en el texto. Puede citarse de dos formas:

Entre paréntesis: (Apellido del autor original, fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

Ejemplo: (Abreu, 2002, como se citó en Romero, 2012)

En forma narrativa: Apellido del autor original (fecha, como se citó en Apellido del autor secundario, fecha)

Ejemplo: Abreu (2002, como se citó en Romero, 2012) afirma que no todos los documentos narrativos son de fácil acceso.

Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, puede recurrir al citado al pie de página. En casos más específicos, consulte las normas **APA en su 7ta edición**.

En el caso de documentos en archivos, los autores pueden recurrir al uso de notas al pie de página o a las normas **APA** para la referencia del contenido de los mismos, siempre y cuando mantengan coherencia en el estilo de citado a lo largo del trabajo. Independientemente del método de citado para los documentos en archivos.

Referencias: Las fuentes citadas en el documento deben aparecer en la lista de referencias y cada entrada en la lista de referencia debe haber sido citada en el texto. Las referencias deberán ir al final del artículo, se realizarán tomando en cuenta el estilo **de la American Psychological Association (APA), 7ma. Edición, actualizada a 2023** y aplicando las pautas establecidas en este apartado. Estas podrán ser bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Tienen cuatro elementos básicos: autor, fecha de publicación, título del trabajo y fuente de recuperación. Deberán ir a interlineado sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido.

Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente y, si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

El estilo **APA versión 7 actualizadas en 2023** permite referenciar hasta 20 y más de 20 autores. En el caso de hasta 20 autores, se separa el penúltimo del último con la letra "y". En el caso de más de 20 autores, se escriben los primeros 19, luego puntos suspensivos, seguidos del último autor de la obra. Los ejemplos que se presentan a continuación, se corresponden a las normas **APA-2023**.

Libros

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título de la obra*. Lugar de publicación: Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra "editorial" a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

Ejemplo de libro con un autor:

Vera, M. (2013). *Proyecto educativo republicano e instrucción pública en Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: Fondo Editorial UNERMB.



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Mensaje sin destino*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Ejemplo de libro con dos autores:

Acosta, N. y Arenas, O. (1999). *América Latina en el Mundo*. Maracaibo: Ediluz.

Ejemplo de libro con más de tres autores:

González, P. et. al (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Valladolid: Kopena.

Ejemplo de libro obtenido de la web:

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. En: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

Capítulos de libros o parte de una compilación

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del capítulo o sección. *Título del libro* (páginas). Lugar de publicación: Casa o ente editorial.

Ejemplo de capítulo de libro:

Abric, J. (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). México: Ediciones Coyoacán.

Artículo en revista arbitrada

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen o año, número, número de páginas.

Ejemplo de artículos en revista arbitrada impresa:

García J. y Colina, A. (2013). *Mapas cognitivos: estrategia de enseñanza-aprendizaje en las ciencias sociales*. *Perspectivas: Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, Año 1 N° 1, pp. 65-79.

Ejemplo de artículo en revista arbitrada con DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*. Vol. 10, N° 27, pp. 69-101. <https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

Ejemplo de artículo en revista arbitrada en línea sin DOI:

Castillo, L. y Borregales, Y. (2015). Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano. *Procesos Históricos*. N° 027, Año XIV, pp. 126-141. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Trabajos de grado/tesis inédita

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar.

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita:

Lozano, E. (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Ejemplo de trabajo de grado/tesis inédita en línea:

Loaiza, M. (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. (Tesis de Maestría).

http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc.

Trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias

Apellido, inicial del Nombre del autor (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

Ejemplo de trabajos presentados en eventos científicos y/o conferencias:

García, J. y Durán, W. (mayo, 2013). *Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas*. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Artículo de periódico

Apellido, inicial del Nombre del autor (año, mes y día). Título del artículo. *Título del periódico*, página.

Ejemplo de artículo de periódico:

Soto, A. (2015, septiembre, 23). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión Final*, p. 14.



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Ejemplo de artículo de periódico en línea:

Chirinos, P. (2015, septiembre, 22). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constituciones

Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial.

Ejemplo de constitución:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [Const.]. (1999). 3ª edición. Ex Libris.

Leyes

Organismo que la decreta. (día, mes y año). Título de la ley. DO o GO: [Diario o Gaceta oficial donde se encuentra]

Ejemplo de leyes:

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.

Documentos en archivo

Nombre del archivo. Sección en donde se ubica. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

Ejemplo de documentos en archivo:

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe de la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

Entrevistas

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

Ejemplo de entrevistas:

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabimas, Venezuela).

Páginas de internet

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título de la entrada.

Ejemplo de página de Internet:

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). Colección Bicentenario. http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

Entrada de blog

Apellido, inicial del Nombre del autor (año). Título del post. [Entrada de blog].

Ejemplo de entrada de blog:

Moreno, D. (2014). Libro de trucos "Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux". [La web del profesor Douglas Moreno]. <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

Apellido, inicial del Nombre del productor. (día, mes y año). Título del post [Audio en podcast].

Ejemplo de Podcast:

Leto, J. (18 de enero de 2015). "Las Moscas" de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html

Película

Apellido, inicial del Nombre del productor y Apellido, inicial del Nombre (director) (año). Título de la película [Película]. País de origen: Estudio.

Ejemplo de película:

Jácome, M. (Productora) y Arvelo, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Índigo Media.

Canción

Apellido, inicial del Nombre del escritor (año de copyright). Título de la canción. [Canción]. Lugar: Sello discográfico.

Ejemplo de audio:

Juanes. (2013). *La camisa negra* [Canción]. Universal Music Latino

Imagen (fotografía, pintura)

Apellido, inicial del Nombre del artista (Lugar, año). Título de la obra [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Ejemplo de imagen:

Kahlo, F. (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

Imagen o video en línea

Apellido, inicial del Nombre (año). *Título o nombre de la imagen o video* [Archivo de video/imagen]. URL

Ejemplo de video en línea:

Santos, D. (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

Twitter

Apellido, inicial de Nombre [@Usuario twitter] (Año, mes, día). Contenido del Tuit [Tuit].

Ejemplo de Twitter:

Santo-Domingo, J. [@teatromayor] (2015, enero, 19). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit]. <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

Apellido, inicial del Nombre [usuario en Facebook] (año, mes, día). *Contenido del post* [Estado de facebook] de

Ejemplo de Facebook:

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, diciembre, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother.* [Estado de Facebook] de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Anexos: los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato .jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. Si bien se permiten los anexos a color, debe tomarse en cuenta que la revista en físico se imprime a escala de grises; en tanto que la versión electrónica aparece a color.

Observaciones en cuanto a redacción y estilo

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábiga, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a, b, c, d, sucesivamente).
- Los términos en latín, extranjerismos, así como títulos de obras científicas, artísticas y literarias deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría. La separación entre párrafos será de espaciado posterior en 6 puntos.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante *Perspectivas*.

Para más detalles en cuanto a la aplicación de las normas APA, consulte: <https://normas-apa.org/>



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Instructions for authors

General considerations regarding the presentation and sending of manuscripts

Researchers and the general public interested in publishing their work in **Perspectivas**. Journal of History, Geography, Art and Culture must enter the journal's website <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index> and send their manuscript by registering there. You can also send through the emails made available to perspectiveunermb@gmail.com, lizarambulo@hotmail.com and joselarezve@hotmail.com

Perspectivas use copyright license provide by Creative Commons license (BY-NC-SA). This journal provides open access to its content, based on the principle that *offering the public free access to research contributes to greater global exchange of knowledge*. In this sense, all **Perspectivas** publications are free of fees or any economic cost; there is no editorial policy that authors must pay or cover any cost to publish their works.

With the proposal of the work, a written communication will be submitted, signed by the author or authors, addressed to the Editorial Committee of the journal in which they authorize to propose their work for publication in **Perspectivas**. In this communication, it must be indicated that the proposed work is original, unpublished and is not simultaneously subject to an evaluation and arbitration process in another journal; as well as manifest the transfer of publication and dissemination rights under the Creative Commons license (BY-NC-SA). For more information, it is suggested to be guided by the models available on the journal's website.

From the moment the work is accepted and published in **Perspectivas**, the author or authors accept the transfer of copyright, which is why the journal can publish the article in physical or electronic formats, including the Internet, databases and other information systems linked to the journal. The publication of originals in **Perspectivas** does not give the right to any remuneration and the authors may use the final version of their article in any repository, website or in print.

Submitted manuscripts are treated as confidential documents. The editors do not upload the submitted document, or any part of it, using generative **Artificial Intelligence (AI)** tools, as this may violate the confidentiality and proprietary rights of the authors and, where the article contains personally identifiable information, may violate data privacy rights.

It is important to clarify that the data of the author or authors must be sent in an attached document that must include name, address, telephone number, physical and electronic address, academic titles, institutional affiliation, current positions, companies to which they belong, studies carried out or in progress and recent publications.

Presentation of the works

The works must present a summary of a maximum of 150 words and four (4) keywords. Both the summary and the keywords will be in Spanish and English. Likewise, the title and subtitle of the work will also be presented in the aforementioned languages. The length must not be more than fifteen (15) pages nor less than ten (10); If graphics, illustrations and annexes are included, the maximum length may be up to twenty (20) pages. All works will be presented on letter-type paper, printed on one side only, with continuous numbering and with margins of three (3) centimeters on the left and two (2) centimeters on the rest of the sides.

The text will be presented at one and a half spaces, in Times New Roman font, size 12, with subsequent spacing between paragraphs of 6 pts. For footnotes and table contents, the size will be in Times New Roman font size 10, with single spacing.

Work evaluation

All works will be evaluated under a double-blind modality by a Committee of Arbitration, made up of three (3) members of the Editorial Committee and two (2) specialists of recognized prestige, selected by the Editorial Committee of the journal, external to the National Experimental University "Rafael María Baralt", who will not know their identities. The proposed works must be original, unpublished and cannot be simultaneously submitted to the evaluation and arbitration process in another journal. The originals of the proposed articles will not be returned.

The evaluation criteria are the following:

a. Formal or presentation criteria: 1) originality, relevance and adequate length of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) all other criteria established in these regulations.

b. Content criteria: 1) evidenced domain of knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological foundation; 4) timeliness and relevance of the sources consulted; 5) contributions to existing knowledge.

Once received, the works follow the following process, in an average time of 90 days: a) initially, receipt of the manuscript is acknowledged via email; b) Next, the Editorial Committee carries out a **preliminary review** (estimated time 15 days) to determine if it complies with the Standards for the presentation of works; c) if it meets them, it goes to **arbitration** (review of manuscripts, estimated time 30 days), a process in which qualified specialists evaluate the works according to and meeting criteria of relevance, originality, contributions and scientific and academic virtue. The Committee of Arbitrations will issue a verdict on the work presented, which will consist of: c-1) **Publishable**; c-2) **Publishable with slight modifications**, which involve those of form and style, in order to adapt the formal or presentation criteria of the journal; c-3) **Publishable with substantial modifications**, which imply those of the background and construction of the manuscript, in order to adapt to the content criteria of the journal; c-4) **Not publishable**; d) if the work does not meet



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

the minimum criteria present in these standards; The Editorial Committee will propose that it not be sent to the arbitration process; e) in any case, the author or authors will be notified, in writing, of the decision.

Reviewers do not use generative AI or AI-assisted technologies to perform the evaluation or decision-making process of a manuscript, as the critical thinking and original evaluation, necessary for this work, are outside the scope of that technology and exist the risk that the technology generates incorrect, incomplete or biased conclusions about the manuscript.

The authors will have a maximum of twenty-one (21) days to send the modifications to the Editorial Committee at the following address: perspectiveunermb@gmail.com. If these corrections are not sent within the established period, it is assumed **that the authors are not interested in publishing their work** in *Perspectivas*. If the authors decide not to publish their work, they must present a communication in which they make clear the non-publication of the submitted material in the journal. In the event that the verdict of the Arbitrator differs from one another (publishable/non-publishable), the article will be submitted to a new arbitration until a unanimous decision is obtained.

The responsibility for the arbitration process and the final decision, to publish the articles, falls on the Editorial Committee, in the figure of its Director.

Controversy cases

The journal undertakes to resolve cases of controversy through the Editorial Committee in cases in which the peer reviewers indicate that they have a conflict of interest with the text to be evaluated. The journal guarantees that the most suitable evaluators will also be chosen in terms of thematic and academic compatibility. In cases of doubt, the Editorial Committee will always be consulted to resolve these cases.

Editorial process

The Editorial Committee of *Perspectivas* reserves the final decision on the publication of the articles and the issue in which they will be published. The order of publication and the thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Committee, regardless of the order in which the works have been received and refereed. Based on this, the authors will be informed of the number and approximate dates of their publication. During this process, the Editorial Committee reserves the right to make adjustments and changes that ensure the quality of the publication. Originals will not be returned.

The author must be ready to receive communications from the journal by email. You must also provide information on the research that supports the article, certify that the writing is your authorship and that the intellectual property rights of third parties are respected, by sending the aforementioned communications.

Article body

Title: It should be short, explanatory and contain the essence of the work. This title must be provided in both Spanish and English. The following criteria are established for writing the title: a) clarity; b) brevity (between 10 and 15 words are suggested); c) specificity and d) originality.

Author: Indicate the full names and surnames, professional titles, the name of the institution where the work was carried out or the institution to which the author belongs, ORCID or URL of a recognized academic portal with information such as researcher, city and country.

Summary: No more than one hundred and fifty (150) words, in Spanish and English, in a single paragraph with single spacing. If the work is presented in another language, the summary must be written in that same language, in Spanish and English. The writing of the summary is free, although it is suggested that it outline the objective of the work, the methods used, results and conclusions. The following criteria are established for writing the summary: a) precise; b) complete; c) concise and d) specific.

Keywords: Four (4) keywords must be included in Spanish and English. These descriptor words facilitate the inclusion of the article in international databases.

Sections and sub-sections: The works must be divided into introduction, theoretical foundations, methodology, results, analysis and discussion of the results, conclusion or final considerations and bibliographic references. In the development, the sub-sections must have Arabic numerals, being freely titled and divided by the author, seeking to maintain internal coherence of both discourse and theme.

Citations: The citation will be made taking into account the **American Psychological Association (APA) style, 7th. updated edition 2023** and applying the guidelines established in this section. In the text, the author-date and page number modality is used in the case of textual citations.

Textual citation: the author's words are reproduced exactly. If the quote is up to 40 words, it is incorporated into the text between double quotes, without italics. *Examples:*

2. Author last name (year) states that "text of quote" (page).

According to the results, Almarza (2020) states that "text of the quote" (p. 5).

2. "text of the citation" (author's last name, year, page).

"social classes are distinguished..." (Almarza, 2020, p. 3).

If the quote has more than 40 words, it is written separately from the text, in a block, indented 1 cm from the left margin, without quotation marks, without italics and with single spacing. At the end of the quote, the period is placed, followed by the author's last name, year and page number, in parentheses.



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Examples:

Consequently,

Quote text. (González, 2012, p. 4)

In the case of the narrative textual quote,

For his part, Alfonso (2012) states that

Quote text. (p.6)

Paraphrase-type citation: when the author's ideas are told, summarized or reorganized in their own words.

Examples:

Interpreting the results, it could be stated, according to García (2021), that....

Interpreting the results, it could be stated that the growth rate.... (García, 2021).

Number of authors in the citations: in the case of the same author with works published in the same year, the following format is followed (García, 2008a, p. 12) or García (2008b, p. 24). If there are two or three authors, only the first surname of each one will be included, for example: According to Reyes and Díaz (2008, p. 90) or (Reyes, García and Díaz, 2008, p. 90). If there are more than three authors (García et. al, 2022). Following the same criteria explained above for textual citations and paraphrases.

The **secondary appointments** They are used when a main source is referred to in the text. It can be cited in two ways:

In parentheses: (Original author's last name, date, as cited in Secondary author's last name, date)

Example: (Abreu, 2002, as cited in Romero, 2012)

In narrative form: Original author's last name (date, as cited in Secondary author's last name, date)

Example: Abreu (2002, as cited in Romero, 2012) states that not all narrative documents are easily accessible.

Citations of unpublished or printed works, as well as references to private communications and documents of limited dissemination, should be avoided, as far as possible, unless strictly necessary. In the case of documentary, electronic or other sources that, due to their nature, are unfeasible or complex for the adoption of the aforementioned author - date, you can resort to the one cited in the footer. In more specific cases, consult **APA style, 7th edition**.

In the case of documents in archives, authors can resort to the use of footnotes or **APA style** to reference their content, as long as they maintain consistency in the citing style throughout the work. Regardless of the citing method for documents in archives.

References: Sources cited in the document must appear in the reference list and each entry in the reference list must have been cited in the text. References should go at the end of the article; they will be made taking into account the **American Psychological Association (APA) style, 7th. updated edition 2023** and applying the guidelines established in this section. These may be bibliographic, newspaper, documentary, electronic, oral and others that have been used. They have four basic elements: author, publication date, title of the work and recovery source. They must be single-spaced with a French indentation of 1cm, with a spacing of 1.5 spaces between referenced works. The order of references is alphabetical by last name.

The different works by the same author will be organized chronologically, in ascending order and, if there are two or more works by the same author and year, the strict alphabetical order by title will be maintained. The authors are responsible for the fidelity of the references. If an author is cited more than once, the traditional line that replaced the surnames and names of the author or authors should be avoided. This is explained because the electronic search engines of institutional repositories read words and the line does not have any alphabetical meaning.

The **APA style version 7 updated in 2023** allow referencing up to 20 and more than 20 authors. In the case of up to 20 authors, the penultimate is separated from the last with the letter "y". In the case of more than 20 authors, the first 19 are written, then ellipses, followed by the last author of the work. The examples presented below correspond to the **APA-Style 2023**.

Books

Last name, initial of the author's name (year). *Title of the work*. Place of publication: House or publishing entity [should not include the word "publishing" unless it is part of the name of the publishing institution].

Example of a book with an author:

Vera, M. (2013). *Republican educational project and public instruction in Maracaibo (1830-1850)*. Cabimas: UNERMB Editorial Fund.

Briceño-Iragorry, M. (1997). *Message without destination*. Caracas: Monte Ávila Editors.

Example of a book with two authors:

Acosta, N. and Arenas, O. (1999). *Latin America in the World*. Maracaibo: Ediluz.



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Example of a book with more than three authors:

González, P. et. al (1999). *Innovation is a topic to discuss in undeveloped countries*. Valladolid: Kopena.

Example of a book obtained from the web:

Royal Spanish Academy (2011). *New grammar of the Spanish language. Manual*. Madrid: Espasa.
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

Book chapters or part of a compilation

Last name, initial of the author's name (year). Chapter or section title. *Book title* (pages). Place of publication: House or publishing entity.

Book chapter example:

Abric, J. (2001). Social representations: theoretical aspects. *Social practices and representations* (pp 25-41). Mexico: Coyoacán Editions.

Article in refereed journal

Last name, initial of the author's name (year). Article title. *Name of the journal*, volume or year, number, number of pages.

Example of articles in a printed refereed journal:

García J. and Colina, A. (2013). Cognitive maps: teaching-learning strategy in the social sciences. *Perspectives, journal of History, Geography, Art and Culture*. Year 1 No. 1, pp. 65-79.

Example of an article in a peer-reviewed journal with DOI (Digital Object Identifier):

Ramírez, L. (2015). The cultivation of Venezuelan cocoa from Maruma. *Caribbean History*. Vol. 10, No. 27, pp. 69-101.
<https://doi.org/10.15648/hc.27.2015.3>

Example of an article in a peer-reviewed online journal without DOI:

Castillo, L. and Borregales, Y. (2015). Beyond the parchment: historical painting and political caricature in the Venezuelan historiographic study. *Historical Processes*. No. 027, Year XIV, pp. 126-141. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

Unpublished degree works/thesis

Last name, initial of the author's name (year). *Work title*. (Degree work/master's thesis/doctoral thesis). Institution, Place.

Example of degree work/unpublished thesis:

Lozano, E. (1999). *Marketing cases in Colombian companies*. (Degree work). Pontifical Javeriana University, Bogotá, Colombia.

Example of unpublished degree work/thesis online:

Loaiza, M. (2015). *Marketing and advertising cases in Ecuadorian companies*. (Master's Thesis). http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype=equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc.

Works presented at scientific events and/or conferences

Last name, initial of the author's name (month, year). *Work title*. Paper presented at <conference name> of <organizing institution>, location.

Example of works presented at scientific events and/or conferences:

García, J. and Durán, W. (May, 2013). *Communal empowerment and risk management in communal spaces on the Eastern Coast of Lake Maracaibo. Challenges and proposals*. Work presented at the Natural Risks and Education Conference of the Faculty of Humanities and Education of the University of Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Newspaper article

Last name, initial of the author's name (year, month and day). Article title. *Newspaper title*, page.

Example of a newspaper article:

Soto, A. (2015, September, 23). NLP achieves behavioral changes in 20 minutes. *Final Version*, p. 14.

Online newspaper article example:

Chirinos, P. (2015, September, 22). Walk for a healthy heart. *The truth*. <http://www.laVerdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

Constitutions

Title of the constitution [Const.]. (date of promulgation). ed number, Editorial.

Constitution example:

Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela [Const.]. (1999). 3rd^{edition}, Bookplate.

Laws

Body that decrees it. (day, month and year). *Title of the law*. DO or GO: [Official newspaper or Gazette where it is found]



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Example of laws:

National Assembly of the Bolivarian Republic of Venezuela. (August 15, 2009). *Organic Law of Education*. Official Gazette No. 5.929 Extraordinary.

Documents on file

File name. *Section where it is located*. Book or volume. File, Title or subject of the document. Folio (s).

Example of documents on file:

General Archive of the Indies. *Caracas Hearing*. Coastal aid. File 943. No. 267. Report from the general accounting office favorable to a request from the Poor Clares of the Convent of Mérida in Maracaibo in the sense that they be given what was necessary to make repairs from the plunderings of Bishop Ramos de Lora. Madrid, March 31, 1796. ff. 1r-2v.

Interviews

Name of the interviewee, carried out on the day, month, year in Place (Place).

Example of interviews:

Humberto Chirinos, held on February 7, 2016 in the Punto Fijo neighborhood (Cabimas, Venezuela).

Internet pages

Last name, initial of the author's name (year). Entry title.

Example of Internet page:

Ministry of Popular Power for Education (2014). Bicentennial Collection.
http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php

blog post

Last name, initial of the author's name (year). Post title. [Blog entry].

Blog post example:

Moreno, D. (2014). "Distributions based on Debian GNU/Linux" cheat book. [Professor Duglas Moreno's website].
<http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

Podcast

Last name, initial of the producer's name. (day, month and year). *Post title* [Audio in podcast].

Podcast Example:

Leto, J. (January 18, 2015). "*Las Moscas*" by Horacio Quiroga in *Noviembre Nocturno* [Audio in podcast]. http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html

Movie

Last name, initial of the producer's first name and last name, initial of the first name (director) (year). *Movie title* [Film]. Country of origin: Studio.

Movie example:

JÁCOME, M. (Producer) and ARVELO, C. (Director) (2007). *Cyrano Fernández* [Film]. Venezuela: Indigo Media.

Song

Last name, first initial of the writer (copyright year). *Song title*. [Song]. Place: Record label.

Audio example:

Juanes. (2013). *The black shirt* [Song]. Universal Music Latino

Image (photography, painting)

Last name, initial of the artist's name (Place, year). Title of the work [Format]. Place: Place where it is exposed.

Image example:

Kahlo, F. (1944). *The Broken Column* [Painting]. Mexico: Dolores Olmedo Patiño Museum.

Image or video online

Last name, first initial (year). *Title or name of the image or video* [Video/Image File].

Online video example:

Santos, D. (2012). *Ecological apocalypse* [Video file]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

Twitter

Last name, first initial [@Twitter User] (Year, month, day). Content of the Tweet [Tweet].



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Twitter example:

Santo-Domingo, J. [@teatromayor] (2015, January, 19). Vangelis, composer of the original scores for Blade Runner and Chariots of Fire, is the author of the music for Paisajes. <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tweet]. <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

Facebook

Last name, first initial [Facebook user] (year, month, day). *Content of the post* [Facebook status] of

Facebook example:

Hawking, S. [Stephenhawking] (2014, December, 19). *Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother.* [Facebook Status]. <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

Annexes: Annexes constitute complementary elements of the text that the reader refers to a part of the work or outside of it, with the purpose of illustrating the ideas presented in the text, expanding or clarifying or complementing what is expressed therein. The annexes are counted as part of the number of pages of the document.

In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations he deems necessary. Photographs and illustrations must be sent in .jpg format with a minimum of 300 dpi resolution. Captions or captions should not be part of the images, therefore, they should be indicated separately. The annexes must be numbered (Image 1, Illustration 2, among others) and outlined within the text (See illustration x). The background of graphs, tables and charts must be white. It is the author's responsibility to obtain and deliver to the journal permission for the publication of images that require it. Although color annexes are allowed, it should be taken into account that the physical journal is printed in gray scale; while the electronic version appears in color.

Observations regarding writing and style

- Subdivisions in the body of the text (chapters, subchapters, among others) must have Arabic numbering, except for the introduction and conclusion, which are not numbered. The subchapters will be outlined in decimals (1.1, 1.2, 5.6,) while the subdivisions of the latter must be presented in consecutive letters (a, b, c, d, successively).
- Latin terms, foreign words, as well as titles of scientific, artistic and literary works must appear in italics.
- The first time an abbreviation is used, it must be placed in parentheses after the complete formula; successively, only the abbreviation will be used.
- The beginning of each paragraph is not indented. The separation between paragraphs will be subsequently spaced at 6 points.
- Footnotes must appear in Arabic numerals.
- Although the use of footnotes is permitted, they will have an explanatory and expanding nature (if warranted) of the ideas raised in the work. The use of footers for citation or reference data will not be accepted, except for references to documents in files.
- Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and similar must be referenced and explained in the text. They must also be titled, numbered and identified sequentially and accompanied by their respective image captions and source(s), as follows: Source: Last name(s), year. Ex.: Source: Márquez, 2012.
- Charts, tables, graphs, illustrations and the like must preferably be of your own creation (unless the work presented involves the analysis of annexes of external authorship). Their insertion must be fully justified and strictly related to the theme and/or aspects discussed in the work presented to *Perspectivas*.

For more details regarding the application of APA norms, see: <https://normas-apa.org/>



Perspectivas

Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura

ISSN: 2343-6271 / ISSN-E: 2739-0004

Año 11, No. 22, julio-diciembre 2023

Año 11

Julio-diciembre 2023



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental

“Rafael María Baralt”

UNERMB

<https://unermb.web.ve/>

Núm. 22

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en enero de 2018 por la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo, Venezuela.



Cabimas-Venezuela

<http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/index>
Correo: perspectivaunermb@gmail.com